



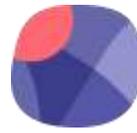
PROGRAMA ELECTORAL

para el Rectorado de la **Universidad de Granada**

2023



Pedro Mercado
LA UGR QUE QUIERES



Índice del programa electoral

Presentación del programa	3
Estudiantes	5
Personal docente e investigador	13
Personal de administración y servicios	19
Aprendizaje y docencia	27
Investigación y política científica	37
Innovación, transferencia y emprendimiento	45
Cultura, patrimonio y proyección social	55
Internacionalización	63
Transformación digital	71
Igualdad, conciliación, inclusión y bienestar	78
Ceuta y Melilla	90
Espacios y sostenibilidad	98
Gobernanza y calidad, modelo económico, comunicación	106

Presentación del programa

Presento mi candidatura al Rectorado de la Universidad de Granada desde el conocimiento que tengo de nuestra Universidad, con la fuerza e ilusión de liderar y coordinar un proyecto de futuro integrador para esta institución. Debemos caminar con paso firme sobre nuestras fortalezas, pero también revisar de una manera crítica y real nuestras debilidades para superarlas desde el trabajo incansable y el esfuerzo compartido.

La Universidad de Granada se enfrenta en los próximos años a importantes desafíos como consecuencia de la reciente aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y sus posteriores desarrollos legislativos, que supondrán la adaptación de nuestros Estatutos. Asimismo, debemos afrontar las transformaciones que se están produciendo en el Espacio Europeo de Educación Superior, en el Espacio Europeo de Investigación y a consecuencia de la iniciativa de Universidades Europeas; y dar respuesta a los numerosos interrogantes que lleva aparejada la sociedad del conocimiento, todo ello con la vista puesta en la celebración de nuestro V Centenario.

Es hora de seguir construyendo la UGR que quieres, una UGR centrada en el bienestar de las personas que la forman y en su desarrollo humano y profesional; una UGR igualitaria e inclusiva con un fuerte compromiso hacia la eliminación de todo tipo de desigualdades y que aborde de manera innovadora la lucha contra las brechas de género; una UGR que apueste por la innovación y la excelencia en todos sus ámbitos de actuación; una UGR que siga siendo motor de desarrollo y generadora de impacto económico y social en el entorno; una UGR con un enfoque de gobernanza participativo, ético y eficiente, fundamentado en el gobierno del dato, la gestión transparente, ágil y flexible y la rendición de cuentas; una UGR abierta al mundo donde la internacionalización siga siendo uno de nuestros pilares fundamentales y contribuya a la proyección futura de nuestra institución en una sociedad globalizada y multicultural.

En este documento presentamos un programa transformador y renovado para la Universidad de Granada, fruto del debate y reflexión de los distintos colectivos de nuestra institución en un proceso abierto y participativo que iniciamos allá por el mes de noviembre. Desde el convencimiento de que la democracia es el mejor instrumento para generar comunidad y fortalecernos como institución, presentamos este programa que incluye más de 1000 medidas agrupadas en ejes, objetivos y compromisos para construir la UGR que quieres para los próximos seis años.

Doy las gracias a todas las personas de los distintos colectivos de la UGR, estudiantado, PDI y PAS, que habéis hecho posible este programa con vuestras inquietudes, reflexiones, propuestas y sugerencias a lo largo del proceso participativo que iniciamos hace más de seis meses. Ha sido un proceso enriquecedor y alentador cuyo objetivo se ha cumplido ampliamente por el número de personas que han participado, más de 400, así como por la batería de medidas que presentamos, que estamos

seguros son las que merece y necesita nuestra universidad para seguir manteniendo su posición de liderazgo y alcanzar los retos estratégicos que tenemos ante nosotros.

Quiero transmitir mi enorme ilusión por este proyecto. Tengo la firme convicción de que juntos podemos seguir creciendo como institución, afrontando los nuevos retos que tenemos por delante y superando los obstáculos y dificultades que puedan sobrevenir. Lo mejor de la UGR sois las personas que formáis parte de ella, con vuestro esfuerzo diario estoy seguro que construiremos la UGR que quieréis.

¡Acompañadme en este ilusionante proyecto!

Pedro Mercado Pacheco
Abril 2023

Estudiantes

Una universidad para formarte, una comunidad para acompañarte y una red para toda la vida

El estudiantado es la esencia de nuestra universidad; es el colectivo más numeroso dentro de nuestra comunidad universitaria siendo protagonista y destinatario de toda nuestra acción de gobierno. Es nuestro deber como institución brindarle un ambiente de aprendizaje óptimo, proporcionarle una formación integral como profesionales y personas, acompañándolo durante toda su etapa académica y ofreciéndole una red para toda la vida; y todo ello, garantizando el principio de igualdad de oportunidades en el acceso y la progresión en todos los estudios universitarios para facilitar que cualquier estudiante, sea cual sea su condición económica, social, física o intelectual, pueda acceder a una educación superior de calidad.

Nos comprometemos a proporcionar los servicios y recursos necesarios para ofrecer unas condiciones dignas que permitan a nuestro estudiantado un desarrollo formativo, profesional y humano. En este sentido, proponemos mantener el precio de los comedores para los y las estudiantes y para todas las personas de la comunidad universitaria que se encuentren en una situación de vulnerabilidad económica, crear una red de apoyo en la búsqueda de alojamiento, promover programas de asistencia y asesoramiento, o reforzar el programa de ayudas de carácter social.

Asimismo, queremos ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo su inserción laboral. Para ello potenciaremos los programas de prácticas curriculares y extracurriculares, especialmente las vinculadas al territorio, implementaremos una estrategia de aprendizaje-servicio con el fin de conseguir un aprendizaje más práctico y potenciaremos la participación de profesionales externos y del colectivo Alumni en actividades de mentorización y formación. Trabajaremos también en la revisión de la normativa, del calendario y de los derechos del estudiantado para homogeneizar criterios, agilizar los procesos de sustitución del profesorado, regular el paro académico o considerar criterios de conciliación del estudiantado en el calendario académico.

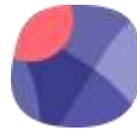
Es muy necesario también fomentar el sentimiento de pertenencia a la UGR de las y los estudiantes, así como promover su participación y representación en los órganos de gobierno. Para ello llevaremos a cabo medidas concretas como mejorar la financiación mínima para las representaciones estudiantiles de los centros, buscar fórmulas para compatibilizar la representación con las actividades académicas y organizar reuniones periódicas del equipo de gobierno con los representantes estudiantiles.

El fomento de la creatividad y de la capacidad transformadora del estudiantado será también otra prioridad para esta candidatura. Así, promoveremos la cultura de la colaboración frente a la competición, estableceremos programas para que las y los estudiantes puedan diseñar y desarrollar actividades abiertas a toda la comunidad universitaria y potenciaremos la creación de laboratorios de innovación y participación en temáticas que les son de interés.

Por último, fomentaremos la universidad para toda la vida dando un fuerte impulso al programa Alumni, tanto desde una perspectiva nacional como internacional. Debemos aprovechar mejor, la experiencia y el conocimiento, de los cientos de miles de personas egresadas de la UGR en todo el mundo.

Objetivo: garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación

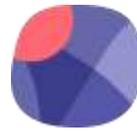
Compromiso	Medidas
<p>Igualdad de oportunidades. Servicios y recursos para ofrecer unas condiciones de vida dignas que permitan el correcto desarrollo formativo y humano de nuestro estudiantado</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo a través de todas las medidas establecidas en el eje "Una universidad igualitaria e inclusiva, que se preocupa por el bienestar físico y emocional de las personas". → Crear una red de apoyo al alojamiento estableciendo un sello de calidad UGR que garantice unas condiciones dignas de habitabilidad. → Promover en los convenios con residencias la reserva de plazas para colectivos en riesgo de exclusión social. → Crear una línea específica de ayudas de alojamiento dentro del plan propio de becas para las y los estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla. → Garantizar la sostenibilidad del sistema de comedores universitarios, sin aumentar el precio actual para el estudiantado y para cualquier persona de la comunidad universitaria en situación de vulnerabilidad económica. → Bonificar el pago de títulos y reconocimiento de créditos para estudiantado en riesgo de exclusión social. → Agilizar la gestión del Plan Propio de becas en aquellas situaciones urgentes que puedan derivar en abandono de estudios por motivos económicos. → Reforzar y promocionar las ayudas de carácter social de la universidad.



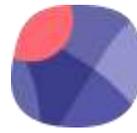
Compromiso	Medidas
Infraestructuras para vivirlas	<ul style="list-style-type: none">→ Promover espacios de encuentro en los centros, de acuerdo con las necesidades y particularidades del estudiantado.→ Reforzar los espacios de estudio durante el periodo de exámenes.→ Crear espacios de aprendizaje activo, habilitando aulas abiertas en todos los centros para facilitar el trabajo en equipo y el equipo colaborativo.→ Facilitar, siempre que sea posible, la existencia de servicios de cafetería revisando las condiciones exigidas a las empresas concesionarias.→ Ampliar progresivamente las tomas de corriente en las aulas y en las salas de estudio.

Objetivo: ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral

Compromiso	Medidas
Mejora de la empleabilidad. Potenciación de los programas de prácticas curriculares y extracurriculares	<ul style="list-style-type: none">→ Implementar un sistema de seguimiento integral de la inserción laboral de las personas egresadas y de la adecuación de los servicios de asesoramiento recibido.→ Mejorar los programas de prácticas, tanto en el sector privado como público, creando nuevas alianzas con empresas y entidades.→ Establecer e implementar una estrategia de aprendizaje-servicio con el fin de hacer un aprendizaje más práctico e impactar sobre los retos sociales en el territorio.→ Desarrollar sistemas de asistencia y asesoramiento entre el estudiantado con el establecimiento de "clínicas" en el ámbito del derecho, medicina, enfermería, psicología, trabajo social, ingeniería y negocios, entre otros, con el fin de generar una respuesta comunitaria a través del aprendizaje-servicio.→ Realizar un encuentro anual en torno a la experiencia de prácticas en la UGR, con el fin de ayudar a mejorar el programa, sus condiciones, las competencias que se desarrollan, extraer aprendizajes para repensar la formación, etc.→ Promover la actualización de la cuantía de las prácticas



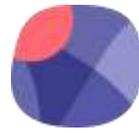
Compromiso	Medidas
	<p>extracurriculares para adecuarla a la situación socio-económica actual.</p> <ul style="list-style-type: none">→ Escalar programas de fomento del liderazgo en el ámbito de la empleabilidad.→ Promover la función pública como una vía de empleabilidad vinculada a la necesidad de liderazgo e innovación en la administración.→ Potenciar la participación de profesionales externos y de Alumni UGR en las actividades de mentorización y asesoramiento del estudiantado.→ Promover programas transversales complementarios de formación en tecnologías y <i>soft skills</i> para mejorar la empleabilidad.→ Generar un portafolio abierto de currículum ampliado que permita acreditar competencias y habilidades desarrolladas a través de cursos, laboratorios, voluntariados, etc.→ Reforzar los programas de prácticas vinculados al territorio (programas Puentes y Campus Rural).
<p>Revisión de normativa, calendario y derechos del estudiantado</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Homogeneizar los criterios seguidos para la resolución de procedimientos como la evaluación única final o los cambios de grupo para evitar las diferencias de aplicación en centros y departamentos.→ Agilizar los procesos de sustitución de profesorado ante situaciones de baja temporal.→ Regular el paro académico con el objeto de generar garantías para el estudiantado y el profesorado.→ Establecer una estrategia de seguimiento del rendimiento y la permanencia para actuar preventivamente, informando, orientando y dando soluciones al estudiantado.→ Armonizar el calendario académico con los días festivos con el fin de facilitar la conciliación del estudiantado y para un mejor aprovechamiento docente, sin reducir el número total de días lectivos durante el curso.



Compromiso	Medidas
Mejora de la calidad de la docencia	<ul style="list-style-type: none">→ Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras, a través de todas las medidas incluidas en el eje "Una universidad que transforma la docencia y el aprendizaje para formar profesionales del siglo XXI".
Posgrado. Atención, formación e infraestructuras	<ul style="list-style-type: none">→ Revisar los canales de atención e información de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), integrándolos en el Servicio de Información y Atención (SIA), y reforzándolos en momentos clave de crecimiento de la demanda de información.→ Aumentar progresivamente las plazas en los másteres habilitantes más demandados.→ Rediseñar la plataforma de gestión de doctorado, con un enfoque centrado en las personas usuarias, principalmente en el estudiantado y en el profesorado.→ Realizar una oferta de cursos obligatorios de doctorado en formato híbrido, que permita realizar esta formación a distancia, así como mejorar su planificación y comunicación.→ Promover programas y actividades que permitan la interconexión del estudiantado de posgrado y la colaboración entre doctorandos de diferentes programas (Jornadas de Investigadores en Formación, Speed networking...).→ Crear una sala específica de coworking interdisciplinar para las y los estudiantes de doctorado en el Espacio V Centenario.

Objetivo: revolucionar la participación y representación del estudiantado

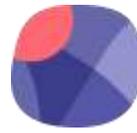
Compromiso	Medidas
Fomento de la idea de pertenencia y de comunidad entre el estudiantado	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar un sentido fuerte de identidad UGR, que luego incida en una red Alumni potente, construida desde la propia vida universitaria.→ Diseñar acciones para generar una mayor cohesión entre los propios grupos de clase y entre el estudiantado de los centros.→ Promover actividades entre centros y campus que faciliten las conexiones entre el estudiantado.



Compromiso	Medidas
Promoción de la participación y la representación estudiantil	<ul style="list-style-type: none">→ Estudiar e implementar un plan de incentivos que fomente la participación del estudiantado en actividades de representación.→ Dar a conocer el papel de la representación estudiantil entre el estudiantado y el profesorado.→ Garantizar una dotación mínima en el presupuesto de cada centro, de manera que las delegaciones de centro cuenten con mayor autonomía para promover acciones.→ Favorecer la compatibilidad de la representación con las clases, por ejemplo, facilitando la alteración de matrícula o grupo.→ Incrementar la participación de las y los estudiantes en los órganos de gobierno, creando un consejo de estudiantes en cada centro y estableciendo un catálogo de derechos y deberes del alumnado, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).→ Organizar reuniones abiertas del equipo de gobierno con el estudiantado al menos dos veces al año.

Objetivo: convertir la universidad en un espacio red para la creación, la innovación y la imaginación

Compromiso	Medidas
Fomento de la creatividad y de la capacidad transformadora del estudiantado	<ul style="list-style-type: none">→ Promover una cultura de colaboración frente a la competición en la vida universitaria.→ Establecer programas específicos para que el estudiantado pueda diseñar y desarrollar actividades abiertas a toda la comunidad universitaria.→ Crear una convocatoria de laboratorios liderados por el estudiantado y vinculados al programa de becas propias para su ejecución.→ Crear una red de laboratorios de innovación y participación con distintas finalidades (mejora del aprendizaje y la docencia, mejora de los centros, empleabilidad e igualdad, entre otros).→ Crear herramientas digitales o mejorar las existentes para la interconexión de conocimiento.



Compromiso	Medidas
<p data-bbox="204 734 549 860">Integración en la vida cultural y de ocio de la ciudad y de la universidad. Una forma de cuidarnos, de hacer ciudad</p>	<ul data-bbox="587 416 1385 1205" style="list-style-type: none">→ Desarrollar mecanismos de integración en la vida social y cultural de la ciudad en colaboración con otras instituciones.→ Organizar actividades de ocio adaptadas a los nuevos códigos y edades, diseñadas por las y los estudiantes.→ Celebrar un acto académico institucional de fin de curso en conexión con las ciudades de Granada, Ceuta y Melilla, de reconocimiento a las y los estudiantes egresados.→ Crear una cápsula de tiempo de memoria para el futuro de la UGR. Cada año, en un lugar simbólico de la UGR, se guardará una cápsula de tiempo que encierre lo más destacado de cada curso, definiendo su contenido de forma participativa e integrando objetos físicos y digitales.→ Establecer un archivo digital de la memoria de la vida universitaria, adoptando un enfoque histórico y de registro hacia el futuro.→ Potenciar el apoyo a clubes y asociaciones y garantizar su correcto funcionamiento.→ Avanzar en la extensión de las exposiciones y otros eventos culturales organizados en el campus de Granada a las ciudades de Ceuta y Melilla, siempre que sus características lo hagan viable.
<p data-bbox="204 1527 501 1585">Comunicando por y para el estudiantado</p>	<ul data-bbox="587 1272 1385 1863" style="list-style-type: none">→ Potenciar los canales comunicativos creados por estudiantes como la radio universitaria.→ Crear un periódico digital que versione las noticias institucionales y las adapte a los intereses del estudiantado y a su lenguaje.→ Establecer alianzas con el estudiantado con un alto impacto en redes sociales (influencers) para diseminar noticias UGR, becas, etc.→ Potenciar la creación de canales basados en Redes Sociales para comunidades de intereses.→ Rediseñar las Jornadas de Recepción de Estudiantes desde una perspectiva integral, identificando los servicios que deben ser difundidos de forma prioritaria.→ Establecer lazos con eventos culturales, artísticos y musicales de la ciudad de modo que sean también cubiertos informativamente por estudiantado.

Objetivo: fomentar la universidad para toda la vida: personas preuniversitarias y egresadas

Compromiso	Medidas
<p>Conexión de la institución con las etapas preuniversitarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Potenciar los programas de acogida al estudiantado de primer curso. → Desarrollar acciones para incrementar el conocimiento de la UGR entre el estudiantado de secundaria y bachiller con el fin de garantizar su atracción. → Desarrollar un programa en coordinación con la red Alumni para trasladar información de la UGR a todos los interesados en niveles educativos previos al universitario.
<p>Impulso del programa Alumni</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Impulsar de manera decidida el programa Alumni desde una perspectiva nacional e internacional. → Trabajar en la identificación de comunidades de Alumni y ponerlas en contacto por todo el mundo. → Crear la figura del Alumni colaborador que ejerza labores de colaboración en materia de apoyo a la investigación y a la impartición de talleres o conferencias. → Conseguir implicar al colectivo Alumni en la mentorización del estudiantado a distintos niveles, desde la realización de trabajo fin de grado (TFG) y trabajo fin de máster (TFM), hasta el desarrollo de iniciativas emprendedoras y de mentorización. → Trabajar con la red Alumni como una red de innovación para la UGR y para el territorio. → Organizar eventos y conferencias donde el colectivo Alumni pueda compartir sus experiencias y conocimientos con las y los estudiantes y graduados. → Promover la celebración de eventos o encuentros de promociones de egresadas y egresados. → Crear clubes de intereses conectados con los laboratorios de estudiantes, en temas como emprendimiento, artes, tecnología o sostenibilidad. → Establecer programas de voluntariado que permitan al colectivo Alumni contribuir al desarrollo de la universidad. → Conectar la red Alumni con programas de mecenazgo.

Personal docente e investigador

Una universidad que contribuye al desarrollo integral del PDI, que garantiza su relevo generacional y que le acompaña a lo largo de su crecimiento profesional

La función del Personal Docente e Investigador (PDI) queda reflejada en el cumplimiento de dos de las principales misiones que tienen otorgadas las universidades en la sociedad: la docencia y aprendizaje, y la generación de conocimiento y su transferencia a la sociedad. Como docentes, el profesorado difunde e imparte conocimientos básicos o aplicados al estudiantado y le ayuda en su proceso de aprendizaje y en la aplicación de los conocimientos adquiridos. Como investigadores, deben participar en la generación de nuevo conocimiento que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y a transformar el entorno.

Por todo ello, para esta candidatura el colectivo PDI constituye una prioridad y trabajaremos por su desarrollo integral y acompañamiento a lo largo de toda su vida profesional. En este sentido, vamos a consolidar y mejorar las condiciones de trabajo del personal docente e investigador a través de una política de personal planificada y negociada con las organizaciones sindicales, con un calendario de reuniones estable de la Mesa de Negociación, para avanzar en la negociación del calendario laboral del PDI y el calendario académico. Trabajaremos para elaborar un mapa de departamentos como herramienta imprescindible para la planificación de la plantilla, elaborando planes para la renovación progresiva del profesorado, especialmente en los ámbitos más deficitarios, así como establecer las necesidades de relevo generacional como uno de los criterios para la dotación de nuevas plazas.

Nos comprometemos a seguir manteniendo la política de promoción y estabilización del PDI y su adecuación a las exigencias de la LOSU, tratando de facilitar y acompañar a las personas implicadas en esos cambios, adelantando por ejemplo la estabilización del profesorado ayudante doctor a las figuras de profesor permanente laboral, garantizando la adaptación del profesorado asociado a los nuevos requerimientos normativos o a la promoción de este colectivo a categorías de profesorado permanente.

Desarrollaremos un Plan de Dedicación Académica que haga visible todas las actividades que realiza el PDI y alinearemos el Plan de Ordenación Docente (POD) con este plan. Al mismo tiempo, revisaremos y optimizaremos la organización docente definiendo una estructura de grupos de docencia práctica para adaptarla a las necesidades reales de cada ámbito de conocimiento, o aumentando el reconocimiento por la tutorización de TFG y TFM, entre otras medidas.

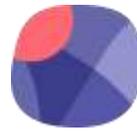
Finalmente, nuestro compromiso decidido será por el acompañamiento del PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria, para lo cual diseñaremos un Plan de Mentorización del PDI e implementaremos medidas como una oferta formativa que contemple todas las modalidades del aprendizaje, programas formativos en competencias digitales y lingüísticas o de sensibilización en valores éticos o programa de atención a personas jubiladas.

Objetivo: contribuir al desarrollo integral del PDI y a la mejora de sus condiciones de trabajo

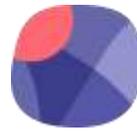
Compromiso	Medidas
<p>Consolidación y mejora de las condiciones de trabajo del personal docente e investigador a través de una política de personal planificada y negociada</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Defender y trabajar con las autoridades competentes por la apertura y regularidad de nuevos procesos de evaluación y reconocimiento de complementos autonómicos y de sexenios de transferencia. → Impulsar la colaboración y el acuerdo con las organizaciones sindicales a través de un calendario de reuniones estable de la Mesa de Negociación, así como la creación de grupos de trabajo permanentes para agilizar los acuerdos. → Negociar el calendario laboral del PDI. → Armonizar el calendario académico con los días festivos, al objeto de facilitar la conciliación del PDI sin reducir el número total de días lectivos durante el curso. → Promover que no haya más de 8 horas de diferencia entre el inicio y el final de las clases para cada docente en el mismo día, salvo que sea una demanda de la propia persona interesada.

Objetivo: garantizar el relevo generacional de la plantilla y asegurar su estabilización

Compromiso	Medidas
<p>Elaboración del mapa de departamentos y el diagnóstico y planificación de la plantilla</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Elaborar un mapa de departamentos que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos de docentes y personal de administración y técnicos de investigación, como instrumento imprescindible para la planificación de la plantilla. → Llevar a cabo un estudio exhaustivo por departamentos y ámbitos/áreas de conocimiento para detectar y planificar las necesidades de la plantilla docente.



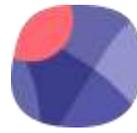
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar conjuntamente con los departamentos y ámbitos/áreas de conocimiento implicados planes para la renovación progresiva del profesorado, especialmente en los ámbitos/áreas más deficitarias.→ Establecer las necesidades de relevo generacional como uno de los criterios para la dotación de nuevas plazas.→ Impulsar convocatorias específicas de contratos predoctorales de acuerdo a planes propios para promover el relevo generacional en áreas deficitarias.→ Actualizar el programa de estabilización del personal investigador con la incorporación de personal de nuevo ingreso a través de figuras de captación de talento.→ Desarrollar un plan específico de atracción de talento en áreas con un fuerte relevo generacional.→ Elaborar, en coordinación con los departamentos implicados y las instituciones sanitarias, un plan específico de formación, atracción e incorporación de nuevo profesorado vinculado en el ámbito de ciencias de la salud, manteniendo y ampliando la implementación del programa María Castellano Arroyo para la acreditación de profesorado vinculado al Servicio Andaluz de Salud.
<p>Mantenimiento de la política de promoción, estabilización y adecuación a las exigencias de la LOSU</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Mantener la política de promoción de plazas del PDI acreditado a profesor/a titular de Universidad y catedrático/a de Universidad.→ Adelantar la estabilización del profesorado ayudante doctor a la figura de profesorado permanente laboral.→ Establecer procesos de estabilización del personal sustituto interino de larga duración.→ Garantizar la adaptación del profesorado asociado a los requerimientos de la LOSU a través del proceso de estabilización.→ Continuar con la política de promoción del profesorado asociado a categorías de personal docente investigador permanente.→ Respetar el principio de adecuación y especificidad del profesorado asociado a su campo profesional.



Compromiso	Medidas
Simplificación y agilización de los procesos de selección del PDI	<ul style="list-style-type: none">→ Agilizar los procesos selectivos del PDI mediante la revisión de los plazos y fases del procedimiento en los términos que permita la legislación vigente.→ Revisión del baremo de contratación del PDI para su simplificación y adecuación a la especificidad de los distintos ámbitos del conocimiento.→ Implementar una plataforma informática para la gestión de los concursos de acceso a las plazas de profesorado no permanente (solicitudes, baremación y resolución).→ Dar soporte técnico a los procesos selectivos del PDI con miembros del personal de administración y servicios (PAS) en las comisiones de selección.→ Centrar la valoración del currículum en los procesos selectivos del PDI a un periodo o a una selección de méritos, garantizando la igualdad de condiciones ante situaciones que hayan afectado a la actividad a valorar (por ejemplo, situaciones de incapacidad temporal, periodos de tiempo dedicados al disfrute de permisos legalmente establecidos, razones de conciliación o cuidado de menores, familiares o personas dependientes, violencia de género, entre otros).→ Estudiar técnicas de selección complementarias al currículum como la exposición oral de la trayectoria académica y profesional, sin menoscabo de la agilización de los procesos.→ Mantener bolsas permanentes y actualizadas de profesorado sustituto para dar cobertura a las necesidades docentes sobrevenidas, con el fin de garantizar una mayor agilidad en la incorporación de este profesorado.

Objetivo: desarrollar la dedicación académica del PDI y la optimización de la organización docente

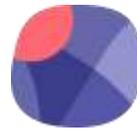
Compromiso	Medidas
Desarrollo de la dedicación académica del PDI	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar el Plan de Dedicación Académica que haga visible todas las actividades que realiza el PDI.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Alinear el POD con el Plan de Dedicación Académica para la consideración en el encargo académico de las actividades de investigación (sexenios, proyectos, etc.), actividades docentes y de tutorización, formación y gestión, así como otros criterios que permitan individualizar la dedicación académica del profesorado en el marco establecido por la LOSU.
Revisión y optimización de la organización docente	<ul style="list-style-type: none">→ Incorporar progresivamente factores de corrección por la ratio docente/estudiante en el Plan de Ordenación Docente.→ Definir una estructura de grupos de docencia práctica para adaptarla a las necesidades de cada ámbito de conocimiento.→ Aumentar el reconocimiento de la tutorización de TFG y TFM, así como de la labor de los miembros de las comisiones de evaluación.→ Avanzar en el cómputo de las minoraciones docentes a efectos de considerar las necesidades de contratación en los departamentos.

Objetivo: acompañar al PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria

Compromiso	Medidas
Diseño e implementación de un plan de mentorización	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un plan de mentorización para el PDI que se incorpore a la universidad.→ Promover la participación del profesorado emérito en las actividades de mentorización.→ Elaborar materiales de apoyo para la mentorización (manuales, videos, protocolos, etc.).
Acompañamiento del PDI a lo largo de su trayectoria universitaria y tras la jubilación	<ul style="list-style-type: none">→ Definir las necesidades del PDI en cada una de las etapas de vida universitaria para diseñar servicios que den respuesta a sus demandas.→ Ofrecer una oferta formativa para el profesorado, continua, abierta y flexible, que contemple todas las modalidades de aprendizaje (presencial, virtual, híbrida y autónoma).



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar un programa formativo en competencias digitales y en competencias lingüísticas para el PDI.→ Reforzar las actividades de sensibilización en los valores éticos de la institución: igualdad, diversidad, inclusión, no discriminación o integridad académica, entre otros.→ Potenciar el papel de la Biblioteca Universitaria como unidad de asesoramiento y apoyo al personal en los procesos de acreditación y de consecución de tramos de investigación.→ Crear el programa UGR Senior al objeto de mantener un vínculo con las personas jubiladas y ofrecerles una amplia cartera de posibilidades de participación en las actividades universitarias.

Personal de administración y servicios

Una universidad que motiva, que confía y acompaña a las personas en su desarrollo profesional

La Universidad de Granada siempre ha sido pionera en cualquier materia y también debe ejercer su liderazgo en lo que se refiere a modernizar las estructuras y la gestión del personal de administración y servicios (PAS). Esperar a la actuación de otros no puede ser una opción, debemos dar un paso adelante para alcanzar los objetivos estratégicos en materia de recursos humanos. La carrera horizontal, la flexibilidad horaria, el trabajo por objetivos o el teletrabajo son algunos de los conceptos de los que habla todo el mundo.

Vamos a revisar el modelo de gestión de recursos humanos. Debemos conocer el potencial y el talento de la plantilla para categorizar, tipificar y registrar las competencias y los méritos de cada persona al objeto de poder aplicar un baremo que agilice la resolución de los concursos de provisión. Necesitamos poner en marcha un sistema de carrera horizontal y planificar de forma eficiente convocatorias de acceso y de promoción interna, así como establecer un modelo de formación del PAS radicalmente diferente, dirigido al desarrollo de competencias y a la especialización profesional.

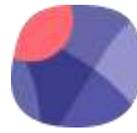
Nuestro compromiso es abordar, de manera prioritaria, la actualización y desarrollo de nuestro marco regulatorio propio en un clima de diálogo y de colaboración con las organizaciones sindicales con el objetivo de facilitar el avance y la adopción de acuerdos.

Nuestra apuesta pasa por generar un verdadero liderazgo en el PAS, dar autonomía en la toma de decisiones a los responsables de personal para hacer más eficientes y motivados sus servicios, para agilizar todos los trámites e impulsar nuevas formas de organización del trabajo. Nos encontramos ante una oportunidad histórica y la transformación digital debe ser nuestra aliada para impulsar una gestión más ágil, coordinada y polivalente.

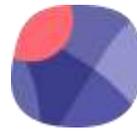
Negociaremos la implantación del teletrabajo, la flexibilidad horaria, la jornada laboral de 4 días de forma experimental o la carrera horizontal como vehículos para orientar nuestra actividad hacia los objetivos y no hacia las tareas.

Objetivo: implantar un nuevo modelo de gestión de recursos humanos. Establecer la planificación, la participación y la transparencia como valores básicos

Compromiso	Medidas
<p>Sistematización de la planificación de recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Elaborar un nuevo Reglamento del PAS durante el primer año de mandato. → Desarrollar un plan de conocimiento de la plantilla que permita registrar, clasificar y tipificar la formación, la experiencia y las competencias del PAS. → Mejorar las aplicaciones de gestión de recursos humanos para categorizar y catalogar la vida administrativa y profesional de la plantilla. → Utilizar el conocimiento del talento interno para planificar procesos de acceso y promoción. → Aprovechar el capital humano facilitando el acceso a otro cuerpo, especialidad u opción dentro del mismo grupo o subgrupo de pertenencia mediante sistemas de concurso-oposición. → Publicar, antes de la finalización de cada año, un cronograma de actuaciones en el año siguiente (oferta de empleo pública, concursos, promociones, desarrollo normativo, etc.). → Publicar y actualizar, de forma ordinaria, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) con una periodicidad anual junto a la aprobación de los presupuestos. → Asignar a cada puesto de la RPT los requisitos para su desempeño y méritos para el acceso. → Establecer perfiles en los puestos de trabajo que lo requieran, regulando y definiendo de manera estable las formas de acreditación de estos perfiles (experiencia previa, formación académica, itinerarios de formación profesional, exámenes o pruebas específicas). → Hacer una previsión anual de las reducciones horarias para organizar los servicios más afectados por el relevo generacional, como comedores universitarios, consejerías y mantenimiento, entre otros. → Hacer una previsión anual de las jubilaciones para planificar la oferta de empleo público, los procesos de promoción interna y las vacantes en concurso.



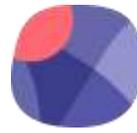
Compromiso	Medidas
<p>Garantía de participación y transparencia en la gestión de recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Promover, debido a jubilaciones en puestos de alta especialización, concursos específicos con la suficiente antelación para asegurar el relevo y no perder conocimiento. <hr/> <ul style="list-style-type: none">→ Impulsar la colaboración con las organizaciones sindicales a través de un calendario de reuniones estable con la Mesa de Negociación (mínimo una vez al mes) y de la creación de grupos de trabajo permanentes para agilizar los acuerdos.→ Mantener, desde la Gerencia, un diálogo permanente con centros y servicios, y con todo el personal a través de un plan anual de gobierno participativo, tal y como se expone en el eje <u>“Una universidad eficiente en su gobernanza, que informa, escucha y responde y que pone a las personas en el centro”</u>.→ Publicar y actualizar de forma permanente las medidas adoptadas en la gestión de recursos humanos.→ Analizar los puestos creados por proyectos y determinar cuáles han devenido estructurales y cubrirlos por concurso de méritos ordinario o de libre designación, según el caso. Eliminar aquellos que hayan culminado el trabajo para el que fueron creados.
<p>Revisión y mejora de los procedimientos de selección</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Publicar un cronograma orientativo de procesos selectivos que se actualice de forma permanente para facilitar la organización del estudio a las personas participantes en los diferentes procesos.→ Constituir una comisión técnica de asesoramiento y acompañamiento a los órganos de selección de los procesos de acceso a la función pública para garantizar la homogeneidad de los procesos.→ Elaborar un manual de buenas prácticas para los órganos de selección de los procesos de acceso a la función pública y provisión de puestos.→ Constituir tribunales/comisiones de selección permanentes para cada escala, renovables por partes cada tres años, para garantizar la aplicación de criterios adecuados y estables en todos los procesos.→ Diseñar un baremo estable que favorezca la estabilización del personal interino, conjugándolo con los principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia, publicidad y concurrencia. Aprovechar el conocimiento y formación adquiridos en la Universidad sin cerrar la puerta a la incorporación de talento.



Compromiso	Medidas
<p>Agilización de los sistemas de promoción y provisión de puestos</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Revisar, durante el primer año de mandato, el baremo, la información disponible en las bases de datos y la aplicación informática que desarrolla los procesos para agilizar las resoluciones de los concursos de méritos.→ Convocar, tras la adecuación del baremo y las herramientas para su aplicación, concursos de méritos de forma regular, al menos una vez al año.→ Convocar de forma independiente los concursos en los que se requiera memoria de los que se puedan resolver de forma automática.→ Convocar procesos de promoción interna anualmente, al menos con las plazas vacantes por jubilación.→ Cubrir automáticamente en comisión de servicios los puestos de responsabilidad y, a la mayor brevedad posible, el resto de puestos, atendiendo a criterios objetivos de carga de trabajo.→ Agilizar la cobertura de sustituciones por situaciones temporales atendiendo a criterios objetivos de carga de trabajo y ejecutar su aplicación por el servicio de PAS.→ Elaborar temarios cerrados y específicos para la promoción a puestos de profesiones específicas (mantenimiento, jardines, medios audiovisuales, diseño gráfico, etc.).→ Estudiar la creación en el sector 1 (Administración) de áreas funcionales específicas para los subgrupos A2 y A1 con el objetivo de garantizar la especialización en áreas de carácter estratégico o ligadas a procesos de especial complejidad técnica.
<p>Creación de oportunidades para el PAS laboral</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Poner en marcha un nuevo proceso de funcionarización para el PAS laboral.→ Promover el paso de la vida laboral a la jubilación a través de acciones específicas que encajen en el marco legal.→ Implementar un plan de desarrollo profesional.→ Asegurar el diálogo con el Comité de Empresa con un calendario estable de reuniones.

Objetivo: estimular el desarrollo profesional del PAS. Convertir la formación del PAS en una herramienta real para alcanzar la excelencia en la gestión

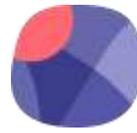
Compromiso	Medidas
<p>Oferta formativa específica ligada al desarrollo profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Aumentar progresivamente el presupuesto de Formación del PAS hasta doblar la actual consignación. → Evolucionar la oferta formativa, de la genérica a la específica, estableciendo la adecuación profesional como herramienta estratégica. → Crear itinerarios profesionales para el desarrollo progresivo de competencias. → Revisar y actualizar el catálogo de competencias, incluyendo las competencias digitales, lingüísticas o las técnicas y específicas para la definición de puestos tipo. → Establecer un modelo de certificación y registro de competencias profesionales de cada empleado/a. → Reconocer la adquisición de las competencias a través de la formación como mérito para la promoción y para la carrera horizontal.
<p>Formación para innovar en la gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Establecer un programa obligatorio de desarrollo de competencias directivas para el PAS, en línea con lo expuesto en el eje "Una universidad eficiente en su gobernanza, que informa, escucha y responde y que pone a las personas en el centro". → Crear un programa de movilidad en otras universidades españolas para el aprendizaje de buenas prácticas y el desarrollo de proyectos específicos. → Fomentar el desarrollo profesional del personal técnico del sector 4 (Especialidades). Promover y subvencionar la realización de módulos o cursos externos habilitadores o ligados a profesiones reconocidas en el ámbito laboral. → Establecer un plan de formación específica para desarrollar las competencias que permitan ejercer la prestación de servicios en la modalidad no presencial (teletrabajo): herramientas y competencias digitales, prevención de riesgos laborales, seguridad informática y protección de datos, trabajo por objetivos y resultados, planificación y gestión del trabajo en equipo.



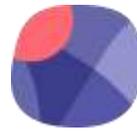
Compromiso	Medidas
Incentivación del aprendizaje a lo largo de la vida. Oferta formativa flexible y moderna	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar los itinerarios de cursos abiertos como vehículo flexible y permanente de formación.→ Diversificar las actividades formativas, incluyendo actividades formativas externas, asistencias a jornadas y visitas a otras universidades, entre otras.→ Establecer una línea de formación específica para el personal de Ceuta y Melilla que incluya, entre otras, acciones de movilidad al campus de Granada.→ Ofertar acciones formativas específicas tras la publicación de convocatorias de promoción.
Diseño e implementación de un plan de mentorización para el PAS	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un plan de mentorización para el PAS que contemple las funciones, los requisitos para ejercer de mentor/a y el reconocimiento asociado.→ Crear una lista de mentores/as gestionada por el equipo responsable de recursos humanos, pública y abierta a toda la plantilla y que cumpla los requisitos señalados en el plan de mentorización.→ Elaborar materiales de apoyo para la mentorización.→ Conseguir que en cada unidad, servicio o centro haya mentores/as especializados que, además de transferir el conocimiento necesario, acojan al personal que se incorpore y les ayude a la integración en el equipo de trabajo.→ Garantizar un período de mentorización específico para puestos de especial responsabilidad.

Objetivo: avanzar hacia la autonomía y la flexibilización en la gestión

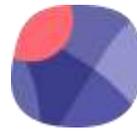
Compromiso	Medidas
Tendencia a la autonomía y organización por objetivos	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer programas de objetivos por unidades coordinados por el/la responsable de la unidad con un sistema de puesta en común periódica para la valoración de resultados.→ Potenciar las iniciativas individuales o grupales de mejora en la gestión integrándolas en los procesos y extrapolándolas a otras unidades donde pueda aprovecharse esa experiencia y trabajo.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Registrar las iniciativas, actuaciones y participación de todas las personas en el cumplimiento de objetivos estratégicos destinados a mejoras en la gestión.→ Crear grupos de trabajo transversales y abiertos a la participación de la plantilla, cuyo objetivo sea la mejora permanente en la organización del trabajo y la propuesta de cambios.→ Consolidar y avanzar en la presencia del PAS en puestos de dirección/coordinación.
Apuesta por el teletrabajo	<ul style="list-style-type: none">→ Regular, en un plazo de seis meses, el teletrabajo en la UGR, de acuerdo con el artículo 47 bis del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP), como vehículo para ofrecer un servicio público de excelencia.→ Determinar en la RPT, con criterios objetivos, los puestos en los que se pueda incorporar el teletrabajo como forma de prestación del servicio.→ Definir el procedimiento para acceder al teletrabajo, fijando reglas específicas para adaptar la jornada de trabajo a las particularidades de la prestación de servicios a distancia.→ Elaborar, por parte de los responsables de personal, programas genéricos de trabajo por objetivos vinculados al teletrabajo.→ Posibilitar programas individuales de teletrabajo ante situaciones excepcionales (violencia de género, enfermedad, etc.), o ante situaciones sobrevenidas de conciliación.→ Proporcionar autonomía a los responsables de personal en centros y servicios para agilizar la concesión del teletrabajo por conciliación.→ Poner en marcha un plan de adaptación tecnológica al teletrabajo (rediseño de aplicaciones, acceso a escritorios remotos, adquisición de equipos informáticos polivalentes, etc.).
Adopción de fórmulas de jornada flexible	<ul style="list-style-type: none">→ Regular, en un plazo de seis meses, la jornada flexible en sus distintas modalidades.→ Dar autonomía a los responsables de personal en centros y servicios para la adecuación de la jornada, siempre dentro del marco normativo general.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Flexibilizar el disfrute de los días de asuntos particulares, permitiendo que puedan tomarse por horas de acuerdo con las necesidades de los servicios.→ Negociar un plan piloto de la semana laboral de 4 días para analizar su viabilidad y extensión a otras unidades organizativas, respetando el número de horas de trabajo por semana y garantizando que los servicios se presten de lunes a viernes.
<p>Fomento de la continuidad y progresión de las personas en su puesto de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Avanzar hacia un modelo de carrera horizontal que permita capitalizar los conocimientos adquiridos mediante el trabajo diario y así minimizar el riesgo de perder dicho conocimiento experto por cambios de puesto.→ Establecer un sistema de valoración capaz de medir cómo se ha desempeñado el puesto y cómo de preparado se está para seguir desempeñándose.
<p>Mejora de la estructura, organización y coordinación entre servicios</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Definir, de manera consensuada, un cuadro de control que incluya todos los indicadores y factores que repercuten en el nivel de actividad de cada una de las estructuras universitarias.→ Definir el catálogo de servicios que deben ofrecerse, introduciendo los campus como nuevas estructuras de prestación de determinados servicios a la comunidad universitaria.→ Crear nuevas unidades desconcentradas de gestión en campus o centros para equilibrar las cargas de trabajo entre los diferentes servicios y estructuras organizativas.→ Avanzar hacia el puesto de trabajo de nueva generación, abordando tanto los componentes tecnológicos como los vinculados a las capacidades digitales del PAS, los asociados a la gestión del cambio o al trabajo por objetivos.→ Poner en marcha un programa de reuniones periódicas entre centros y servicios para conseguir una mayor coordinación en los objetivos comunes.



Aprendizaje y docencia

Una universidad que transforma la docencia y el aprendizaje para formar profesionales del siglo XXI

El proceso de docencia y aprendizaje es una de las actividades fundamentales de la universidad, junto con la investigación de la que se retroalimenta. Por ello aspiramos a conseguir un aprendizaje orientado al desarrollo personal y profesional conectado con nuestra capacidad de generación de conocimiento y que dé respuesta a las demandas de la sociedad.

Nos comprometemos a avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible basado en metodologías docentes innovadoras, mejorando las condiciones de enseñanza y aprendizaje para el estudiantado como por ejemplo incentivando que el profesorado senior se responsabilice de la docencia de las asignaturas de los primeros cursos de grado, creando espacios de aprendizaje activo, garantizar el acceso del estudiantado a equipos electrónicos o fomentando el uso de software virtualizado. Asimismo, es fundamental crear un entorno favorable para la mejora de la calidad docente, impulsar metodologías docentes innovadoras y fomentar la experimentación docente que permita alcanzar una docencia práctica innovadora.

Se abre así un camino ilusionante en los próximos años, a la vez que un reto: enseñanza basada en proyectos y problemas, aprendizaje-servicio, aprendizaje cooperativo, codocencia, gamificación, aprendizaje dual, cursos basados en competencias, docencia híbrida, programas residenciales, uso del metaverso y de la inteligencia artificial (IA), uso de portafolios o de microcredenciales y credenciales “apilables”. La UGR debe asumir el reto de ser una universidad líder en este camino a nivel nacional e internacional.

Al mismo tiempo, y aprovechando el futuro decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debemos avanzar hacia la oferta de un mapa de titulaciones flexible, que aborde los requerimientos de la sociedad y del entorno socioeconómico, con un proyecto integral de desarrollo de competencias transversales orientadas a mejorar el grado de empleabilidad de nuestras egresadas y nuestros egresados. Debemos trabajar en la reorganización de nuestra oferta de titulaciones de grado, reforzar nuestra oferta de másteres conectándolos mejor con sectores estratégicos y explotar nuestra capacidad de virtualización. Promoveremos acciones que aumenten el valor añadido de nuestros programas de doctorado, fomentando su internacionalización y estableciendo lazos con el sector industrial. Ante la disyuntiva entre una formación especializada y una generalista, nuestra propuesta está en la versatilidad del

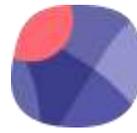
perfil formativo para que nuestros graduados/as y posgraduados/as puedan adaptarse en las mejores circunstancias a un mercado laboral cambiante que requiere de nuevos retos formativos multidisciplinares.

Además, apostaremos por la formación a lo largo de la vida, de ahí que nuestra oferta de enseñanzas propias deba estar cohesionada y coordinada. Tenemos ante nosotros una gran oportunidad de desarrollo en este ámbito: la virtualización, el sistema de microcredenciales o las sinergias con el entorno socioeconómico y con la red Alumni son vértices de la estrategia que debemos desarrollar.

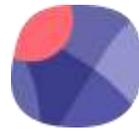
Finalmente, debemos dar pasos firmes hacia la mejora del modelo de gestión del posgrado. Redefiniremos la misión y estructura de la EIP, llevando la gestión de los másteres a los centros académicos y a otras estructuras específicas, a la vez que reduciremos la carga burocrática asumida por las coordinaciones de títulos de máster universitario, manteniendo y mejorando el grado de especialización del personal encargado de estas tareas. En el ámbito de la gestión del doctorado, apostaremos por una conexión directa con la gestión de la investigación y por su simplificación administrativa.

Objetivo: avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras

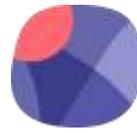
Compromiso	Medidas
<p>Mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje para el estudiantado</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Incentivar que el profesorado senior se responsabilice de la docencia de las asignaturas de los primeros cursos de grado. → Establecer encargos docentes equilibrados entre el profesorado senior y el profesorado novel con el objetivo de garantizar la calidad de la docencia y la formación docente progresiva del profesorado recién incorporado. → Trabajar para que se cumpla el principio de especialidad en los encargos docentes que garantiza que las asignaturas son impartidas por el profesorado con el perfil idóneo. → Incluir coeficientes de ponderación del encargo docente según la ratio docente/estudiante. → Crear espacios de aprendizaje activo, habilitando aulas abiertas en todos los centros para facilitar el trabajo en equipo. → Ampliar progresivamente las tomas de corriente en las aulas y en las salas de estudio.



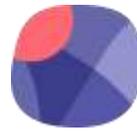
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Garantizar que el estudiantado tenga acceso a dispositivos electrónicos, a través de un servicio de préstamo en todos los centros o por vía de ayudas para la adquisición de este material dentro del Plan Propio de Becas.→ Avanzar hacia un modelo de campus virtual de prácticas, pasando de un modelo de aula informática de prácticas con equipos fijos, de rápida obsolescencia, a un modelo basado en software virtualizado (Misoft UGR) en el que cada estudiante puede utilizar su propio equipo o un equipo portátil en préstamo.→ Mejorar el cuestionario de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado, adaptándolo a la singularidad de cada materia, y buscar fórmulas para incentivar la participación del estudiantado.
<p>Creación de un entorno favorable para la mejora de la calidad docente</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar un plan propio integral de docencia que incluya diferentes líneas de financiación y actividades (formación docente, metodologías innovadoras, virtualización de contenidos, docencia práctica, implantación de mejoras en títulos, etc.).→ Proponer la creación de unidades de acción tutorial en los centros con el fin de ofrecer al estudiantado un acompañamiento constante y promover su bienestar durante todo el periodo universitario.→ Crear UGR Academia como centro integral de formación e innovación que aglutine toda la oferta formativa relacionada con la mejora de la docencia.→ Ofrecer una oferta formativa para el profesorado, continua, abierta y flexible que contemple todas las modalidades de aprendizaje (presencial, virtual, híbrida y autónoma).→ Diseñar un curso online abierto (MOOC) sobre mentorización del profesorado novel y formación permanente de profesorado.→ Potenciar los cursos de formación específicos por ámbito de conocimiento.→ Poner en marcha un laboratorio de participación e innovación liderado por estudiantado y con participación del profesorado que tenga como objetivo repensar el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la creación de “hiperaulas” en los centros para favorecer entornos educativos flexibles siguiendo el modelo de European Schoolnet y el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).→ Crear espacios de coworking en los distintos centros de la UGR para fomentar el trabajo en equipo y colaborativo para estudiantado o profesorado.
<p>Intensificación del papel de la biblioteca universitaria en el desarrollo de la actividad docente</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Implementar la herramienta de gestión de la bibliografía básica en las guías docentes.→ Incrementar las acciones formativas sobre gestión de la bibliografía y respeto de la propiedad intelectual al estudiantado de nuevo ingreso.→ Incrementar los talleres especializados que imparte el personal de la biblioteca al profesorado.→ Consolidar la formación impartida por el personal de la biblioteca al estudiantado de posgrado sobre búsqueda y herramientas de gestión de la información.→ Desarrollar un plan de prácticas de formación del estudiantado en la biblioteca universitaria.→ Crear un foro de colaboración con las delegaciones de estudiantes para mejorar el enfoque de la biblioteca a las necesidades del estudiantado.→ Potenciar la participación del personal de biblioteca en conferencias, seminarios y talleres sobre temáticas bibliográficas y documentales.→ Fomentar la participación del personal de biblioteca en los proyectos de innovación docente.
<p>Impulso de las metodologías docentes innovadoras</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Revisar el modelo de innovación docente de la UGR para hacerlo proactivo e incentivar el uso de nuevas metodologías docentes en el aula.→ Simplificar los procesos de solicitud y desarrollo de proyectos de innovación docente.→ Crear un laboratorio permanente de innovación docente y desarrollo profesional para la experimentación y la formación del profesorado.



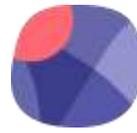
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un catálogo de metodologías docentes innovadoras, abierto permanentemente a la inclusión de nuevas iniciativas.→ Fomentar la creación de equipos de innovación docente transversales, interdisciplinarios e intercentros.→ Difundir los proyectos de innovación docente usando micropíldoras de aprendizaje de carácter audiovisual a través de los distintos canales de comunicación institucionales.→ Mejorar el repositorio de proyectos de innovación docente para hacerlo más atractivo y así fomentar que puedan ser utilizados por el resto del profesorado y puedan crearse sinergias.
Fomento de la experimentación docente	<ul style="list-style-type: none">→ Promover la experimentación docente por parte del profesorado de la UGR mediante la enseñanza basada en proyectos, problemas, casos y retos, la enseñanza por descubrimiento y el aprendizaje cooperativo.→ Impulsar formas alternativas a la docencia tradicional a través de Small Private Online Course (SPOC). Poner en marcha un programa acreditado denominado “crédito virtual docente” para la virtualización de contenidos docentes reglados utilizando la tecnología y las metodologías aplicadas en los MOOC.→ Desarrollar líneas de gamificación, aprendizaje adaptativo y personalizado, el uso del metaverso en educación superior o la aplicación de la IA en procesos de enseñanza y aprendizaje.→ Enriquecer los mecanismos de evaluación mediante el uso de portafolios en línea, el uso de insignias y la evaluación auténtica.→ Promover la tutorización y mentorización del estudiantado de los primeros cursos por parte de compañeras y compañeros de cursos superiores o de posgrado bajo la coordinación del profesorado, generando grupos de discusión o prácticas.
Consecución de una docencia práctica innovadora	<ul style="list-style-type: none">→ Reformular el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para dirigirlo hacia el fomento de la realización de prácticas innovadoras, aumentando progresivamente el presupuesto en un 25%.→ Implantar laboratorios virtuales para fomentar la formación práctica desde casa.



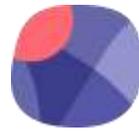
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover actividades formativas prácticas de aprendizaje colaborativo que conecten al estudiantado de la UGR con estudiantes internacionales sin necesidad de realizar un período de movilidad.→ Incluir programas de formación dual con empresas en los estudios de grado y máster universitario con reconocimiento automático de créditos.→ Facilitar el aprendizaje-servicio reconociendo el trabajo realizado en la prestación de servicios como parte integrante del aprendizaje.→ Potenciar la realización de TFG y TFM en colaboración con empresas.

Objetivo: diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo

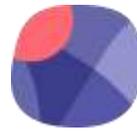
Compromiso	Medidas
Avance hacia procesos más dinámicos y ágiles en el diseño y modificación de los planes de estudios	<ul style="list-style-type: none">→ Avanzar hacia una mayor flexibilidad curricular en el diseño y modificación de los planes de estudio.→ Optimizar los recursos y capacidades de que dispone la institución para superar los obstáculos que dificultan la actualización de los planes de estudio a los cambios que se producen en la sociedad, la demanda del estudiantado y el entorno socioeconómico.→ Avanzar hacia la máxima simplificación posible que nos permita la normativa autonómica y nacional para la creación y modificación de los planes de estudio.
Reorganización de nuestra oferta académica de grado para hacerla más atractiva	<ul style="list-style-type: none">→ Aprovechar las oportunidades que se abrirán con el futuro decreto de ordenación de enseñanzas universitarias para planificar la reorganización de nuestra oferta de grado que favorezca una mayor integración con el tejido socioeconómico y que contribuya a mejorar la inserción laboral del estudiantado.→ Apostar por la implantación de los grados con mención dual que permitirán compatibilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula con una actividad retribuida en una empresa o institución.→ Establecer sinergias con otras universidades andaluzas, nacionales e internacionales que permitan la posibilidad de implantar títulos universitarios conjuntos.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Estudiar la ampliación de la oferta de plazas de nuevo ingreso en los títulos con más demanda (Grado en Comunicación Audiovisual o Grado en Criminología, entre otros).
<p>Diseño de una oferta de másteres oficiales atractiva y orientada a la capacitación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Aprovechar las oportunidades que se abren con el futuro decreto de ordenación de enseñanzas universitarias para planificar la reorganización de nuestra oferta de másteres oficiales que favorezca una mayor integración con el tejido socioeconómico y que contribuya a mejorar la inserción laboral del estudiantado.→ Apostar por la implantación de los másteres con mención dual que permitirán compatibilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula con una actividad retribuida en una empresa o institución.→ Promover la implicación de los agentes sociales y económicos en la definición, administración y enseñanza de los programas académicos.→ Proponer para su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) como centro responsable y de impartición de los másteres habilitantes su centro académico de referencia.→ Apostar por la creación de másteres semipresenciales/virtuales orientados a profesionales de sectores estratégicos.→ Abrir una línea estratégica de másteres virtuales (a partir de la oferta actual) para estudiantado extranjero de habla hispana.→ Realizar acciones y eventos periódicos dirigidos a la revalorización de nuestra oferta de másteres, mediante jornadas anuales con agentes externos a la UGR, estudiantado y Alumni.
<p>Mejora del valor añadido del doctorado</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Reconocer el papel docente e investigador de los estudios de doctorado como una prioridad en nuestra acción de gobierno.→ Promover la internacionalización de los doctorados, más allá de las cotutelas.→ Impulsar programas colaborativos estables de formación doctoral con otras universidades, en especial con la Alianza Arqus.→ Potenciar la realización de doctorados profesionalizantes e industriales ligados a empresas o instituciones.→ Realizar una oferta de cursos obligatorios de doctorado en formato híbrido que permita realizar esta formación a distancia.



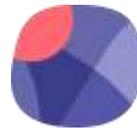
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover programas y actividades que permitan la interconexión del estudiantado de doctorado.→ Crear una sala específica de coworking interdisciplinar para las y los estudiantes de doctorado en el Espacio V Centenario.
<p>Oferta de enseñanzas propias integrada y conectada con el entorno que responda a las necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Coordinar e integrar todas las iniciativas de formación a lo largo de la vida bajo una misma marca.→ Impulsar una oferta de enseñanzas propias diversa y de excelencia que responda a las necesidades de aprendizaje constante presentes en la sociedad actual y que contribuya a la mejora de las competencias y aptitudes de la ciudadanía para favorecer su empleabilidad y adaptación laboral.→ Crear sinergias con el entorno socioeconómico y con la red Alumni para fomentar el diseño y la oferta de cursos de carácter profesional.→ Potenciar la virtualización de la formación permanente a lo largo de la vida.→ Vincular la oferta de enseñanzas propias al sistema de microcredenciales.→ Seguir apostando por la formación abierta y por los MOOC como iniciativas para difundir el conocimiento de la institución y para atraer estudiantado.
<p>Mantenimiento y mejora de la oferta formativa para personas mayores</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar la internacionalización de las enseñanzas para mayores con acciones específicas en el seno de la Alianza Arqus y de otras redes de cooperación académica.→ Potenciar la capacitación digital y lingüística de las personas mayores diseñando asignaturas y actividades específicas.→ Continuar con la virtualización progresiva de las asignaturas dirigidas a mayores para favorecer el acceso a estas enseñanzas de personas con discapacidad o con situación de dependencia.
<p>Implantación del sistema europeo de microcredenciales</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar una formación flexible e interdisciplinar a través de un sistema de microcredenciales y credenciales “apilables” (<i>stackable credentials</i>).



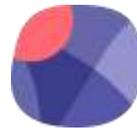
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar las microcredenciales orientadas a la enseñanza en todas las etapas de la vida, tanto para el estudiantado de la UGR como para la ciudadanía.→ Generar microcredenciales que cubran aspectos de carácter transversal: <i>soft skills</i>, emprendimiento, comportamiento ético, sostenibilidad, ciudadanía global, igualdad, inclusión, seguridad y salud, entre otras.
Desarrollo de competencias transversales en el proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar un proyecto integral de competencias transversales ligado al sistema de microcredenciales.→ Definir un catálogo de competencias transversales y de resultados de aprendizaje esperados para promover un diseño homogéneo en los distintos títulos oficiales.→ Incorporar la competencia lingüística acreditada al portafolio de competencias transversales.→ Diseñar actividades de formación a lo largo de la vida vinculadas al desarrollo de las competencias transversales y digitales.→ Diseñar contenidos virtuales en otros idiomas para el desarrollo de competencias transversales.

Objetivo: redefinir y reorganizar el modelo de gestión del posgrado

Compromiso	Medidas
Redefinición de la misión y estructura de la Escuela Internacional de Posgrado	<ul style="list-style-type: none">→ Redefinir la misión de la EIP y centrarla en la programación y en la gestión de la oferta de posgrado.→ Fortalecer el papel del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado como órgano colegiado de la EIP encargado del seguimiento y control de la gestión, calidad, difusión e internacionalización de las enseñanzas de posgrado, tanto oficiales como no oficiales.→ Reorganizar la gestión de procesos administrativos y académicos de los másteres para que sean liderados por unidades especializadas al objeto de acercarla al estudiantado y al profesorado.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Revisar los canales de atención e información de la EIP, integrándose en el Servicio de Información y Atención y reforzándose en momentos clave de crecimiento de la demanda de información.
Reorganización de las competencias en la gestión de los másteres	<ul style="list-style-type: none">→ Avanzar en la integración de las aplicaciones académicas de gestión de grado y máster.→ Reducir la carga burocrática asumida por las coordinaciones de los títulos de másteres oficiales, redefiniendo procesos, revisando competencias y acercando su gestión especializada a los centros académicos, teniendo en cuenta su grado de especialización o interdisciplinariedad.
Mejora de la gestión del doctorado	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar la conexión de las Escuelas Doctorales con las áreas de investigación e internacionalización.→ Mantener y fomentar la docencia transversal y multidisciplinar en doctorado.→ Fomentar a través de la oferta de formación doctoral la atracción de talento.→ Revisar las figuras que intervienen en la gestión del doctorado (director, codirector, tutor) para unificar requisitos y simplificar la gestión.→ Potenciar la mentorización e implicación de las y los estudiantes de doctorado en TFG y la colaboración con grupos de prácticas, apoyo docente y discusión en materias de grado.→ Rediseñar la plataforma de gestión de doctorado, con un enfoque centrado en el estudiantado y el profesorado.→ Seguir apostando por las jornadas de investigadores en formación fomentando la interdisciplinariedad.→ Potenciar la celebración de las International Summer Schools y del concurso Three-Minute-Thesis.



Investigación y política científica

Una universidad líder en generación de conocimiento que responde a los retos de la sociedad y que genera valor para su entorno

Necesitamos tener (atraer y retener) a las mejores personas, a las mejores investigadoras y a los mejores investigadores y al mejor personal técnico de laboratorio y de gestión de la investigación, porque las personas son la clave de nuestra actividad, son las que hacen que toda la maquinaria funcione.

Vamos a crear el entorno óptimo para la investigación, a apoyar y a acompañar en la petición de proyectos, a fortalecer el Plan Propio y a crear oportunidades para nuevas iniciativas. Pondremos un especial énfasis en conseguir grandes proyectos europeos y centros de excelencia. Aprenderemos de los casos de éxito y formaremos al personal investigador en la cultura de proyectos.

Asimismo, vamos a trabajar en la optimización de nuestros recursos tecnológicos y de nuestras infraestructuras científicas, potenciando las relaciones interdisciplinares para desarrollar sinergias entre los grupos de investigación, subrayando la integración de los campus de Ceuta y Melilla.

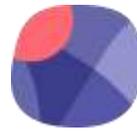
Nuestra prioridad será avanzar en facilitar la gestión técnica y económica de los proyectos, simplificando las aplicaciones informáticas, los procedimientos y dando soporte cercano al personal investigador.

Somos una universidad que crece en investigación, somos referente de investigación de calidad; es parte de nuestro patrimonio y seña de identidad. Hay que seguir creciendo y, para ello, se hace imprescindible una inversión en la creación de nuevas infraestructuras para la investigación en aras de seguir aumentando nuestro prestigio. Crearemos nuevos espacios, nuevos laboratorios y adquiriremos nuevo equipamiento para obtener más proyectos y más financiación.

Además, seguiremos apoyando y explotando, en colaboración con todos los agentes sociales implicados, las grandes iniciativas estratégicas ya iniciadas en nuestra institución, como la inteligencia artificial, el proyecto IFMIF-DONES y el proyecto UGR-Sostenibilidad en la Azucarera.

Objetivo: reforzar la apuesta por una investigación de excelencia, que atrae talento, apoya y motiva a sus investigadores

Compromiso	Medidas
<p>Fomento de la atracción y retención de talento</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Incentivar que los departamentos, grupos e institutos de investigación participen en programas de atracción de talento. → Actualizar el programa de estabilización del personal investigador con la incorporación de personal de nuevo ingreso a través de figuras de captación de talento. → Desarrollar un plan específico de atracción de talento en áreas más afectadas por el relevo generacional. → Actualizar automáticamente la remuneración de contratos predoctorales con la renovación del convenio colectivo correspondiente.
<p>Desarrollo de un plan específico de carrera para personal técnico</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Elaborar un plan específico para la plantilla de personal técnico que atienda las necesidades de investigación. → Garantizar que el perfil de acceso a plantilla del personal técnico tenga un alto componente investigador, eliminando el acceso de personal no especializado y estableciendo unos requisitos de acceso y promoción adecuados. → Establecer mecanismos que permitan adecuar la carrera profesional de este colectivo a la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (LCTI) y a la prevista en la LOSU. → Optimizar los recursos humanos, favoreciendo el uso compartido entre departamentos y laboratorios.
<p>Motivación de las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Revisión de los criterios para obtener descuentos docentes en investigadores con alta dedicación a la investigación. → Posibilitar encargos institucionales específicos para la elaboración de propuestas de grandes proyectos (ERC, etc.) que reduzcan temporalmente su dedicación docente. → Garantizar la actividad investigadora a quienes temporalmente no han obtenido financiación para proyectos. → Impulsar programas para la formación del PDI más joven en la cultura y dinámica de la concurrencia a convocatorias de financiación y a la internacionalización de su actividad investigadora.



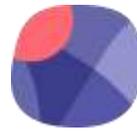
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar programas de formación, especialización y actualización en diferentes áreas de conocimiento, dirigidos al personal técnico implicado en tareas de investigación.

Objetivo: facilitar la gestión económica de proyectos

Compromiso	Medidas
<p>Por una gestión de proyectos eficiente y razonable: eliminación de las restricciones internas que no vengán impuestas por los organismos financiadores</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Eliminar la obligatoriedad de pedir tres presupuestos en cualquier adquisición con cargo a proyectos de investigación.→ Eliminar la necesidad de realizar “cómprame” en gastos realizados durante desplazamientos y trabajos de campo fuera de Granada, en gastos abonados con tarjeta del investigador y progresivamente en el resto de gastos menores.→ Regular los remanentes de contratos y proyectos europeos, de forma que permitan el desarrollo de nuevos programas de investigación.→ Modificar el actual acuerdo marco de viajes para favorecer a un mayor número de agencias de viaje locales.→ Complementar, hasta el límite financiable en la UGR, los gastos de alojamiento y manutención que no pueden ser cubiertos por proyectos de investigación que tienen un límite inferior.→ Atender de manera flexible las situaciones imprevistas que suelen surgir durante los desplazamientos, especialmente en el extranjero.
<p>Apoyo adecuado a los investigadores principales en la gestión económica de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Crear unidades desconcentradas para la gestión económica de proyectos de investigación: tramitación de facturas, viajes y dietas y, en general, cualquier gasto con cargo a proyectos de investigación, tramitación de expedientes de contratación, asesoramiento en la elegibilidad del gasto, apoyo a la organización de jornadas de investigación o apoyo para la presentación de proyectos internacionales.→ Mejorar la aplicación informática de seguimiento de proyectos de investigación (eProyecta), de forma que garantice el suministro de información relevante y de calidad para la toma de decisiones por parte de los investigadores principales.

Objetivo: crear un entorno que favorezca la investigación

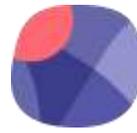
Compromiso	Medidas
<p>Apuesta por el Plan Propio de Investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Incrementar en un 25% el presupuesto del Plan Propio de Investigación. → Reclamar a la Junta de Andalucía, en cumplimiento de la LOSU, la financiación para destinar un porcentaje de nuestro presupuesto no inferior al 5% a programas propios de investigación. → Crear programas específicos para impulsar la investigación en áreas de conocimiento deficitarias en captación de fondos. → Crear programas específicos para que líneas de investigación no consolidadas o promovidas por grupos muy pequeños, tengan una oportunidad de “no quedarse atrás”, dedicando recursos y diseñando mecanismos que promuevan las colaboraciones con otros grupos.
<p>Acompañamiento en todas las etapas de desarrollo de un proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Garantizar el máximo apoyo a los investigadores en todas las fases de los proyectos internacionales, nacionales y regionales: redacción de propuestas, entrevistas, negociación de términos, ejecución y seguimiento de proyecto, justificaciones, etc. → Apostar decididamente por incrementar la tasa de éxito en convocatorias a programas de investigación, nacionales e internacionales, en todas las áreas de conocimiento, especialmente en convocatorias ERC. → Implementar programas formativos que incrementen las competencias del personal de apoyo en sus tareas (especialización en idiomas, programas, oportunidades estratégicas, gestión económica, etc.). → Potenciar el papel de la Biblioteca Universitaria como unidad de asesoramiento y apoyo a la investigación en temas de producción científica, acreditaciones y tramos de investigación.
<p>Investigación ética y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Seguir apostando por los principios de la Declaración Internacional de Evaluación de la Investigación (DORA). → Fomentar la integración de la perspectiva de género en la investigación y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



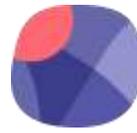
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Creación de un plan de acción específico para difundir y mejorar las buenas prácticas, derechos y deberes, ética en la investigación, autoría, propiedad intelectual o plagio desde las fases más tempranas de la investigación.

Objetivo: avanzar hacia una ciencia cada vez más multidisciplinar e internacional con recursos optimizados

Compromiso	Medidas
Servicios científico-técnicos de calidad	<ul style="list-style-type: none">→ Mantener las infraestructuras, equipamientos, espacios y servicios actuales en las sedes de Granada, Ceuta y Melilla, que dan soporte a la investigación, facilitando la renovación del parque de instrumentación científico-técnica.→ Facilitar el acceso compartido a ciertas infraestructuras y equipamiento de investigación (<i>Green Research</i>).→ Impulsar el Centro de Instrumentación Científica como herramienta cercana, ágil, asequible y al servicio de la investigación.→ Propiciar un acceso sencillo al uso compartido de los recursos computacionales de la UGR.
Fomento de la inter y multidisciplinariedad en la investigación	<ul style="list-style-type: none">→ Mejorar e incrementar las colaboraciones creando sinergias entre grupos internos y externos a la institución.→ Crear un mapa de Expertos, Técnicas y Equipamiento (ETE), que visibilice nuestro potencial para dar respuesta a retos de la sociedad, aprovechar convocatorias públicas de financiación, fomentar el trabajo multidisciplinar y optimizar el mantenimiento y actualización de equipos.→ Fomentar que los campus de Ceuta y Melilla tengan fácil acceso a infraestructuras del campus de Granada, incrementando su impacto como actores relevantes de las actividades de investigación en la UGR.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Crear programas específicos dentro del Plan Propio de Investigación para la creación de “Ecosistemas Multidisciplinares de Investigación”, unidades interdisciplinares flexibles en composición y duración que, a través de financiación público-privada incrementen las sinergias entre investigadores/as.→ Institucionalizar la organización de jornadas interdisciplinares como puntos de encuentro entre grupos de investigación de áreas y disciplinas afines y no afines, fomentando la presencia de representación del sector privado, al objeto de posibilitar la petición coordinada de proyectos europeos, el conocimiento de capacidades del personal investigador de diferentes áreas y la extensión de las oportunidades a las y los estudiantes de máster y doctorado.
Biblioteca Universitaria que acompaña y asiste al personal investigador	<ul style="list-style-type: none">→ Seguir potenciando la Biblioteca Universitaria, aumentando sus recursos científicos.→ Posicionar la Biblioteca Universitaria como un vehículo para fomentar ciencia multidisciplinar y abierta y para compartir datos de investigación a través del repositorio institucional Digibug.→ Dar soporte a la institución en el análisis de la producción científica para la toma de decisiones.→ Acompañar y asistir al personal investigador con formación especializada en recursos de información y en los diferentes procesos de producción, difusión y evaluación de sus publicaciones científicas.→ Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación.→ Proporcionar nuevas herramientas que faciliten al investigador/a el proceso de elaboración de los trabajos científicos.
Apuesta por la ciencia abierta y ciudadana como forma de mejorar la investigación y conectar con la sociedad	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar las políticas de apoyo a la ciencia abierta de acuerdo con la LOSU y la Ley de la Ciencia.→ Desarrollar un programa para el impulso de la ciencia ciudadana en conexión con las necesidades sociales en el territorio.→ Crear una comisión para el seguimiento y la promoción de las políticas de ciencia abierta y ciudadana.→ Reconocer la participación de los diversos colectivos en iniciativas de ciencia abierta y ciudadana.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover programas de plan propio para incentivar el desarrollo de proyectos de ciencia ciudadana.→ Promover los principios FAIR (<i>Findable, Accessible, Interoperable, Reusable</i>) en relación con los datos, siguiendo las políticas de la Unión Europea.
Modernizar y potenciar la Editorial UGR	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar la publicación de obras en otros idiomas, así como la traducción de obras de referencia publicadas por editoriales internacionales.→ Garantizar la actualización tecnológica permanente para estar a la vanguardia de la edición.→ Garantizar la financiación estable de las revistas de la Editorial UGR a través de un Contrato-Programa particularizado para cada una de ellas.→ Incrementar la presencia de revistas de la Editorial UGR en las bases de datos más prestigiosas (WoS, Scopus).→ Seguir apostando por el mantenimiento y la renovación del sello de calidad FECYT de nuestras revistas.→ Incrementar el número de colecciones de libros que poseen el sello de calidad CEA-APQ.→ Mantener los esfuerzos de comercialización de la Editorial UGR.→ Desarrollar estrategias encaminadas a alcanzar la máxima difusión internacional e impacto de la producción de la Editorial UGR.

Objetivo: consolidar las grandes iniciativas UGR en investigación y crear nuevos espacios para ella

Compromiso	Medidas
<p>Nuevos espacios para la investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Construir centros de investigación polivalentes en los entornos del campus de Fuentenueva y del campus de Aynadamar que atiendan a las demandas de grupos de investigación de distintos ámbitos de conocimiento. → Crear una estación biológica de campo en el espacio de que disponemos en la Resinera, dedicada a la investigación y la docencia. → Apoyar las iniciativas para crear laboratorios de investigación en Sierra Nevada que nos sitúen como la universidad de referencia internacional en estudios de cambio climático.
<p>Impulso a las grandes iniciativas estratégicas de la UGR</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Aprovechar las iniciativas en IA como una oportunidad transversal de desarrollo para todas nuestras áreas de conocimiento (Derecho, Filosofía, Sociología, Bio, TIC, etc.). → Reconocer los centros de investigación (CITIC-UGR, CIMCYC, CIBM, iMUDS), las unidades de excelencia, los laboratorios singulares y GENYO como centros de excelencia de la Universidad de Granada. Reafirmar el compromiso con su desarrollo a través de planes específicos de financiación por objetivos, orientados a la consecución del Sello María de Maeztu o Severo Ochoa. → Potenciar el entorno colaborativo ILab: UGR - Google - INDRA para conseguir la implicación de la empresa en el conocimiento que genera la UGR. Una Universidad más abierta a la empresa y que ayuda a generar empleo. → Impulsar la captación de recursos externos para que la Azucarera sea un nuevo polo de investigación en sostenibilidad, medioambiente y patrimonio. → Aprovechar la oportunidad que genera el proyecto IFMIF-DONES en los ámbitos de la investigación, la docencia y la internacionalización: nuevas ofertas de grado y posgrado (en el ámbito de la ingeniería industrial, de la energía o de la ciencia de materiales), nuevas líneas de investigación y proyectos europeos en relación con instituciones de excelencia. → Apoyar las iniciativas estratégicas para la adquisición de infraestructuras singulares para la realización de investigación de excelencia.

Innovación, transferencia y emprendimiento

Una universidad decidida a transformar el entorno mediante la innovación, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento

Los procesos de transferencia de conocimiento son, en muchas ocasiones, largos, tediosos y pueden estar repletos de trabas burocráticas, por lo que se hace necesario implementar procedimientos más ágiles. Esta agilidad se podrá conseguir, en gran medida, con la creación de unidades de gestión económica especializadas, la implantación de herramientas digitales adecuadas y la eliminación de toda la burocracia interna innecesaria.

Pero todo esto no puede ser posible sin el apoyo de toda la comunidad universitaria. Para ello, es necesario culminar el cambio de cultura organizativa en torno a la transferencia de conocimiento, la innovación y el emprendimiento de forma que se interiorice completamente su relevancia para nuestra institución. Capacitar a nuestro PAS, informar e incentivar a nuestro PDI y, sobre todo, formar a nuestro estudiantado de forma adecuada, serán la clave para lograr este cambio en el futuro más cercano.

La UGR ocupa una posición preponderante si atendemos a indicadores sobre actividad investigadora. Sin embargo, en el panorama español la actividad de innovación y transferencia de conocimiento está por detrás de lo esperado. Queremos conseguir estar entre las primeras universidades españolas en indicadores de transferencia, para ello apostaremos de forma decidida por un modelo de gestión del conocimiento orientado hacia la innovación y el emprendimiento y en continua interacción con el tejido productivo. Este modelo integral quedará englobado bajo las marcas UGR Innovation y UGR Emprende que, con unas estructuras y recursos acordes al potencial de la UGR, ayudarán a generar impacto económico con la colaboración activa de los agentes socioeconómicos.

El aumento de la contribución de la UGR a la innovación y al desarrollo del tejido productivo ha de venir acompañado por el incremento de recursos económicos a través de la visualización del potencial de transferencia e innovación, la captación de recursos a través de contratos I+D+i o el aumento de la captación de fondos en convocatorias de proyectos competitivos de colaboración público-privada. Todo ello no podremos lograrlo sin intensificar nuestra colaboración con el entorno socioeconómico y la reactivación y reforzamiento de alianzas estratégicas (Fundación PTS, aiMPULSA, SAS, CSIC, agregados que forman parte de CEI BIOTIC, CEIMAR y CEI Patrimonio).

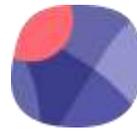
La conexión entre innovación, emprendimiento y transferencia queda puesta de manifiesto por la Comisión Europea y la OCDE a través del modelo HEInnovate basado en el concepto de universidad emprendedora que promueve universidades con una orientación estratégica fundamentada en un

carácter innovador y emprendedor en su sentido más amplio. Nos alineamos con este modelo para lo cual vamos a reforzar la estructura enfocada al emprendimiento y al fomento de la cultura emprendedora, integrando a todo el personal relacionado con esta actividad y con la creación de empresas en torno a la marca UGR Emprendedora como coordinadora de todas las iniciativas. Vamos a incluir el desarrollo de competencias relacionadas con el emprendimiento a través del sistema de microcredenciales, pondremos en marcha programas de intraemprendimiento para impulsar ideas innovadoras y daremos un impulso definitivo a las incubadoras de empresas y al fomento de empresas de base tecnológica. Relacionado con esto, facilitaremos la inversión y la participación de la UGR en iniciativas empresariales mediante la creación de un fondo de inversión u otras herramientas que faciliten la participación.

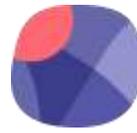
Finalmente, nuestra universidad debe potenciar el uso de vías alternativas para la captación de recursos externos entre las cuales se encuentran el patrocinio y mecenazgo.

Objetivo: conseguir que los procesos de transferencia de conocimiento sean más proactivos e inductivos

Compromiso	Medidas
<p>Fortalecimiento de los recursos humanos y materiales relacionados con la transferencia de conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Reforzar la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) como unidad central de valoración y transferencia de conocimiento. → Realizar un análisis exhaustivo de funciones y responsabilidades asociadas a la transferencia de conocimiento. → Diseñar una estructura de personal adecuada al potencial de la UGR. → Garantizar que el perfil de acceso a plantilla del personal técnico y de gestión relacionado con la transferencia tenga un alto componente investigador.
<p>Cambio de la cultura organizativa de la institución en torno a la transferencia de conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Diseñar programas de formación que doten al personal técnico y de gestión relacionado con la transferencia de los conocimientos actuales que exige el entorno. → Incrementar las acciones de capacitación en materia de transferencia para el PDI. → Potenciar la figura de los promotores de innovación en los equipos investigadores para facilitar la detección temprana de oportunidades y la realización de actividades orientadas a la transferencia de conocimiento.

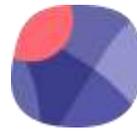


Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Ofrecer acompañamiento personalizado (con mentores especializados) a los investigadores desde las primeras fases de la investigación básica para facilitar la orientación de proyectos hacia la transferencia.→ Crear incentivos (premios, reconocimientos, etc.) para las personas que participen en proyectos de transferencia.
Promoción de la cultura de innovación: transferencia entre el estudiantado	<ul style="list-style-type: none">→ Incentivar la inclusión de conocimientos y competencias relacionadas con la gestión, la valorización y la transferencia de conocimiento en grado y posgrado.→ Potenciar la realización de los TFG y TFM en colaboración con empresas.→ Poner en marcha un programa de formación y potenciación de las actividades de transferencia específico para las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.→ Establecer programas de formación dual con empresas en los estudios de grado y máster.→ Diseñar programas de mentorización para estudiantado con la participación del colectivo Alumni UGR para potenciar la innovación, la transferencia del conocimiento y el emprendimiento.
Flexibilización y simplificación de los procedimientos de gestión económica asociados a la transferencia de conocimiento, la innovación y el emprendimiento	<ul style="list-style-type: none">→ Crear unidades descentralizadas para la gestión económica de proyectos y contratos de transferencia.→ Habilitar un procedimiento automático para agilizar los anticipos y reconocimientos de crédito en contratos realizados con las administraciones públicas o entidades dependientes de ellas.→ Flexibilizar la gestión de remanentes asociados a la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico (contratos regulados en el artículo 83 de la derogada Ley Orgánica de Universidades) o a las regalías asociadas a contratos de transferencia para garantizar la continuidad y potenciar la actividad de investigación y transferencia de los equipos investigadores involucrados.→ Establecer procedimientos claros, flexibles y simplificados para realizar pagos por colaboraciones extemporáneas: gratificaciones, retribuciones extraordinarias, pagos a ponentes y bolsas de viaje.

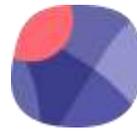


Objetivo: posicionar la innovación y la transferencia de conocimiento en la UGR al mismo nivel que la investigación

Compromiso	Medidas
Redefinición de la política institucional en torno a la innovación y a la transferencia	<ul style="list-style-type: none">→ Diseñar una estrategia de innovación y transferencia de conocimiento que fije unas líneas prioritarias en función del potencial de las áreas con mayor actividad y favoreciendo las de menor impacto.→ Desplegar esta estrategia a través de un plan propio de innovación y transferencia.→ Coordinar las iniciativas de todas las unidades relacionadas con la innovación y la transferencia de conocimiento bajo la marca UGR Innovation, que potencie la visibilidad del carácter innovador de la UGR.→ Incentivar las actividades que potencien la hibridación y la cocreación como la participación ciudadana, la innovación abierta, living-labs, o (d)efecto pasillo.→ Integrar la sostenibilidad en sus tres dimensiones (social, medioambiental y económica) dentro de las actividades de innovación y de transferencia.
Promoción de un modelo de gestión integral del conocimiento	<ul style="list-style-type: none">→ Apostar por la coordinación de las estructuras que gestionan el conocimiento transferible, aplicable y útil de la UGR.→ Crear la plataforma UGR Innovation donde se incluyan las herramientas necesarias que faciliten la identificación, catalogación y acceso al conocimiento generado en la UGR para optimizar su explotación.→ Promover actividades que permitan el intercambio de conocimiento entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria.
Aumento de la contribución de la UGR a la innovación y al desarrollo del tejido productivo	<ul style="list-style-type: none">→ Estimular la actividad de transferencia de conocimiento mediante compensaciones docentes y otros incentivos.→ Fomentar los mecanismos de valorización de resultados de investigación, ofreciendo un acompañamiento personalizado a cada equipo de investigación.→ Facilitar la realización de tesis doctorales industriales en la UGR, diseñando un programa adaptado para doctorandos industriales que tenga en cuenta sus particularidades.



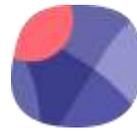
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover la valorización de resultados de investigación orientada a la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica (EBT).→ Impulsar el intercambio de conocimiento con el entorno, con especial atención a la participación ciudadana, la innovación social y el apoyo al desarrollo de la economía social local.→ Promover programas de innovación pública fomentando la transferencia de conocimiento hacia la Administración Pública.→ Crear una línea específica en el plan propio de transferencia para estancias de personal investigador en empresas con el objetivo de favorecer el intercambio de conocimientos, la investigación aplicada y el reciclaje profesional.
Incremento de recursos económicos a través de la valorización y la transferencia de conocimiento	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar la participación en convocatorias de colaboración público-privada, con un acompañamiento en la elaboración de propuestas que permita maximizar el número de proyectos financiados.→ Intensificar la interacción con empresas y entidades con una filosofía de innovación abierta como vía de captación de recursos a través de contratos de I+D+i.→ Fomentar la participación en plataformas de retos y de innovación abierta a través de UGR Innovation.
Visibilidad del potencial de transferencia e innovación de los grupos y unidades de investigación	<ul style="list-style-type: none">→ Poner en marcha un programa de identificación temprana de resultados/conocimiento transferibles y capacidades aplicables en colaboración con la EIP, institutos de investigación y unidades de excelencia.→ Establecer una política institucional para coordinar y optimizar las actividades de difusión, promoción y divulgación del conocimiento tal y como aparece reflejado en el eje "Una universidad eficiente en su gobernanza, que informa, escucha y responde y que pone a las personas en el centro".→ Poner en marcha un "escaparate" que permita visualizar las infraestructuras de investigación disponibles en la UGR.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Implementar un plan de comunicación institucional en coordinación con la Oficina de Gestión de la Comunicación que permita dar a conocer y poner en valor a nivel local, nacional e internacional el potencial científico de la UGR.→ Emplear los proyectos transformadores liderados por la UGR como impulsores para destacar el potencial de investigación de la institución.→ Incrementar la visibilidad de los resultados de investigación en plataformas de innovación abierta.→ Participar en eventos de transferencia internacionales.→ Lanzamiento de la marca UGR Research, para visibilizar, de forma conjunta y unificada, la investigación realizada en la UGR.

Objetivo: intensificar la colaboración con el entorno socioeconómico

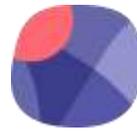
Compromiso	Medidas
Intensificación de la colaboración con el entorno socioeconómico	<ul style="list-style-type: none">→ Poner en marcha programas de sensibilización dirigidos a pymes que permitan visibilizar a la UGR como principal socio en I+D, tanto en lo que se refiere a la generación de conocimiento como a la provisión de servicios e infraestructuras.→ Fomentar la creación de espacios de discusión sectoriales para estimular la conexión entre los diferentes grupos de investigación y los agentes socioeconómicos, con el fin de generar programas colaborativos.→ Poner en marcha un comité asesor y un programa de intercambio de conocimiento con empresas involucrando al Consejo Social como elemento dinamizador.→ Implementar planes de colaboración internacional en I+D colaborativa, proyectos de desarrollo y transferencia de conocimiento.→ Reforzar y desarrollar los programas de colaboración con la administración local y provincial para la vinculación de la docencia práctica y las prácticas empresariales con los retos del territorio.



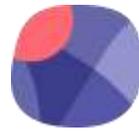
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Lanzar dentro de la comunidad universitaria convocatorias de proyectos encaminados a afrontar retos propuestos por los agentes socioeconómicos.
Incremento y reactivación de alianzas estratégicas para la innovación	<ul style="list-style-type: none">→ Incrementar el número de actuaciones coordinadas con la Fundación PTS y con el Parque de las Ciencias.→ Acelerar el ecosistema Granada Salud y aiMPULSA.→ Incrementar el número de actividades coordinadas con el Servicio Andaluz de Salud (FIBAO y FPS - GENYO, IBS.Granada).→ Reforzar la colaboración en transferencia de conocimiento con el CSIC y con el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra a través del Centro Mixto UGR-MADOC.→ Favorecer la participación en redes y asociaciones de innovación y transferencia, tanto institucional como individual de miembros de la comunidad universitaria.→ Plantear un modelo de gestión del Centro de empresas TIC (CETIC-UGR) basado en la oferta de servicios empresariales y orientado a la colaboración a largo plazo en I+D+i con la UGR.→ Establecer un plan de captación de empresas tractoras e intensivas en I+D+i para el CETIC-UGR.

Objetivo: reforzar la estructura de la UGR en torno al emprendimiento para convertirnos en una universidad con un carácter emprendedor e innovador en su sentido más amplio

Compromiso	Medidas
Refuerzo de la estructura en torno al emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora en la UGR	<ul style="list-style-type: none">→ Reforzar la marca UGR Emprendedora como coordinadora de todas las iniciativas relacionadas con el emprendimiento en la UGR, aprovechando su amplia experiencia en el ecosistema emprendedor de nuestro entorno.→ Seguir potenciando la formación relacionada con el emprendimiento a través de los programas ya consolidados en la institución y desarrollar nuevas iniciativas.



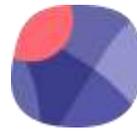
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Incluir el desarrollo de competencias relacionadas con el emprendimiento en los títulos oficiales y ligarlas al sistema de microcredenciales para garantizar su reconocimiento.→ Incluir en los programas de formación en emprendimiento módulos orientados a la evaluación del impacto social y medioambiental de las iniciativas empresariales.→ Poner en marcha un programa de intraemprendimiento o emprendimiento corporativo para impulsar actuaciones e ideas innovadoras.→ Reforzar la colaboración con el tejido productivo y con los agentes socioeconómicos para desarrollar nuevas sinergias en torno al emprendimiento (ejemplo Breaker Impulsa).→ Proponer la creación de un foro de emprendimiento a nivel nacional e internacional, con el fin de motivar y orientar a todas las personas hacia el emprendimiento.
<p>Impulso decidido hacia las incubadoras de empresas y al fomento de las empresas de base tecnológica (spin-off, startups)</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Incrementar los recursos destinados a la creación de start-ups de base tecnológica a partir del conocimiento generado en la UGR e integrarlos en una única unidad de apoyo al emprendimiento fortaleciendo la marca UGR Emprendedora.→ Establecer mecanismos y protocolos que incentiven y faciliten la participación en spin-offs del personal de la UGR, gestionando incompatibilidades y conflictos de interés.→ Facilitar la inversión y la participación de la UGR en iniciativas empresariales mediante la creación de un fondo de inversión o de otras herramientas que faciliten la participación.→ Definir los criterios y establecer un programa para la participación de la Universidad de Granada en el capital social de las spin-offs de la UGR.→ Crear una incubadora de spin-offs de la UGR en el PTS, en la que se ofrezcan servicios empresariales más allá del propio alojamiento físico.→ Reforzar el acompañamiento al estudiantado que participa en programas de emprendimiento, así como agilizar las ayudas.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar programas que permitan un acompañamiento completo y personalizado de las líneas de investigación con proyección empresarial incluyendo servicios externos de mentorización profesional.→ Poner en marcha un programa de identificación y selección de mentores empresariales entre los Alumni de la UGR fomentando su participación en la creación y desarrollo de estas nuevas iniciativas empresariales.→ Definir y hacer transparentes los criterios para conceder el sello de spin-off de la UGR, así como los porcentajes de regalías del contrato de transferencia.

Objetivo: aumentar la captación de recursos propios a través del patrocinio y el mecenazgo

Compromiso	Medidas
Exploración de nuevas vías de captación de recursos externos	<ul style="list-style-type: none">→ Apoyar iniciativas del PDI de la UGR para la creación de nuevas cátedras y aulas universitarias.→ Poner en marcha nuevos programas de mecenazgo para actuaciones específicas de la UGR (patrimonio, infraestructuras, cultura, digitalización, deportes, etc.).→ Potenciar las cátedras interuniversitarias.→ Explorar acciones de mecenazgo en otras universidades e instituciones para adaptarlas a nuestra institución.→ Incrementar la actividad en el programa Alumni UGR, incentivando la participación de nuestros egresados y egresadas en programas de mecenazgo.
Integración del patrocinio y mecenazgo en las actividades de la Universidad	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar la plataforma propia de mecenazgo y su integración en UGR Innovation para apoyar proyectos de colectivos universitarios, así como fomentar su participación en plataformas digitales externas de captación de recursos para proyectos sociales y culturales.→ Financiar actividades de investigación incluyendo la adquisición de equipamiento científico, el desarrollo de TFG y TFM, la organización de eventos o la dotación de becas para el estudiantado.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar las actividades académicas promovidas desde las cátedras y aulas: formación a lo largo de la vida, prácticas y becas para las y los estudiantes y organización de enseñanzas propias.→ Fomentar la cooperación público-privada para el desarrollo de actividades culturales y de extensión universitaria en colaboración con las entidades donantes.

Cultura, patrimonio y proyección social

Una universidad que es punto de encuentro y que lleva su cultura, su patrimonio y su ciencia a la sociedad

Además de formar a los profesionales que la sociedad demanda, la universidad es depositaria de la cultura del pasado y generadora de avances en la ciencia y el arte de su tiempo. En una Universidad como la nuestra, casi cinco veces centenaria, con un importante patrimonio material e inmaterial, el valor de este capital de conocimiento acumulado, así como de todo el potencial que nos ofrece, es inmenso. Desde la UGR debemos ocuparnos de gestionar y transmitir todo este conocimiento a la sociedad de forma accesible y atractiva para contribuir al enriquecimiento personal y para crear conciencia de la importancia del avance del conocimiento en el desarrollo colectivo.

La formación cultural es una de las misiones fundamentales de las universidades. La generación del conocimiento universitario no sólo produce cultura, sino que reflexiona sobre ella y la somete a crítica de forma permanente. La misión de la universidad, más allá de la cualificación profesional del individuo, es la de formar personas críticas, de ahí la importancia de fomentar una formación interdisciplinar y transversal entre los estudiantes universitarios. La cultura define al ser humano y lo hace libre. Para conseguir una sociedad mejor es necesario fomentar las vocaciones científicas en todos los ámbitos del conocimiento, es fundamental estimular la sensibilidad por la cultura en todas sus variantes y dimensiones, y es importante promocionar la formación y la producción artística en sus diversas modalidades. En definitiva, la cultura universitaria es una herramienta al servicio del desarrollo de la persona y de su capacidad creativa.

En este sentido, el papel de una universidad se hace muy evidente en ciudades como la nuestra. La UGR está presente en los patronatos de todas las fundaciones culturales, desarrollando un importante papel asesor y formativo en todas ellas. La participación activa de nuestra Universidad es habitual en todos los festivales que se organizan en Granada y la propuesta cultural de su programación ocupa una parte fundamental de la agenda cultural de la ciudad. Por tanto, la UGR es un importante motor cultural y juega un papel trascendental en su entorno.

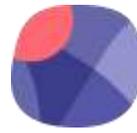
Resulta fundamental mantener el pulso de la actividad cultural en un periodo como el que nos ocupa y que nos aproxima a la celebración de nuestro V Centenario, en 1531. Más aún cuando la ciudad de Granada pretende optar a la capitalidad cultural en ese mismo año, pudiendo contribuir y singularizar esta candidatura frente a otras posibles.

Por todo ello, desde la candidatura que represento planteamos para los próximos seis años incrementar la presencia y el potencial transformador de la Universidad en el territorio a través de la proyección de su actividad cultural y científica, innovar en nuestra oferta cultural desarrollando mecanismos de escucha activa para captar y atender las necesidades del entorno y promover la Universidad entre los y las más jóvenes.

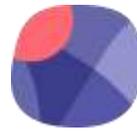
Al mismo tiempo trabajaremos por la ampliación y dinamización de la oferta cultural y por la recuperación del patrimonio de la UGR y su puesta en valor. Es necesario un impulso a la gestión y difusión del patrimonio bibliográfico y documental custodiado por la Biblioteca Universitaria y el Archivo Universitario. Finalmente, tenemos que preparar a la institución para la celebración de su V Centenario, programando las intervenciones arquitectónicas necesarias en los edificios patrimoniales catalogados como bienes de interés cultural (BIC), ofreciendo propuestas de actividades culturales y científicas en torno al V Centenario y marcando el año 2026 como año de celebración de la cédula de Carlos V, antesala a la celebración del V Centenario.

Objetivo: incrementar, a través de la cultura, la presencia y el potencial transformador de la Universidad en el territorio

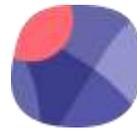
Compromiso	Medidas
<p>Proyección de la actividad cultural y científica en el territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Conseguir recursos que incrementen la financiación y alianzas con las instituciones de forma que permitan promover actividades culturales en la provincia de Granada y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, más allá de las que se concentran en Granada capital. → Promover nuevas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta y extender la oferta formativa de cursos y talleres abiertos a la sociedad a otras localidades. → Promover actuaciones de diseminación de la actividad de divulgación científica en municipios de la provincia. → Potenciar la radio universitaria como medio experimental para la difusión y creación que permita acercar Universidad y territorio a través de podcasts. → Potenciar la comunicación audiovisual de la Universidad para generar más impacto en el territorio. → Abrir los espacios de la Universidad a organizaciones de la sociedad civil, impulsando el asociacionismo y la generación de comunidad en la ciudadanía.



Compromiso	Medidas
<p>Desarrollo de sistemas para la escucha activa y la intervención en los retos del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer mecanismos para captar y atender las necesidades del entorno a través de plataformas digitales y estrategias adaptadas a los diversos centros y ámbitos del conocimiento.→ Promover un modelo de innovación social, pública y abierta mediante espacios de encuentro y experimentación para la generación de proyectos y propuestas de mejora de la sociedad.→ Desarrollar y potenciar la conexión entre la Universidad y otras administraciones públicas para abordar los desafíos incluidos en las agendas urbanas, como modelo de innovación pública para promover el impacto de la universidad en el territorio a través del conocimiento.→ Aprovechar el conocimiento histórico, arqueológico y antropológico de la universidad para desarrollar acciones ligadas a la provincia vaciada.→ Articular un programa de aprendizaje-servicio, de prácticas y de voluntariado conectado con las necesidades del territorio.
<p>Promoción de la universidad entre los y las más jóvenes, garantizando el sostenimiento futuro de la institución</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Fortalecer las alianzas institucionales para tratar de ampliar las actividades de orientación vocacional y divulgación científica en otros niveles educativos previos (infantil, primaria, secundaria y bachillerato), utilizando para ello formatos que permitan desarrollar actividades en diferentes momentos del curso y en distintas localizaciones geográficas.→ Promover actividades orientadas a fomentar las vocaciones científico-tecnológicas entre los y las más jóvenes, con el fin de reducir la brecha de género existente en determinadas titulaciones (por ejemplo, encuentros con investigadores, visitas a laboratorios y campus de verano, entre otras).→ Potenciar la colaboración con centros educativos de Granada, Ceuta y Melilla con el fin de acercar la universidad a los centros educativos de secundaria y de formación de personas adultas.→ Promover el interés por la UGR entre el público escolar dando a conocer sus instalaciones y patrimonio, y generando vínculos afectivos con la institución a través de talleres educativos, visitas patrimoniales o exposiciones temáticas.→ Organizar jornadas de puertas abiertas donde el estudiantado de primaria, secundaria y bachillerato visiten activamente la universidad.



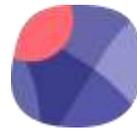
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar las experiencias de formación intergeneracional entre estudiantado universitario, estudiantado de etapas escolares y el Aula Permanente de Formación Abierta.
Consolidación de la oferta cultural	<ul style="list-style-type: none">→ Seguir apostando por los grandes referentes culturales universitarios (Madraza, Casa de Porras, Orquesta y Coro de la UGR, Herbario, etc.).→ Promover e incentivar la creatividad cultural y la innovación artística a través de una oferta cultural de vanguardia y diversa, reforzando todas las áreas (artes escénicas, artes visuales, cine, audiovisual, música, humanidades, ciencias experimentales y de la salud, ciencias sociales y jurídicas, entre otras).→ Mantener nuestra vinculación con las fundaciones e instituciones culturales.→ Potenciar la colaboración con el resto de agentes culturales de nuestras ciudades y de nuestra provincia, buscando sinergias y desarrollando acciones conjuntas.→ Promover la itinerancia de nuestras producciones por otros lugares para promocionar nuestra Universidad en nuestro entorno o incluso también en otras comunidades o países, utilizando para ello las vías de financiación de las convocatorias que ofrecen algunas administraciones y las alianzas europeas e internacionales.→ Ampliar los espacios en nuestros campus destinados a actividades culturales en la ciudad.→ Dotar al Paraninfo del campus PTS de los recursos y mejoras necesarias convirtiéndolo en un espacio multifuncional para el desarrollo de eventos culturales escénicos para la comunidad universitaria y la ciudad.
Innovación en la programación cultural y su extensión al territorio	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la presentación de iniciativas culturales innovadoras y disruptivas a través de líneas específicas de financiación.→ Sensibilizar y empoderar al estudiantado para aprovechar su potencial y promover una participación más activa en la vida cultural que desarrolla la UGR, reconociendo y acreditando su participación en actividades extracurriculares a través del currículum complementario.



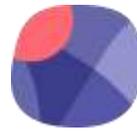
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover el encuentro entre personas de diferentes perfiles de formación, para dar lugar a espacios comunes de autoformación e intercambio de propuestas, favoreciendo comunidades de interés y aprendizaje autogestionados.→ Impulsar procesos de reflexión-producción artística que contribuyan a fomentar el desarrollo de proyectos por parte del estudiantado y personas egresadas, así como a enriquecer su aprendizaje mediante la convocatoria de programas de residencias y de ayudas a la producción.→ Promover la producción de grandes proyectos artísticos que pongan en relación a grupos de diferentes disciplinas permitiendo conseguir metas más ambiciosas y atractivas para poder ser giradas por otros espacios.→ Establecer, en colaboración con otras instituciones o asociaciones, ciclos de actividades culturales o sociales –conciertos, conferencias, exposiciones– llevados a cabo en los diferentes municipios de la provincia y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, dando voz y espacio a entidades sociales y culturales.
Residencias universitarias de invitados como instrumento de proyección de la UGR	<ul style="list-style-type: none">→ Promover la calidad del servicio de las residencias universitarias, modernizando y mejorando progresivamente las instalaciones y los servicios ofrecidos.→ Potenciar la colaboración con las residencias universitarias y promover su papel activo como espacios culturales para la difusión del patrimonio de la Universidad.→ Abrir las residencias universitarias a la sociedad y a otras instituciones para optimizar su uso y ponerlas en valor.

Objetivo: ampliar y dinamizar la oferta cultural y recuperar el patrimonio de la Universidad

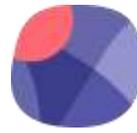
Compromiso	Medidas
Reforzamiento de las actuaciones de recuperación y puesta en valor del patrimonio universitario	<ul style="list-style-type: none">→ Reforzar el área de patrimonio universitario como instrumento clave para coordinar, asesorar y supervisar las políticas de actuación en materia de documentación, mantenimiento, conservación, restauración, musealización y difusión del patrimonio.



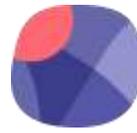
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Completar el sistema de registro integral del patrimonio de la UGR como herramienta fundamental para la integración de inventarios, contribuyendo a la identificación y localización de un patrimonio disperso y garantizando su mantenimiento y puesta al servicio de la sociedad.→ Realizar actuaciones específicas para la musealización e interpretación del patrimonio histórico, artístico, científico y paisajístico de la UGR:<ul style="list-style-type: none">◆ Abordar en el campus de Cartuja la intervención integral paisajística integrando e interpretando los diferentes vestigios arqueológicos (acequia Aynadamar, albercón, cubrición del alfar romano, alfar de Ciencias de la Educación), junto con el Colegio Máximo (Centro de interpretación del campus y las colecciones del Museo Dental y del Diario Patria).◆ Reubicar en la planta baja de la Facultad de Farmacia el museo de la farmacia junto a la farmacia María Dolores Ros Bielsa.◆ Crear el museo sobre la Azucarera.◆ Ampliar el MUSAL - Museo de la Salud.→ Seguir desarrollando el programa de difusión del patrimonio de la UGR, incluyendo publicaciones, exposiciones, visitas, talleres educativos y difusión a través de las redes sociales.→ Mejorar la accesibilidad de las exposiciones y del patrimonio (traducciones, recursos multimedia, inclusión de códigos QR, chips NFC y audiolectura de textos, entre otros recursos).→ Potenciar el papel del Edificio V Centenario como espacio para la extensión universitaria y la visibilidad del patrimonio cultural de la UGR.→ Implantar de manera progresiva arboretos en los espacios verdes de los diferentes campus universitarios, desarrollando proyectos adaptados a las condiciones del terreno y seleccionando las especies adecuadas.→ Fomentar la colaboración con otras instituciones y organizaciones para que se adhieran a la construcción de estos espacios verdes en los campus como forma de contribuir a la compensación de la huella de carbono de su propia actividad.



Compromiso	Medidas
	<p>→ Actuar de manera integral en los espacios universitarios de Sierra Nevada, dotándolos de las mejoras necesarias para la práctica deportiva y de las condiciones óptimas para la investigación que se lleva a cabo en ellos.</p>
<p>Impulso a la gestión y difusión del patrimonio bibliográfico y documental custodiado por la Biblioteca Universitaria y el Archivo Universitario</p>	<p>→ Integrar a la Biblioteca Universitaria y al Archivo Universitario en la programación cultural y social de la Universidad de Granada.</p> <p>→ Desarrollar un plan de difusión virtual del patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca Universitaria y el Archivo Universitario.</p> <p>→ Promover la existencia de colecciones especiales que fomenten la investigación, aumenten la calidad y originalidad de los fondos y atraigan a investigadores nacionales y extranjeros.</p> <p>→ Consolidar y mejorar el Archivo Universitario:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ Completar el traslado a las nuevas instalaciones y finalización del proyecto de Archivo Universitario.◆ Actualizar el sistema de información del patrimonio de la UGR para garantizar la conservación, facilitar el acceso al patrimonio y fomentar de esa forma la investigación.◆ Desarrollar un programa anual para la restauración del fondo antiguo del Archivo Universitario.◆ Implementar el sistema de archivo, documentación y gestión de fondos audiovisuales. <p>→ Desarrollar un plan para la digitalización progresiva de los fondos del Archivo Universitario y de las colecciones audiovisuales.</p>
<p>Preparación del V Centenario de la Universidad de Granada</p>	<p>→ Reivindicar el papel de las universidades históricas en la conservación y protección del patrimonio, reclamando por parte de las administraciones competentes la consideración del patrimonio universitario como tipología específica y un tratamiento adecuado en relación al acceso a las vías de financiación.</p> <p>→ Programar y planificar las intervenciones arquitectónicas necesarias en los edificios patrimoniales BIC de la UGR de cara a la celebración del V Centenario de la Universidad en 2031.</p> <p>→ Elaborar proyectos de actuación en los edificios y lugares patrimoniales para poder optar a vías de financiación externa en las</p>



Compromiso	Medidas
	<p>diferentes convocatorias a las que se pueda concurrir (Hospital Real, Cartuja, Azucarera de San Isidro).</p> <ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar programas anuales de actuación para intervenir progresivamente en los bienes patrimoniales muebles.→ Ofrecer una propuesta de actividades culturales y científicas, con carácter anual, que mantenga la atención y el interés en el V Centenario de la Universidad.→ Continuar implementando el portal web Horizonte V Centenario, incorporando aquellas publicaciones existentes o que puedan estar relacionadas con la creación de centros y títulos o con temáticas vinculadas al desarrollo de la Universidad en estos cinco siglos.→ Celebrar en el año 2026 el V Centenario de la cédula de Carlos V, como antesala al V Centenario en el año 2031.



Internacionalización

Una universidad que asume su liderazgo internacional y que consolida su estrategia de internacionalización

La internacionalización es una seña de identidad de la Universidad de Granada constituyendo un eje transversal de su acción de gobierno. Por este motivo reconocemos su enorme valor para nuestra institución y asumimos nuestro papel de liderazgo. Trabajaremos para ser una universidad abierta al mundo donde la internacionalización siga siendo uno de nuestros pilares fundamentales y contribuya a la proyección futura de nuestra institución en una sociedad globalizada y multicultural. Este potencial debe ser aprovechado para formar y preparar mejor a nuestro estudiantado para que compita en un mundo global, para promover la excelencia en la actividad de nuestro personal investigador y fomentar la atracción de talento, así como para la mejora de las competencias del personal de administración y servicios.

Apostamos por el fortalecimiento del papel transversal de la internacionalización revisando la política de pertenencia a redes internacionales para focalizar los esfuerzos en aquellas que aporten más valor, diseñando una estrategia prioritaria de internacionalización en Latinoamérica y reforzando la imagen de la UGR en el exterior. Asimismo, daremos pasos decididos hacia la internacionalización de la oferta académica y del currículum, el aumento de la experiencia de internacionalización del PDI y PAS y el reforzamiento de la estructura institucional y de gestión en torno a la internacionalización.

Somos conscientes de nuestro liderazgo en movilidad, que sin duda debemos mantener como signo distintivo de nuestra institución, pero es el momento de dar un impulso a la mejora de esta experiencia a través del reforzamiento de las medidas de preparación, aseguramiento de una movilidad inclusiva y accesible para todas las personas, mejora de la gestión administrativa y académica impulsando la transformación digital de la internacionalización e impulso de fórmulas más innovadoras como la movilidad combinada o los programas intensivos combinados presencial-virtual.

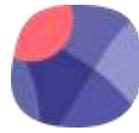
También debemos avanzar en el fomento y reconocimiento de la capacitación lingüística de los miembros de la comunidad universitaria y en consolidarnos como un referente en política lingüística.

Finalmente, la iniciativa de universidades europeas nos ha ofrecido la oportunidad única de poder integrarnos en una alianza sólida como la Alianza Arqus y poder contribuir desde su coordinación a la plena implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el avance del Espacio Económico Europeo (EEE) y del Espacio Europeo de Investigación (EEI). Nuestro compromiso se centra en el aumento de la implicación de la comunidad universitaria en las actividades de la Alianza Arqus,

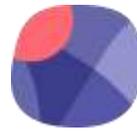
el impulso a la cooperación entre socios y el liderazgo en el desarrollo de políticas autonómicas, nacionales y europeas de educación superior.

Objetivo: consolidar la estrategia de internacionalización de la UGR

Compromiso	Medidas
<p>Fortalecimiento del papel estratégico transversal de la internacionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Revisar la política de pertenencia a redes y asociaciones de las que forma parte la UGR con el fin de mantener y ampliar la presencia en aquellas con mayor impacto en la actividad docente, investigadora y de transferencia. → Definir una estrategia prioritaria de internacionalización en Latinoamérica con el objetivo de abrir nuevas vías de colaboración y explotar nuestra capacidad docente, investigadora y de transferencia en países de habla hispana. → Reforzar nuestras acciones de internacionalización en el resto de regiones (Mediterráneo, África, Asia, etc.). → Fomentar y visibilizar la internacionalización a través de medidas de reconocimiento como la organización de un premio anual de internacionalización para el estudiantado, PDI y PAS. → Reforzar la imagen de la UGR en el exterior como destino para la atracción de talento. → Potenciar y reforzar el papel de los asesores regionales.
<p>Internacionalización de la oferta académica y del currículum</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Establecer un catálogo de acciones de internacionalización del currículum, no solo de movilidad, que puedan integrarse en el diseño de los planes de estudio. → Utilizar el concepto de experiencia de internacionalización, definido en la Estrategia de Internacionalización de la UGR, para el estudiantado y establecer medidas de su registro, especialmente en el Suplemento Europeo al Título (SET). → Apostar decididamente por la mención internacional de títulos de grado y máster. → Ampliar la oferta académica de grado y posgrado en inglés y otros idiomas. → Promover la virtualización de itinerarios formativos de posgrado y enseñanzas propias en inglés y otros idiomas.



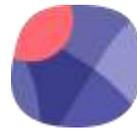
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Aprovechar el español como activo para fomentar la virtualización de itinerarios formativos de posgrado y enseñanzas propias dirigidos a estudiantes de países de habla hispana.→ Incorporar acciones en otros idiomas en el sistema de microcredenciales en materias transversales y modulares que puedan integrarse en varios títulos.→ Consolidar y aumentar la oferta de títulos conjuntos de grado, máster y doctorado según el procedimiento simplificado de verificación European Approach.
Internacionalización del PDI y del PAS	<ul style="list-style-type: none">→ Utilizar el concepto de experiencia internacional para PDI y para PAS recogido en la Estrategia de Internacionalización de la UGR y establecer medidas de registro y reconocimiento.→ Fomentar e incentivar la participación del PDI y del PAS en procesos de benchmarking con universidades europeas para desarrollar innovaciones con impacto en nuestra institución.→ Mejorar el reconocimiento de la participación del PDI y del PAS en proyectos internacionales de cooperación académica como, por ejemplo, los proyectos Erasmus+ KA2.
Fomento de la internacionalización de la docencia	<ul style="list-style-type: none">→ Ofrecer un programa de apoyo lingüístico en la docencia al estudiantado entrante, promoviendo tutorías y facilitando materiales bibliográficos o de otro tipo en idiomas diferentes del español.→ Incentivar el desarrollo de nuevas metodologías docentes que conecten las y los estudiantes de la UGR con estudiantes de universidades socias.→ Incentivar la colaboración docente con miembros de universidades socias en el ámbito internacional, con especial hincapié en los miembros de la Alianza Arqus.
Consolidación de nuestro papel en la cooperación universitaria al desarrollo en el ámbito internacional	<ul style="list-style-type: none">→ Mantener y reforzar los vínculos con universidades de países de cooperación con las que existe una larga trayectoria de colaboración, por ejemplo, universidades togolesas y cubanas.→ Reforzar nuestro papel como puente entre el emergente continente africano y Europa aprovechando nuestra presencia en las ciudades norteafricanas de Ceuta y Melilla.



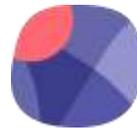
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Reforzar la estrategia para la acogida de personas procedentes de otras universidades beneficiarias de protección internacional.→ Incentivar el voluntariado internacional entre los miembros de la comunidad universitaria a través de las medidas específicas recogidas en el eje “Una universidad igualitaria e inclusiva que se preocupa por el bienestar físico y emocional de las personas”.
Reforzamiento de la estructura institucional y de gestión en torno a la internacionalización	<ul style="list-style-type: none">→ Identificar los servicios que requieren atención a personas de otros países para fortalecer su competencia intercultural y lingüística y garantizar su prestación.→ Poner en marcha un plan de conocimiento de la competencia lingüística de la plantilla de personal.→ Potenciar la escala profesional de internacionalización para asegurar la capacitación del personal y su estabilidad.→ Identificar los puestos con requerimientos de idioma y de competencias específicas para la internacionalización en la RPT del PAS.→ Promover itinerarios profesionales para el desarrollo de competencias lingüísticas y de internacionalización.→ Aprovechar el potencial del Centro de Lenguas Modernas (CLM) como vía para atraer estudiantado más allá de la movilidad Erasmus de países como USA, UK, Australia, Canadá, China o Japón que requieren una flexibilidad y singularidad específica.→ Utilizar la experiencia previa, estructura y recursos del CLM para acceder a fondos de promoción de internacionalización de países fuera del área Erasmus y europeo.

Objetivo: impulsar la Alianza Arqus como catalizadora de una profunda transformación estructural, sistémica y sostenible del sistema universitario europeo

Compromiso	Medidas
Aumento de la implicación de la comunidad universitaria en las actividades de la Alianza Arqus	<ul style="list-style-type: none">→ Seguir difundiendo las actividades de la Alianza Arqus entre la comunidad universitaria.

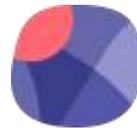


Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover e incentivar la participación de los campus de Ceuta y Melilla en las actividades de la Alianza Arqus.→ Conseguir que un mayor número de personas en la UGR se involucren en las actividades de la Alianza poniendo en marcha medidas específicas según colectivos.→ Intercambiar buenas prácticas para la mejora del impacto de la Alianza en la UGR.→ Fomentar la participación del PDI y del PAS en comunidades de prácticas en el seno de la Alianza.→ Incentivar la colaboración en investigación con miembros de la Alianza a través de redes interdisciplinares.
Impulso a la cooperación entre los socios de la Alianza Arqus	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la oferta académica conjunta en grado y posgrado dentro de la Alianza Arqus.→ Potenciar la cooperación entre jóvenes investigadores dentro de la Alianza Arqus a través de programas de ayuda específicos.→ Habilitar los medios internos necesarios para la puesta en marcha de microcredenciales conjuntas entre las universidades socias de la Alianza Arqus.
Fomento de las relaciones con el entorno socioeconómico en relación con las actividades de la Alianza Arqus	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar medidas para dar a conocer las actividades de la Alianza Arqus en el entorno socioeconómico de la ciudad.→ Intensificar la cooperación entre los diferentes agentes socioeconómicos.
Liderazgo en el desarrollo de políticas autonómicas, nacionales y europeas de educación superior e investigación desde la Alianza Arqus	<ul style="list-style-type: none">→ Contribuir activamente al desarrollo de políticas europeas en materia de educación superior e investigación desde la Alianza Arqus.→ Cooperar, desde la coordinación de la Alianza Arqus, para la plena implantación del EEES y al avance del EEE y del EEI.→ Asumir, desde la coordinación de la Alianza Arqus, un papel activo de liderazgo a nivel nacional y europeo para contribuir a la transformación y flexibilización de las políticas europeas en materia de educación superior e investigación.



Objetivo: mantener el liderazgo en movilidad. Reforzar su calidad académica y de gestión

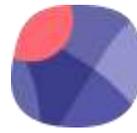
Compromiso	Medidas
Mejora y acompañamiento en la experiencia de la movilidad	<ul style="list-style-type: none">→ Mantener los niveles de movilidad entrante y saliente.→ Impulsar y reforzar las medidas de preparación para la movilidad como, por ejemplo, la preparación lingüística e intercultural.→ Estimular la internacionalización a través de las personas que ya han realizado movilidad mediante la organización de eventos de difusión como, por ejemplo, jornadas de retorno de estudiantado, PDI y PAS.→ Desarrollar eventos que permitan poner en contacto al estudiantado que tenga experiencia en movilidad con aquel que aún no la tenga.→ Facilitar la reintegración del estudiantado con una movilidad de larga duración mediante programas de mentorización.→ Asegurar que la movilidad sea inclusiva y accesible para todas las personas.→ Implantar medidas para avanzar en la movilidad sostenible.→ Fomentar la movilidad en posgrado y la realización de prácticas internacionales.→ Crear un observatorio de movilidad que evalúe su impacto en los diferentes colectivos, así como en la institución, y monitorice los problemas derivados de su gestión (calificaciones, alojamiento, inclusión, etc.).
Mejora de la gestión administrativa y académica de la movilidad	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar la transformación digital de la internacionalización como prioridad, culminar el proceso de conexión con las herramientas del programa Erasmus Without Paper.→ Homogeneizar y mejorar la gestión de la movilidad en los centros académicos. Rediseñar los procesos y hacerlos más ágiles para todas las personas implicadas.→ Reforzar el apoyo al profesorado involucrado en tareas de internacionalización.→ Mejorar la formación en interculturalidad para los actores implicados en tareas de internacionalización.→ Crear un equipo de trabajo que impulse buenas prácticas en gestión administrativa y académica de la movilidad.



Compromiso	Medidas
Impulso de fórmulas innovadoras de movilidad internacional	<ul style="list-style-type: none">→ Incentivar la puesta en marcha de programas intensivos combinados presencial-virtual (Blended Intensive Programmes-BIPs), especialmente dirigido a estudios de máster.→ Promover una oferta académica virtual que fomente la participación del estudiantado en la movilidad combinada (Blended Mobility-BM).→ Fortalecer las relaciones con las asociaciones de estudiantes activas en el ámbito de la movilidad.

Objetivo: avanzar hacia los objetivos estratégicos en política lingüística

Compromiso	Medidas
Fomento y reconocimiento de la capacitación lingüística de los miembros de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none">→ Seguir impulsando la capacitación lingüística del estudiantado, manteniendo la gratuidad de la acreditación en el CLM para cumplir con el requisito de competencia lingüística B1 en una lengua extranjera para la obtención del título de grado.→ Fomentar y reforzar la capacitación lingüística del PAS, para que todos los servicios puedan trabajar y atender personas en otro idioma.→ Fomentar y reforzar la capacitación lingüística del PDI, en especial para la investigación, la movilidad, la atención al estudiantado y la docencia en otros idiomas.→ Ofertar a través del CLM cursos de idiomas por campus y centros y programar formación específica y dirigida para colectivos determinados.→ Mantener y fortalecer los instrumentos al servicio de la formación lingüística y cultural (CLM, Instituto Confucio, etc.).→ Reconocer la competencia lingüística en varios idiomas como mérito en la profesionalización de la gestión de la internacionalización.
Estrategia de comunicación a agentes internacionales	<ul style="list-style-type: none">→ Reforzar la estructura y los recursos de los servicios lingüísticos.→ Desarrollar soluciones tecnológicas adecuadas para apoyar el proceso de creación y de traducción de contenidos en inglés con calidad adecuada como, por ejemplo, UGRTerm, guías de estilo, etc.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Dar visibilidad a los resultados de la institución en el ámbito internacional aprovechando el alcance y recursos del CLM.→ Garantizar que la información relevante esté disponible y accesible al menos en español y en inglés en un repositorio institucional destinado al estudiantado, por ejemplo, el catálogo bilingüe de oferta académica UGRCat.
<p>Consolidación como referente en política lingüística a nivel universitario</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Reivindicar el español como lengua para la internacionalización, en particular para la atracción de talento y la generación y transferencia de conocimiento.→ Consolidar la promoción del español en instituciones socias del ámbito internacional a través de los centros de lengua y cultura española en el exterior o los lectorados.→ Mantener la participación activa en foros internacionales de toma de decisiones de política lingüística, como por ejemplo el Consejo Europeo de las Lenguas.

Transformación digital

Una universidad digital al servicio de la comunidad universitaria. Estrategia, servicios e infraestructura digital para el futuro

El progreso tecnológico está posibilitando la universalización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y obligando a la transformación digital de las instituciones de educación superior. Nadie duda en la actualidad de que este es un proceso irreversible que está demandando un fuerte liderazgo, cambios de mentalidad, de estructuras y de formas de organización, así como un incremento en la inversión para seguir haciendo frente a los desafíos de futuro. Por todo ello, apostamos por la transformación digital de la UGR en todas sus dimensiones que permita convertirnos en una institución cada vez más inteligente y que ayude a las personas de la comunidad universitaria a desarrollar sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos.

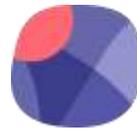
Esto pasa por avanzar en la reducción de burocracia mediante la apuesta por el desarrollo de herramientas digitales y la automatización de procedimientos, por la ampliación y refuerzo de la administración electrónica, la orientación a las personas usuarias como principio para el desarrollo de procedimientos y herramientas informáticas, la apuesta por tecnologías habilitantes e innovadoras al servicio de la formación, la investigación y la gestión o el apoyo al teletrabajo y la docencia virtual.

Deseamos contar con un equipo técnico altamente capacitado y en cantidad suficiente para apoyar y favorecer la ejecución eficiente de las funciones fundamentales de nuestra institución. Buscamos fortalecer nuestra autonomía tecnológica mediante el reforzamiento de nuestras redes de comunicación y la garantía de una actualización constante, dotada con suficiencia financiera. En este sentido, creemos necesario garantizar infraestructuras TIC de vanguardia acordes a la dimensión de nuestra institución, trabajando en la actualización de equipos y sistemas, ampliando la capacidad de supercomputación disponible para ponerla al servicio de más investigadores de la UGR mediante formación específica, implantar la supervisión en ciberseguridad en la UGR y desarrollar una estrategia de infraestructura en computación cuántica que nos sitúe en una posición de vanguardia en supercomputación.

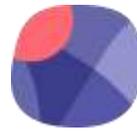
Todo ello implica desarrollar un modelo de gobernanza TIC que anticipe los cambios y favorezca una adaptación ágil a los desafíos tecnológicos a los que nos enfrentaremos en los próximos años. Impulsaremos el establecimiento de alianzas estratégicas con líderes tecnológicos que nos ayuden en este proceso de transformación digital, desarrollaremos políticas de gobernanza TIC en ámbitos innovadores como los servicios digitales en la nube, la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria, la implantación efectiva del gobierno del dato, del teletrabajo o de la docencia virtual.

Objetivo: avanzar hacia la transformación digital de la Universidad

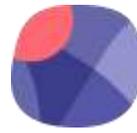
Compromiso	Medidas
<p>Reducción de la burocracia con herramientas y automatización de procedimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Realizar un análisis de procedimientos administrativos existentes con el fin de identificar y optimizar aquellos que resultan críticos mediante la automatización informática. → Poner disponible una plataforma integral de gestión académica que incluya la gestión de TFG/TFM, la gestión de horarios y reserva de espacios, la emisión y recogida de certificados sobre actividades docentes, la gestión de prácticas docentes y la gestión de la movilidad del estudiantado y docentes.
<p>Ampliación, mejora y refuerzo de la administración electrónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Mejorar la experiencia del usuario en los procedimientos electrónicos actuales. → Mejorar el portal del empleado de la sede electrónica y de otras aplicaciones internas para facilitar la gestión por parte de las personas tramitadoras. → Incorporar progresivamente a la sede electrónica un mayor número de servicios o herramientas del catálogo de la Administración General del Estado.
<p>Diseños y desarrollos informáticos desde la perspectiva de sus personas usuarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Unificar la forma de uso y simplificar la interfaz de acceso a las aplicaciones informáticas para mejorar su usabilidad. Hacerlas adaptables a diferentes dispositivos. → Aplicar metodologías de desarrollo ágiles para poder incorporar las necesidades cambiantes de las personas usuarias en el ciclo de desarrollo de aplicaciones informáticas. → Proporcionar un procedimiento de solicitud para el desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas, que permita tener claro a los miembros de la comunidad universitaria cómo solicitarlas y qué priorización y temporalización se aplicaría a su desarrollo. → Aportar visibilidad interna y externa de la evolución de los proyectos de desarrollo informático mediante herramientas de seguimiento para permitir a las personas usuarias disponer de información para la toma de decisiones.



Compromiso	Medidas
<p>Apuesta por las tecnologías y servicios innovadores al servicio de la docencia, la investigación y la gestión</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Proporcionar servicios innovadores basados en Blockchain, dirigidos de forma prioritaria a la emisión de microcredenciales.→ Desarrollar modelos y escenarios basados en realidad virtual aplicados a entornos docentes y de investigación en los diferentes ámbitos del conocimiento.→ Evolucionar hacia una universidad más inteligente (<i>Smart University</i>) mediante la aplicación de herramientas de inteligencia artificial a la gestión de la UGR (comedores, recursos energéticos, gestión docente, etc.).→ Desarrollar un plan de ciberseguridad para diversos ámbitos de la institución, con monitorización y prevención de sistemas y fuga de datos, campañas de concienciación y formación para PAS y PDI y capilarización de la concienciación en seguridad.→ Mejorar la atención a personas usuarias en temáticas sobre tecnologías innovadoras, capacitando al personal que realiza el soporte y agilizando los procesos de respuesta ante consultas.→ Desarrollar servicios para el campus inteligente, especialmente en los ámbitos relacionados con la gestión energética, la gestión inteligente de la movilidad, la sensorización de los campus, la UGRApp o el uso de la tarjeta universitaria inteligente (TUI).
<p>Habilitación de herramientas para el teletrabajo y la docencia online</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar e impulsar la creación de cursos masivos abiertos online (MOOC) a través de la iniciativa MOOC UGR y la plataforma AbiertaUGR.→ Promocionar el uso de herramientas innovadoras para la docencia online, garantizando una oferta de herramientas moderna y actualizada.→ Establecer un sistema de acceso a dispositivos para el teletrabajo.→ Fomentar el uso de tecnologías habilitadoras para el teletrabajo, como escritorio virtual, laboratorios virtuales, accesos remotos, accesos seguros virtual private network (VPN).→ Formar y especializar al personal de los centros de atención a la persona usuaria en temáticas relacionadas con los sistemas de docencia online y el teletrabajo.→ Desarrollar políticas y mecanismos de seguridad suficientes y adecuados para el teletrabajo.



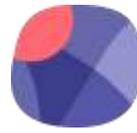
Compromiso	Medidas
Creación de un catálogo de servicios TIC para personal senior de la UGR	<ul style="list-style-type: none">→ Creación de una TUI senior que permita el acceso a servicios específicos UGR por parte de personal jubilado o senior.→ Crear un directorio público de personal senior de la UGR, con el historial de servicios prestados.→ Servicios accesibles para personal senior: bibliotecas (acceso digital), correo, almacenamiento, etc.
Formación en competencias digitales	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar un programa formativo en competencias digitales para PDI en línea con el Marco Europeo de Competencias Digitales de Educadores (DigCompEdu).→ Desarrollar un programa formativo en competencias digitales para estudiantado, PAS y ciudadanía en línea con el Marco Europeo de Competencias Digitales (DigComp).→ Mejorar los sistemas de atención a personas usuarias para la resolución de cuestiones sobre competencia digital.
Accesibilidad en el uso de las herramientas y servicios digitales	<ul style="list-style-type: none">→ Proporcionar mecanismos para garantizar la accesibilidad en las diferentes herramientas y servicios TIC.→ Disponer de acciones formativas enfocadas a la comprensión del uso de las herramientas de accesibilidad.→ Facilitar una guía para la elaboración de documentos accesibles.→ Proporcionar soporte de usuario especializado en temas de accesibilidad.
Asesoramiento en digitalización a las personas de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none">→ Proporcionar asesoría informática al profesorado y estudiantado para adquisición y mantenimiento de equipos informáticos.→ Proporcionar asesoría jurídica especializada en TIC para la comunidad universitaria en el ámbito de la contratación, licenciamiento o implementación de servicios TIC.→ Facilitar la adquisición centralizada de licencias software.→ Ampliar el alcance y contenidos de las sesiones formativas de iniciación al uso de herramientas TIC.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Ampliar la cartera de servicios centralizados en el Centro de Atención al Usuario (CAU) del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC).

Objetivo: garantizar infraestructuras de vanguardia y asegurar la sostenibilidad de la universidad digital

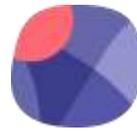
Compromiso	Medidas
Disponibilidad de infraestructura tecnológica acorde a la dimensión de la institución	<ul style="list-style-type: none">→ Garantizar la correcta actualización de equipos y sistemas, dotando de una adecuada capacidad a la infraestructura actual en redes y sistemas.→ Ampliar y potenciar el uso de la capacidad de supercomputación disponible en la UGR mediante un plan de formación a investigadores.→ Desarrollar un plan de financiación con el fin de mantener y ampliar la infraestructura de supercomputación de la UGR.→ Desarrollar una estrategia de incorporación de infraestructura de computación cuántica que dé apoyo a la supercomputación, incluya recursos hardware, personal técnico, formación y dotación económica mediante un plan plurianual.→ Implementar un sistema de supervisión de ciberseguridad (SOC) en la UGR.→ Realizar una revisión de los procedimientos que garantizan la resiliencia de las infraestructuras frente a amenazas, ataques y fallos.
Obtención de un personal técnico en TIC altamente capacitado y bien dimensionado	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un plan de dotación y estabilización de recursos humanos que garantice la capacidad de respuesta futura a las necesidades TIC de una forma realista y alineada con los objetivos del Plan Estratégico UGR 2031.→ Diseñar una carrera profesional para alcanzar la excelencia en el personal especializado TIC de modo que se garantice su cualificación continua a través de un plan de formación específico.



Compromiso	Medidas
Elaboración de un plan plurianual de financiación e inversiones TIC	<ul style="list-style-type: none">→ Posibilitar el desarrollo de planes plurianuales de inversión en TIC para abordar proyectos de calado y estratégicos.→ Incrementar de manera progresiva la financiación TIC actual del 1,5% en el presupuesto de la UGR al 5%.

Objetivo: implementar un modelo de gobernanza TIC que anticipe los cambios para favorecer una adaptación ágil a los desafíos tecnológicos

Compromiso	Medidas
Impulso al establecimiento de alianzas estratégicas con líderes tecnológicos e instituciones	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar el establecimiento de convenios con entidades y organismos de relevancia tecnológica.→ Apoyar y fomentar el desarrollo de una infraestructura digital común con los socios de la Alianza Arqus.
Desarrollo de políticas de gobernanza TIC en ámbitos innovadores	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar políticas de gobernanza en los siguientes ámbitos:<ul style="list-style-type: none">◆ Utilización de infraestructura y servicios en la nube.◆ Identidad digital de los miembros de UGR y creación de un sistema ágil de autorizaciones.◆ Gobierno del dato, basado en un modelo de dato único, para definir las condiciones a cumplir en la generación, uso y conservación de datos en la UGR que permita la interoperabilidad de plataformas, así como el soporte a la toma de decisiones en base a la analítica del dato.◆ Desconexión digital para posibilitar un uso conciliador de la tecnología.◆ Teletrabajo.◆ Docencia online.→ Definir una política para el desarrollo de proyectos TIC que establezca los criterios de priorización de las necesidades garantizando la sostenibilidad y el alineamiento con los objetivos estratégicos de la institución.



Compromiso	Medidas
<p>Adaptación de la estructura organizativa de la universidad digital para facilitar la transformación digital</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Implantar un modelo de gestión por proyectos, a través de la creación de una oficina de gestión de proyectos TIC y el desarrollo de un ecosistema de herramientas de seguimiento de los proyectos.→ Desarrollar un plan de comunicación TIC, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación, que permita hacer inteligible y comprensible la tecnología para los diferentes miembros de la comunidad universitaria.→ Desarrollar sinergias con centros, departamentos y grupos de investigación referentes en TIC para identificar y desarrollar proyectos innovadores con beneficios para la comunidad universitaria.→ Adaptar la estructura de la relación de puestos de trabajo para flexibilizar y optimizar la capacidad en la realización de proyectos TIC.→ Potenciar la Oficina de Software Libre y desarrollar un plan de formación específico para herramientas de software libre.→ Promocionar el software libre, a través de la inclusión en guías docentes de información sobre la utilización de herramientas de <i>software</i> libre o datos abiertos.

Igualdad, conciliación, inclusión y bienestar

Una universidad igualitaria e inclusiva que se preocupa por el bienestar físico y emocional de las personas

La universidad pública española es una institución que ha vertebrado el desarrollo del país y ha posibilitado que personas de cualquier estrato social puedan formarse para ejercer cualquier profesión. Vamos a trabajar sin descanso para garantizar que cualquier persona, independientemente de su condición económica, social, física o intelectual, independientemente de su género o etnia pueda acceder a la educación superior. Para ello seguiremos potenciando nuestro sistema de becas y pondremos en marcha políticas feministas, inclusivas y solidarias que lleguen a todos los colectivos.

Apostamos por la igualdad real de todas las personas y manifestamos la tolerancia cero con las violencias machistas, la LGTBIfobia o el acoso, por lo que nos comprometemos a mejorar los protocolos de actuación para agilizar la resolución de los expedientes y acompañar a las personas que los sufren.

Las personas estarán siempre en el centro de nuestra labor de gobierno. Debemos atender las necesidades de la comunidad universitaria para que todas las personas que la componen se sientan bien física y emocionalmente. Somos conscientes de los problemas que afectan hoy a toda la sociedad y, especialmente, a nuestro estudiantado, por lo que debemos actuar con determinación para erradicar cualquier tipo de factor que afecte a nuestro bienestar, incorporando nuevas iniciativas dirigidas a cuidar la salud mental.

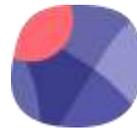
Asimismo, debemos avanzar de manera decidida en la conciliación de la vida familiar con la vida profesional incorporando nuevas formas de organización del trabajo en el ámbito del PAS y criterios más equitativos en la asignación de la docencia. Mejoraremos las actuaciones en materia de seguridad y salud y las extenderemos a la investigación y a la docencia. Revisaremos los programas de acción social para atender los nuevos problemas y las nuevas necesidades. También apostamos por cuidar a las personas que han pasado por nuestra universidad para darles valor y reconocer todo lo bueno que han aportado a lo largo de los años, creando el programa UGR Senior.

También queremos resaltar la influencia del deporte y de la actividad física en el bienestar físico y emocional, y su papel dinamizador de la vida universitaria como punto de encuentro y ocio. Por ello, estimularemos la práctica deportiva como vehículo de convivencia, creación de pertenencia a la institución y como instrumento de mejora de la salud mental y física. Será necesario dar un impulso a las instalaciones y servicios deportivos como la puesta en marcha de la piscina universitaria del campus de Fuentenueva, la renovación de las instalaciones de rugby, la recuperación de deportes de arena, el

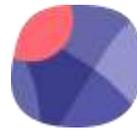
impulso a las instalaciones del campus náutico o la apuesta por las actividades deportivas dirigidas al aire libre en los campus. También debemos contribuir a la transformación de nuestro entorno y a la proyección social de la UGR mediante la organización de eventos deportivos de carácter nacional e internacional o el fomento de las escuelas deportivas.

Objetivo: garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo

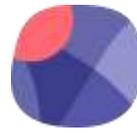
Compromiso	Medidas
<p>Fortalecimiento del sistema de becas y ayudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Revisar el Plan Propio de Becas para adaptar los programas a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad actual. → Mejorar los criterios de adjudicación de becas y ayudas propias incluyendo factores de corrección según el tipo de ayuda y las situaciones académicas y económicas específicas. → Establecer un programa de visitas a centros académicos en coordinación con sus equipos directivos para informar al estudiantado sobre los programas de becas disponibles. → Crear un banco de mentores de personas receptoras de becas o ayudas dispuestas a colaborar con la institución en la información al estudiantado. → Mantener los programas de ayudas para la capacitación lingüística como elemento esencial de la formación de nuestro estudiantado para una sociedad global, multicultural y multilingüe. → Revisar el calendario de concesión del Programa Propio de Becas con el objetivo de que las ayudas estén disponibles a la mayor brevedad posible. → Establecer un sistema de gestión por vía de urgencia dentro del Programa Propio de Becas para situaciones urgentes que puedan derivar en el abandono de estudios por motivos económicos. → Incluir una línea específica en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para sufragar los gastos de desplazamiento del estudiantado para realizar prácticas curriculares. → Fomentar las iniciativas de mecenazgo y de captación de financiación a través de la red Alumni UGR para establecer nuevas becas y ayudas de carácter específico.



Compromiso	Medidas
<p>Compromiso con la inclusión de todas las personas</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Mantener e incrementar los estándares conseguidos para el seguimiento de la actividad académica por parte de todas las personas con diversidad funcional.→ Implementar de manera progresiva el I Plan sobre Accesibilidad Universal e Inclusión Social de la UGR 2022-2026 y evaluar el nivel de logro alcanzado de los objetivos propuestos.→ Constituir un órgano consultivo en el que estén representadas las asociaciones y las personas con discapacidad de la comunidad universitaria, con el objeto de evaluar políticas e impulsar nuevas medidas.→ Coordinar todas las competencias, actuaciones y servicios relacionados con las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social.→ Construir un único portal web con toda la información para estos colectivos (becas, programas de ayuda, apoyo para el acceso a la universidad, acceso a la función pública, capacitación lingüística, cuidado de la salud mental, alojamiento, etc.).→ Incorporar en el programa de prácticas académicas de la UGR una línea específica para estudiantado con diversidad funcional.→ Reforzar el sistema de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en personal y medios y ampliar el Programa de Tránsito Educativo para las y los estudiantes NEAE de bachillerato y ciclos formativos.→ Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de inclusión dirigidos a todos los colectivos.→ Fomentar la colaboración con otras administraciones y con otras asociaciones y organismos para promover acciones conjuntas y coordinadas.→ Poner en marcha una formación práctica basada en el aprendizaje-servicio para conectar al estudiantado de ciertos títulos académicos con la sociedad y con las personas con discapacidad.→ Garantizar los programas de movilidad inclusiva a través de programas de ayuda específicos.→ Poner en marcha la estrategia “Facultad/Escuela inclusiva” y acometer, de manera progresiva, actuaciones para eliminar barreras arquitectónicas y mejorar la señalética, entre otras.

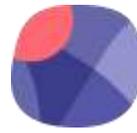


Compromiso	Medidas
<p>Refuerzo de la política de solidaridad y cooperación al desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Garantizar a las personas con capacidades diferentes la plena accesibilidad a la biblioteca como espacio y servicio. → Coordinar todas las competencias, actuaciones y servicios relacionados con la cooperación al desarrollo.→ Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) dirigidos a todos los colectivos.→ Poner en marcha la formación práctica basada en el aprendizaje-servicio para conectar al estudiantado de ciertos títulos académicos con la cooperación al desarrollo, especialmente en el marco de la ECG.→ Aumentar la dotación del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo para avanzar hacia el hito estratégico del 0,7% del presupuesto.→ Promover los acuerdos y las colaboraciones con otras administraciones e instituciones, a través de iniciativas específicas de mecenazgo, para obtener financiación alternativa para el impulso de programas específicos de cooperación al desarrollo.→ Seguir manteniendo los proyectos de cooperación específicos con los sistemas universitarios de Togo y Cuba y examinar la posibilidad de extender el modelo a otros países o regiones.→ Llevar a cabo un programa específico de visitas de centros académicos por agentes sociales de cooperación al desarrollo para visibilizar las actuaciones más destacadas y fomentar la participación de la comunidad universitaria.→ Identificar a través de la red Alumni UGR a profesionales relacionados con la cooperación al desarrollo para crear sinergias y colaboraciones específicas en esta materia.→ Crear un programa para la acogida de personas refugiadas y demandantes de asilo que deseen realizar o continuar sus estudios universitarios o su labor académica o profesional en la UGR.→ Aumentar el reconocimiento a los miembros de la comunidad universitaria por su participación activa y continuada en actividades de cooperación universitaria al desarrollo.

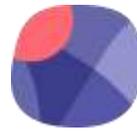


Objetivo: atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional

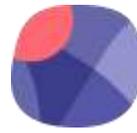
Compromiso	Medidas
Igualdad de las personas y tolerancia cero	<ul style="list-style-type: none">→ Publicar un compromiso de tolerancia cero con todos los casos de discriminación, acoso o violencia por razón de género o en contra de la comunidad LGTBQIA+.→ Revisar los protocolos internos para agilizar la resolución de los procedimientos ante situaciones de acoso, con especial atención a la adopción de medidas cautelares ante denuncias de carácter grave.→ Articular un sistema de acompañamiento integral a las personas de la comunidad universitaria víctimas de violencia de género.→ Fomentar programas que propicien la inclusión de mujeres en áreas STEM y hombres en grados tradicionalmente feminizados (los dedicados a cuidados generalmente).→ Extender la experiencia de los puntos violeta de los centros académicos a todos los servicios y unidades de la UGR.→ Mejorar la tramitación y la difusión de los procedimientos internos dirigidos a las personas LGTBQIA+.→ Crear un Aula LGTBQIA+ para sensibilizar y formar a la comunidad universitaria sobre diversidad.→ Poner a disposición de la comunidad universitaria productos de higiene menstrual gratuitos en los centros y edificios institucionales, para que puedan recurrir a ellos en caso de necesidad.
Cuidado de la salud mental de las personas que componen la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none">→ Crear un observatorio de salud mental y emocional con especial atención al estudiantado.→ Reforzar los servicios de salud y psicopedagógicos actuales para ofrecer asistencia, atención y orientación, de forma presencial, telefónica o virtual, coordinando todas las iniciativas relativas a salud mental, sexual y afectivo-sexual, consumo de drogas o dependencia al juego o a las redes sociales.→ Aumentar y mejorar las acciones de difusión para el cuidado de la salud mental: charlas, talleres, programas, actividades, recursos online, etc., destinados a potenciar el bienestar y reducir el estrés.→ Crear espacios seguros de escucha activa en todos los centros académicos a través de un programa de aprendizaje-servicio.



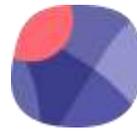
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Poner en marcha un teléfono de atención psicológica de emergencia con especial atención a la prevención del suicidio.→ Potenciar la clínica psicológica con becas propias para estudiantado que pueda abordar el reto de la salud mental.→ Incorporar la detección y el seguimiento de las enfermedades de salud mental en los reconocimientos laborales para asegurar, cuidar y prevenir afecciones provocadas por el desempeño laboral.
Apuesta decidida por la conciliación	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar y aprobar en el primer año de mandato un plan de conciliación y corresponsabilidad que incluya a todos los colectivos de la comunidad universitaria.→ Poner en marcha un observatorio de conciliación que vele por el cumplimiento del plan de conciliación y corresponsabilidad y que formule periódicamente recomendaciones para su mejora.→ Desarrollar y aprobar en los primeros seis meses de mandato un plan de desconexión digital dirigido a toda la comunidad universitaria.→ Incluir criterios comunes específicos para cada colectivo que contemplen el disfrute de permisos, así como las adaptaciones de jornadas, horarios y turnos.→ Incorporar criterios de asignación del POD orientados a facilitar la elección de la docencia de aquellas personas con responsabilidad de cuidados de personas menores, personas mayores, personas dependientes o personas con enfermedad grave.→ Promover que no haya más de 8 horas de diferencia entre el inicio y el final de las clases para cada docente en el mismo día, salvo que sea una demanda de la propia persona interesada (por ejemplo, en el caso del profesorado asociado para hacer compatible la docencia con su actividad profesional).→ Estudiar fórmulas de concentración de la docencia para avanzar en la racionalización de horarios.→ Establecer medidas concretas de conciliación para las y los estudiantes en situaciones especiales, como los deportistas de alto nivel o representantes estudiantiles, entre otros.→ Establecer medidas concretas de conciliación para situaciones de carácter temporal como la lactancia materna. Reservar espacios en los centros y servicios a tal efecto.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Poner en marcha formación práctica basada en el aprendizaje-servicio en el ámbito de la conciliación familiar, especialmente en titulaciones relacionadas con la educación.→ Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de corresponsabilidad (tareas domésticas y cuidados a personas dependientes).
<p>Apuesta por la sostenibilidad y la modernización del Servicio de Comedores Universitarios</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Garantizar la sostenibilidad del Servicio de Comedores Universitarios, sin aumentar el precio actual para el estudiantado ni para cualquier persona de la comunidad universitaria en situación de vulnerabilidad económica.→ Garantizar la calidad nutricional de los menús con el asesoramiento científico-técnico de los ámbitos de conocimiento relacionados.→ Establecer un sistema de medición de la opinión sobre los diferentes platos o menús, para adaptarlos a los gustos mayoritarios sin menoscabo de la calidad nutricional.→ Implantar el pago electrónico en los comedores universitarios.→ Desarrollar una aplicación que permita conocer en tiempo real el número de personas que hay en cada momento en los distintos comedores para regular su flujo de asistencia.→ Permitir a las personas con opciones alternativas de menús (celíacos, veganos, etc.) la posibilidad de poder consumirlos en sala.→ Crear un programa específico de formación continua para el personal de los comedores.→ Seguir invirtiendo en el plan de renovación y mejora de equipamiento.
<p>Compromiso por la salud, la seguridad y la prevención de riesgos en los entornos universitarios</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Coordinar todas las líneas de acción relacionadas con el bienestar y la salud de la comunidad universitaria.→ Desarrollar programas de prevención o deshabituación de adicciones, dotándolos económicamente.→ Añadir el componente de seguridad y salud en los planes de mentorización y acompañamiento del nuevo personal.



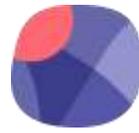
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Garantizar la seguridad del estudiantado a través del uso de EPI en actividades experimentales.→ Mejorar la prestación asistencial estableciendo una red de derivación de casos a otros servicios o centros de atención médica o psicológica públicos o privados.→ Fomentar las competencias en seguridad y salud del estudiantado, incorporando actividades formativas específicas.→ Diseñar un plan de mejora que incluya formación y sensibilización dirigida a la gestión de la seguridad y salud en los laboratorios y grupos de investigación.→ Incentivar y concienciar a los responsables de los proyectos de investigación de la necesidad de que los puestos de trabajo del personal investigador sean adecuados para el desarrollo de su actividad, cumpliendo la normativa de aplicación y de ergonomía.→ Implantar un programa permanente para mejorar la calidad de vida de las mujeres de la comunidad universitaria y disminuir los riesgos asociados a la menopausia.
La acción social al servicio de las personas	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un nuevo Reglamento y Plan de Acción Social que sustituya al que está en vigor desde 2004.→ Aumentar progresivamente la dotación presupuestaria a la acción social para cumplir con el Acuerdo para la Homologación del Personal de Administración y Servicios Funcionario de las Universidades Públicas Andaluzas.→ Revisar el catálogo de programas de acción social para incorporar nuevas líneas que atiendan a las actuales necesidades del personal, especialmente las relativas a conciliación, cuidados a menores y mayores, salud mental, adicciones a nuevas tecnologías, tratamiento de alergias, entre otras.→ Simplificar los procesos de solicitud, resolución y pago posterior de las ayudas de acción social.
Impulso de la cultura intergeneracional y de la identidad UGR para toda la vida	<ul style="list-style-type: none">→ Crear el programa UGR Senior al objeto de mantener un vínculo con las personas jubiladas y ofrecerles una amplia cartera de posibilidades de participación en las actividades universitarias.



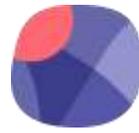
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la participación de personas jubiladas en acciones de mentorización para nuevo personal, así como para el estudiantado en tareas de fomento del emprendimiento y la creación de empresas.→ Promover un programa de voluntariado universitario para personas jubiladas que puedan participar en la promoción de la UGR y en actividades culturales.→ Garantizar el acceso, entre otros, al Centro de Actividades Deportivas y a la Biblioteca Universitaria en las mismas condiciones que el resto de miembros de la comunidad en activo.→ Crear una tarjeta universitaria inteligente (TUI) senior que permita el acceso a servicios específicos de la UGR para el personal jubilado o senior.→ Incrementar la oferta y el número de grupos por actividad dentro del Programa +50 para personas mayores de 50 años.→ Otorgar la mención “PAS Distinguido”, como figura similar al PDI emérito, con el objetivo de reconocer a personas por su actividad relevante y por su impacto en la gestión universitaria a lo largo de su carrera. Fomentar su participación en actividades ligadas a la mentorización.

Objetivo: estimular la práctica deportiva como vehículo de convivencia y vida universitaria

Compromiso	Medidas
Impulso a las instalaciones y servicio de deportes	<ul style="list-style-type: none">→ Poner en marcha la piscina universitaria de Fuentenueva y dotarla de los medios y recursos necesarios para su funcionamiento.→ Abrir un centro deportivo fitness universitario en el campus de Fuentenueva orientado a la práctica deportiva saludable.→ Renovar las instalaciones de rugby del campus de Fuentenueva, cambiando el césped natural por artificial, buscando mejorar su sostenibilidad y dotar de vestuarios y aseos propios a dicha instalación.→ Recuperar los deportes de arena, invirtiendo en nuevas pistas de voley-playa, tenis-playa o balonmano-playa en el campus de Fuentenueva.



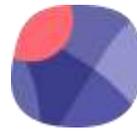
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar actividades dirigidas al aire libre en los campus mediante la puesta en marcha de nuevos cubofit que permita a los miembros de la comunidad universitaria practicar una forma innovadora de entrenamiento deportivo.→ Estudiar la posibilidad de creación de nuevos espacios deportivos en el campus de la Salud.→ Potenciar las instalaciones del campus Náutico en el embalse de Cubillas como centro de prácticas y de fomento de actividades náuticas.→ Impulsar la colaboración entre las Delegaciones de Estudiantes de cada Facultad o Escuela con el Centro de Actividades Deportivas para potenciar las competiciones intercentros.
<p>Apuesta por la práctica deportiva y el bienestar de las personas, el deporte sostenible e inclusivo</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar actividades deportivas orientadas hacia la prevención, buscando la mejora de la calidad de vida de las personas.→ Trabajar para la obtención del certificado de Healthy Campus por parte de la International University Sport Federation (FISU).→ Incrementar la oferta y número de grupos por actividad del Programa +50, incorporando actividades dirigidas a mujeres en edad de menopausia.→ Avanzar hacia la excelencia de los eventos deportivos organizados mediante la obtención de certificaciones oficiales de evento deportivo sostenible.→ Incrementar las plazas ofertadas en los campus y campamentos inclusivos de verano.→ Aumentar la oferta deportiva universitaria al colectivo de personas con discapacidad.
<p>Apoyo a la conciliación de la práctica deportiva de alto nivel</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un nuevo Estatuto del Deportista acorde a las competiciones universitarias autonómicas, nacionales e internacionales y darlo a conocer entre estudiantado, PAS y PDI para facilitar su cumplimiento.→ Mejorar la cartera de servicios para el estudiantado de alto nivel y alto rendimiento deportivo.



Compromiso	Medidas
	<p>→ Estudiar la forma de atraer a nuestra universidad y apoyar mediante ayudas o becas a deportistas universitarios para impulsar el nivel competitivo de las distintas secciones deportivas federadas de la Universidad de Granada.</p>

Objetivo: contribuir a la transformación del entorno y a la proyección institucional mediante el deporte universitario

Compromiso	Medidas
Organización de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none">→ Afianzar la UGR como sede de futuros campeonatos universitarios bajo el paraguas de la European Universities Sports Associations (EUSA) y la International University Sports Federation (FISU).→ Impulsar la participación de selecciones universitarias en competiciones internacionales de la EUSA y la FISU.→ Postular la ciudad de Granada y su Universidad como organizadora de los EUSA Games 2030 como antesala a la celebración de nuestro V Centenario.→ Emplear el deporte como herramienta de crecimiento económico y social de nuestra ciudad y área metropolitana.→ Integrar los objetivos de la Agenda 2030 en la organización de los eventos deportivos.→ Generar alianzas entre instituciones provinciales, autonómicas, nacionales e internacionales con la organización conjunta de eventos deportivos.→ Internacionalizar el deporte universitario promoviendo la Semana Europea del Deporte (Be Active) de la UE.
Fomento de las escuelas deportivas	<ul style="list-style-type: none">→ Seguir estimulando las escuelas deportivas existentes y estudiar la posibilidad de sumar nuevas modalidades deportivas.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Realizar acciones de difusión de las escuelas deportivas en los colegios de la ciudad y de la provincia.→ Apoyar científicamente desde todos los ámbitos de conocimiento la práctica deportiva competitiva y recreacional a través de la transferencia de conocimiento generada en la propia universidad.
Deporte universitario para la sociedad	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar la Gala del Deporte de la Universidad de Granada con periodicidad anual como vía para reconocer y proyectar el deporte realizado por la comunidad universitaria al exterior.→ Visibilizar el deporte universitario, dándole su propio espacio en los distintos canales de comunicación de nuestra universidad.→ Simplificar trámites administrativos para todas las personas que no pertenecen a la comunidad universitaria y promover el acceso al servicio desde la página web del Centro de Actividades Deportivas.→ Acercar las instalaciones del campus náutico como centro deportivo y de recreo a toda la sociedad a través de campañas de promoción específicas.

Ceuta y Melilla

Una universidad que transforma sus campus singulares

La Universidad de Granada es única por tener dos campus ubicados en el norte de África, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, lo que la convierte en un hecho singular dentro del sistema universitario español que es preciso cuidar y desarrollar. En esta candidatura hacemos una apuesta por el desarrollo futuro de los campus de Ceuta y Melilla y por la mejora de las condiciones laborales y de vida de las personas que forman parte de estos, en cumplimiento con lo recogido en el Plan Estratégico UGR 2031 sobre estos campus singulares.

El primer paso ha de ser la mejora de los mecanismos de coordinación con estos campus mediante la creación de órganos unipersonales con representación en los órganos de gobierno de la UGR, así como la implementación de mecanismos efectivos de coordinación que permitan la identificación de necesidades y problemáticas específicas y una respuesta rápida y ágil.

Estamos comprometidos también con la solución a los problemas históricos de infraestructuras en los campus de Ceuta y Melilla para lo que proponemos el diseño de un plan específico de infraestructuras que dé respuesta a las necesidades de espacios y servicios en estos campus. Especialmente preocupante es la situación en el campus de Melilla que requerirá poner en marcha un programa para la ampliación del edificio principal, la dotación de equipamiento del nuevo pabellón deportivo y el impulso de la rehabilitación, por parte del gobierno de la ciudad autónoma, del edificio de Correos.

Es muy necesario, asimismo, mejorar la oferta de servicios a los miembros de la comunidad universitaria en estos campus singulares, estableciendo canales específicos de atención e información y reforzando la prestación de servicios de orientación laboral, empleabilidad, emprendimiento, salud y deportes. Una preocupación especial es la problemática de la falta de alojamiento en las ciudades autónomas que sufre especialmente el estudiantado y que lastra las posibilidades de desarrollo futuro de los campus. Trabajaremos junto con las autoridades de las ciudades autónomas para aumentar la oferta de plazas de alojamiento, al tiempo que desarrollaremos una línea específica de ayudas de alojamiento dentro del Plan Propio de Becas.

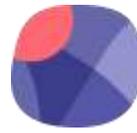
Finalmente, estos campus singulares requieren también medidas singulares relativas a la renovación de la oferta formativa y fortalecimiento del profesorado de Ceuta y Melilla, la financiación de equipamiento científico, el apoyo a los jóvenes investigadores, el diseño de una oferta cultural acorde a las necesidades de los campus o la formación y movilidad del PAS.

Objetivo: implantar mecanismos de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla

Compromiso	Medidas
Creación de órganos unipersonales de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> → Garantizar la presencia de los campus de Ceuta y Melilla en el Equipo de Gobierno de la UGR. → Garantizar la presencia de representantes de Ceuta y Melilla en el Consejo de Gobierno de la UGR.
Implementación de mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> → Realizar en los seis primeros meses de mandato un diagnóstico real de la situación de los campus de Ceuta y Melilla, sus fortalezas y deficiencias a nivel de infraestructuras y servicios. → Diseñar durante el primer año de mandato un plan estratégico de desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla. → Crear una mesa de coordinación con presencia de los vicerrectorados, gerencia y servicios y los equipos de dirección de los centros de Ceuta y Melilla para abordar mejoras en los servicios ofertados en ambos campus. → Establecer un calendario estable de visitas y reuniones virtuales de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla.

Objetivo: abordar de manera decidida la solución a los problemas de infraestructuras en los campus de Ceuta y Melilla

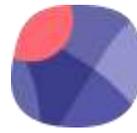
Compromiso	Medidas
Diseño de un plan específico de infraestructuras que dé respuesta a las necesidades de espacios y servicios en los campus de Ceuta y Melilla	<ul style="list-style-type: none"> → Reivindicar ante el Gobierno de España que garantice la suficiencia financiera que permita cubrir los costes de prestación de los servicios en los campus de Ceuta y Melilla. → Redactar en el primer año de mandato un plan de infraestructuras para los campus que incluya un listado de prioridades urgentes de actuación sobre la base de un diagnóstico de necesidades. → Redoblar los esfuerzos de coordinación con los gobiernos de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para la búsqueda de compromisos reales en la ejecución del plan.



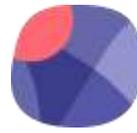
Compromiso	Medidas
Programa de actuaciones específicas en el campus de Melilla	<ul style="list-style-type: none">→ Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras del campus de Melilla en relación con la ampliación del edificio principal, el equipamiento del nuevo pabellón deportivo y el impulso de la rehabilitación, por parte del gobierno de la ciudad autónoma, del edificio de Correos.→ Abordar en el menor plazo posible las actuaciones urgentes en materia de infraestructuras eléctricas, de suministro de agua y de conexión wifi en el campus de Melilla.→ Completar el acondicionamiento y mejora de las zonas exteriores del campus de Melilla.→ Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones del campus de Melilla con una dotación presupuestaria específica.
Programa de actuaciones específicas en el campus de Ceuta	<ul style="list-style-type: none">→ Optimizar el uso del edificio principal del campus de Ceuta.→ Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones del campus de Ceuta con una dotación presupuestaria específica.→ Abordar actuaciones concretas en materia de infraestructuras y equipamiento para resolver los problemas de humedad, de instalación eléctrica y de equipamiento tecnológico que presenta el campus de Ceuta.

Objetivo: mejorar la oferta de servicios para la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla

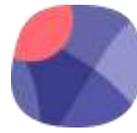
Compromiso	Medidas
Prestación de servicios a los miembros de la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer un canal específico de atención para la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla para aquellos servicios que tienen sede en Granada, haciendo posible, previa cita, la atención vía videoconferencia.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Reforzar la presencia de servicios relacionados con el bienestar y la vida universitaria (becas, emprendimiento, empleo, inclusión, cooperación al desarrollo, etc.) en los campus de Ceuta y Melilla a través de un programa estable de visitas y a través de la apertura de canales permanentes de información y asesoramiento.→ Proporcionar recursos y apoyo para la mejora de las gestiones administrativas relacionadas con las tareas de investigación, internacionalización y transferencia de los miembros de la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla.→ Revisar las limitaciones existentes en los actuales acuerdos marco que están dificultando la participación de empresas proveedoras de las ciudades de Ceuta y Melilla.→ Garantizar un canal de atención singular relacionado con la gestión del posgrado al estudiantado y profesorado de los campus de Ceuta y Melilla.
<p>Oferta de alojamiento para el estudiantado y otros miembros de la comunidad universitaria</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Realizar junto con las ciudades autónomas un censo de plazas de alojamiento disponible para el estudiantado y una evaluación de los precios medios. Redoblar los esfuerzos de coordinación para buscar soluciones de alojamiento.→ Llevar a cabo un estudio entre el estudiantado universitario de los campus para conocer la situación real del problema y las necesidades de alojamiento.→ Realizar en los primeros meses de mandato un diagnóstico global de la situación real de la residencia del campus de Ceuta y buscar soluciones para su reacondicionamiento.→ Estudiar la viabilidad de la creación de residencias y colegios mayores en los campus de Ceuta y Melilla.→ Crear una línea específica de ayudas de alojamiento dentro del Plan Propio de Becas para el estudiantado de los campus de Ceuta y Melilla.→ Ofrecer un servicio de asesoramiento en materia de alojamiento para el estudiantado de los campus de Ceuta y Melilla.



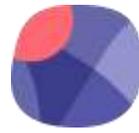
Compromiso	Medidas
<p>Refuerzo de los servicios de orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento en los campus de Ceuta y Melilla</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Aspirar a que la UGR ocupe un papel de liderazgo en la promoción del empleo universitario y en la formación en emprendimiento en las ciudades autónomas.→ Ampliar la oferta de servicios de orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento a los campus de Ceuta y Melilla mediante el desarrollo de programas específicos adaptados a sus necesidades reales.→ Desarrollar y reforzar alianzas con empresas e instituciones de las ciudades autónomas para ofrecer al estudiantado oportunidades de prácticas y empleo.→ Fomentar programas de networking entre el estudiantado y el tejido empresarial de las ciudades autónomas en colaboración con los gobiernos de las ciudades y las asociaciones de empresarios.
<p>Refuerzo de los servicios ofertados relacionados con la salud y el bienestar en los campus de Ceuta y Melilla</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Avanzar de manera decidida hacia la equiparación de la cartera de servicios ofrecida por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la UGR en los campus de Ceuta y Melilla, agilizando los procedimientos de información, comunicación y solicitud de citas.→ Reforzar las políticas de bienestar físico y emocional, de inclusión, de igualdad y de cooperación al desarrollo en los campus de Ceuta y Melilla ampliando las medidas y líneas de actuación para hacerlas equiparables al campus de Granada.→ Ofrecer soluciones a los problemas de reprografía, cafetería y comedores de los campus de Ceuta y Melilla para mejorar la calidad del servicio y hacerla equiparable al campus de Granada.→ Reforzar la presencia de las políticas de inclusión y de cooperación al desarrollo en los campus de Ceuta y Melilla a través de un programa estable de visitas y a través de la apertura de canales permanentes de información y asesoramiento.
<p>Fomento del deporte en los campus de Ceuta y Melilla</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Dotar de los recursos necesarios para dinamizar la gestión deportiva en los campus de Ceuta y Melilla.→ Ampliar la oferta de actividades deportivas en los campus de Ceuta y Melilla atendiendo a los intereses de los miembros de la comunidad universitaria y a las características de las instalaciones y equipamiento deportivo existente.



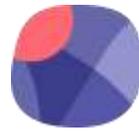
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Diseñar una oferta de cursos que habiliten la obtención de titulaciones náuticas.→ Facilitar a la ciudadanía de Ceuta y Melilla el acceso a los servicios deportivos ofertados por la UGR.→ Impulsar competiciones deportivas internas y la realización de eventos deportivos en los campus de Ceuta y Melilla.→ Estudiar la viabilidad de una competición intercampus.→ Finalizar las obras del pabellón de deportes del campus de Melilla y dotarlo convenientemente para poder ofertar un programa de actividades deportivas acorde a las instalaciones.

Objetivo: medidas singulares para ofrecer un servicio de educación superior de calidad en los campus de Ceuta y Melilla

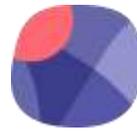
Compromiso	Medidas
Renovación de la oferta formativa y fortalecimiento del profesorado de Ceuta y Melilla	<ul style="list-style-type: none">→ Hacer un análisis de diagnóstico de la demanda de los títulos de grado y máster en los campus de Ceuta y Melilla que permita conocer su situación actual, así como su proyección futura.→ Estudiar la viabilidad de una renovación progresiva de la oferta formativa en los campus de Ceuta y Melilla, especialmente de máster para hacerla más atractiva y que permita atraer más estudiantado de fuera de las ciudades autónomas.→ Apostar por fórmulas de másteres híbridos (presencial y virtual) para dar respuesta a la singularidad de los campus de Ceuta y Melilla.→ Trabajar en un plan de fortalecimiento del profesorado de los campus de Ceuta y Melilla que aborde la problemática de la temporalidad y del trasvase de profesorado hacia el campus de Granada.
Investigación y transferencia. Plan para atender las necesidades específicas de los campus singulares	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar dentro del Plan Propio de Investigación una línea de financiación específica para desarrollar programas dirigidos a los investigadores de los campus de Ceuta y Melilla.→ Desarrollar dentro del Plan Propio de Transferencia una línea de financiación específica para fomentar las actividades de transferencia por parte de los investigadores de los campus de Ceuta y Melilla.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Implementar en función a las necesidades detectadas un programa de dotación de equipamiento científico en los campus de Ceuta y Melilla que permita a los investigadores en estos campus poder desarrollar sus líneas de investigación sin tener que desplazarse fuera de sus campus.→ Apostar, como señala nuestro Plan Estratégico UGR 2031, por el desarrollo de la carrera académica del personal joven investigador en los campus de Ceuta y Melilla.→ Promover la creación de nuevas líneas de investigación emergentes y multidisciplinares en conexión con el entorno socioeconómico de Ceuta y Melilla.→ Fomentar que los campus de Ceuta y Melilla tengan fácil acceso a infraestructuras y equipamiento de investigación de los campus de Granada, incrementando su impacto como actores relevantes de las actividades de investigación en la UGR.
<p>Diseño de una oferta cultural acorde a las necesidades de los campus de Ceuta y Melilla</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar los esfuerzos de coordinación y colaboración con las ciudades autónomas para fijar un programa de actividades culturales común.→ Establecer alianzas con instituciones culturales externas (museos, teatros o centros culturales), para enriquecer la oferta cultural y fomentar la difusión de la cultura entre los miembros de la comunidad universitaria.→ Avanzar en la extensión de las exposiciones y otros eventos culturales organizados en el campus de Granada a las ciudades de Ceuta y Melilla, siempre que las características de estos lo hagan viable.
<p>Formación y movilidad del PAS de los campus de Ceuta y Melilla</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer un programa de formación específico para el PAS de los campus de Ceuta y Melilla adecuado a sus necesidades y singularidades.→ Poner en marcha un programa de estancias formativas en el campus de Granada para el PAS destinado en los campus de Ceuta y Melilla con el objetivo de intercambiar experiencias y buenas prácticas.
<p>Aumento de la implicación de los miembros de los campus de Ceuta y Melilla en las actividades de la Alianza Arqus</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Promover e incentivar la participación de los campus de Ceuta y Melilla en las actividades de Arqus.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la participación del PDI y PAS de los campus de Ceuta y Melilla en comunidades de prácticas en el seno de la alianza.→ Impulsar medidas para dar a conocer las actividades de la Alianza Arqus en el entorno socioeconómico de las ciudades autónomas.



Espacios y sostenibilidad

Una universidad que crece de forma sostenible y eficiente

Un factor de importancia que hay que tener en cuenta a la hora de evaluar la prestación de servicios de las universidades es la calidad del entorno en el que se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y la generación de conocimiento, los espacios de trabajo e instalaciones. Estos no se limitan únicamente a las aulas o laboratorios, sino que incluyen todos aquellos espacios que contribuyen al desarrollo integral de las funciones encomendadas a la universidad. Nos marcamos como objetivo de esta candidatura la mejora de las condiciones de habitabilidad y trabajo de los espacios e instalaciones de la UGR, desarrollando en los próximos años un plan de infraestructuras y equipamiento científico que atienda las necesidades de espacios por campus y centros, así como la mejora y adecuación del equipamiento científico. Son varias las necesidades de infraestructuras acuciantes que es preciso acometer en los próximos años, como la ampliación del edificio principal del campus de Melilla y la finalización y equipamiento del pabellón deportivo en ese mismo campus; el nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación en el campus de Aynadamar; la construcción del edificio de la Facultad de Odontología en el PTS; la construcción de un aula en el campus de Cartuja; la construcción de un edificio polivalente de investigación y la rehabilitación de la piscina en el campus de Fuentenueva; la rehabilitación de edificios y reorganización de espacios en el campus Centro, o el desarrollo del plan director y dotación progresiva de espacios en la Azucarera.

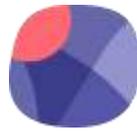
Junto a estas medidas de desarrollo de infraestructuras y equipamiento científico, también será necesario adaptar los espacios disponibles a las nuevas tendencias docentes y a nuevas estructuras de gestión, para lo cual nos comprometemos a la flexibilización de los espacios para la enseñanza y el aprendizaje (por ejemplo, creando “hiperaulas”) y al aumento de espacios comunes de uso libre para el trabajo colaborativo y la innovación como las zonas de coworking por centros.

Por otro lado, en un mundo cada vez más consciente del impacto negativo derivado del cambio climático, la sostenibilidad se ha convertido en un tema crucial en todas las áreas de la sociedad, incluyendo el desarrollo de las universidades. Creemos firmemente que las instituciones de educación superior juegan un papel clave en la promoción de prácticas sostenibles y en la contribución a los objetivos de desarrollo sostenible. Si bien en los últimos años desde la UGR se han dado pasos significativos en este sentido, nuestra intención es seguir avanzando de una manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus a través de la definición de una estrategia de reducción del impacto ambiental de la UGR y de la huella ecológica global de la institución, la apuesta por la movilidad sostenible, la mejora de la eficiencia energética y la puesta en valor del patrimonio verde de la UGR. Y todo ello para ir dando pasos hacia una reducción de las emisiones, en el marco del régimen

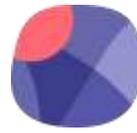
voluntario del Sistema Andaluz de Compensación (SACE) creado por la Ley 8/2018, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía. Llevaremos a cabo una serie de auditorías por campus que nos permitirá conocer dónde se producen las mayores emisiones. La adhesión al SACE conlleva importantes ventajas para la universidad, entre ellas: el establecimiento de medidas que permitan reducir emisiones, con el consiguiente ahorro económico y reducción de impactos ambientales, así como la mejora de la imagen de la institución, que debe ser ejemplo y motor ante la sociedad de la necesidad de actuar para luchar contra el cambio climático.

Objetivo: desarrollar un plan de infraestructuras y de equipamiento científico

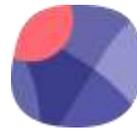
Compromiso	Medidas
<p>Atención a las necesidades de espacios por campus y centros</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Realizar un estudio exhaustivo de las necesidades de los centros que permita definir planes específicos de actuación de acuerdo con las necesidades detectadas en cada caso. → Elaborar un plan plurianual de inversiones en infraestructuras que garantice su viabilidad y financiación necesaria. → Dar respuesta a las necesidades de infraestructuras más acuciantes en los siguientes campus: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Campus de Melilla. Ampliación del edificio principal, equipamiento del pabellón deportivo e impulso de la rehabilitación por parte del gobierno de la ciudad autónoma del edificio de Correos. ◆ Campus de Ceuta. Optimizar los espacios del edificio principal. ◆ Campus de Aynadamar. Nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Nuevo edificio polivalente de investigación. ◆ Campus PTS. Construcción del edificio de la Facultad de Odontología. ◆ Campus de Cartuja. Construcción del aulario. Reorganización de espacios. ◆ Campus Centro. Rehabilitación del edificio de la Comisaría y reorganización de los espacios y aularios de las distintas facultades.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">◆ Campus Fuentenueva. Construcción de un nuevo edificio polivalente de investigación. Rehabilitación y adecuación a la normativa del módulo de Química II.◆ La Resinera (Fornes). Desarrollo de la primera fase de la estación biológica de campo, como espacio docente e investigador.◆ Azucarera San Isidro. Desarrollo del Plan Director y dotación progresiva según la captación de fondos de financiación externa. <p>→ Crear una Comisión de Asesoramiento Técnico que integre a todos los ámbitos de conocimiento relacionados con las infraestructuras, que evalúe las necesidades, establezca las prioridades de actuación y planifique su diseño y ejecución y realice el seguimiento.</p> <p>→ Desarrollar una plataforma SIG (sistema de información geográfica) para disponer de un inventario de espacios que vincule la planimetría detallada de los centros con su nivel de uso, lo que permitirá tomar decisiones en cuanto a la racionalización de espacios.</p> <p>→ Unificar las bases de datos compartidas por distintos servicios que permita gestionar y obtener información fiable y actualizada con una denominación de estancias, directorios de centros y documentación que cuente con una codificación y denominación única.</p> <p>→ Establecer nuevos coeficientes con criterios técnicos para la asignación del presupuesto de mantenimiento a los centros.</p> <p>→ Establecer criterios comunes para el uso y la racionalización de espacios y fomentar su uso compartido.</p> <p>→ Optimizar el uso de los espacios existentes en la UGR, a través de una reorganización y redistribución de los espacios teniendo en cuenta las necesidades detectadas.</p> <p>→ Optimizar el uso de los aparcamientos para un mejor aprovechamiento, permitiendo el acceso a un mayor número de usuarios.</p> <p>→ Concienciar a la comunidad universitaria para evolucionar de un modelo de estructura compartimentada a un modelo de espacios abiertos compartidos.</p>



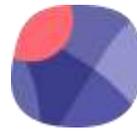
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Mejorar la accesibilidad en todos los edificios de la UGR, realizando un estudio pormenorizado, priorizando aquellos que cuentan con protección patrimonial, incluidos los catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC).
Mejora y adecuación de equipamiento científico	<ul style="list-style-type: none">→ Diseñar y construir nuevos edificios destinados a la investigación con un carácter polivalente que puedan atender nuevas y futuras demandas de acuerdo con la actividad real de los distintos grupos de investigación.→ Elaborar un plan de renovación de equipamiento de laboratorios de investigación para su adecuación a la normativa actual y para garantizar la correcta labor investigadora con los medios técnicos adecuados.
Establecimiento de actuaciones para la reducción de emisiones	<ul style="list-style-type: none">→ Elaborar un plan de auditorías que cuantifiquen las emisiones generadas en los campus, al objeto de conocer la situación actual y establecer los objetivos de su reducción mediante la planificación de actuaciones en materia de infraestructuras, movilidad, y compensación o autocompensación de emisiones.→ Inscribir a la Universidad de Granada en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).→ Impulsar una plataforma para el uso de vehículos compartidos entre miembros de la comunidad universitaria.→ Participar activamente en el proyecto Huella Verde de Granada, que facilite la compensación de las emisiones generadas por la institución.→ Instalar paneles fotovoltaicos en las cubiertas de los edificios en todos los campus universitarios.→ Instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables en los centros.→ Potenciar la política de descarbonización y de reducción de emisiones de CO2 en los edificios de la UGR mediante el cambio de las instalaciones que consuman gasoil.→ Elaborar un plan de sustitución de ventanas exteriores y mejora de la envolvente (fachadas y cubiertas) para la reducción de pérdidas de energía.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer un plan de renovación de equipos de producción de climatización para mejorar la eficiencia, el rendimiento y, por tanto, reducir el consumo eléctrico.→ Desarrollar un plan de sustitución de equipos individuales en fachadas para avanzar hacia sistemas integrales de climatización más eficientes e integrados desde el punto de vista arquitectónico.→ Establecer un sistema de control, análisis y posterior gestión de datos que permita monitorizar instalaciones y tomar decisiones para la mejora de la eficiencia energética.

Objetivo: adaptar los espacios a nuevas tendencias docentes y a nuevas estructuras de gestión

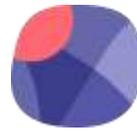
Compromiso	Medidas
Flexibilización de los espacios para la enseñanza y el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la creación de “hiperaulas” con los medios audiovisuales y las instalaciones necesarias que permitan el desarrollo de nuevas metodologías educativas, compartiendo actividades en un mismo espacio físico y temporal.→ Racionalizar las infraestructuras TIC para el estudiantado, pasando de un modelo tradicional de equipamiento informático fijo, con riesgo de rápida obsolescencia, a un modelo más actual basado en la filosofía bring your own device (BYOD).
Espacios comunes de uso libre para el trabajo colaborativo y la innovación	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar los espacios configurables para trabajo en grupo dentro de los centros para que el estudiantado pueda desarrollar las actividades colaborativas incluso fuera del horario de docencia.→ Fomentar el uso de espacios de interacción entre distintos colectivos de la comunidad universitaria, tanto en zonas interiores como en zonas exteriores habilitados para tal fin.→ Impulsar la creación de nuevos espacios “breaker” y zonas de coworking para facilitar el emprendimiento y el desarrollo de proyectos innovadores.
Espacios en la Biblioteca Universitaria que respondan a las nuevas necesidades de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none">→ Continuar con la mejora de las instalaciones bibliotecarias para que sean más eficientes, inclusivas, accesibles y sostenibles.→ Fomentar la Biblioteca Universitaria como espacio de encuentro.



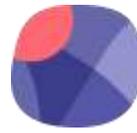
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Crear más espacios de creación bibliomaker en la biblioteca universitaria, dotados de recursos e infraestructuras adecuadas.
Adecuación y mejora de las infraestructuras deportivas	<ul style="list-style-type: none">→ Renovar y actualizar las infraestructuras existentes para que sean más sostenibles: cambio del tipo de césped del campo de rugby para un uso más intensivo, mejora de las pistas polideportivas y de las zonas de actividades en el campus náutico.→ Completar la construcción y posterior equipamiento del pabellón deportivo en el campus de Melilla.→ Rehabilitar y poner en uso la piscina del campus de Fuentenueva.
Optimización de la compra de equipamiento de los espacios docentes y de investigación.	<ul style="list-style-type: none">→ Mejorar los procesos de adquisición del equipamiento de aulas, laboratorios, zonas polivalentes y despachos y facilitar la posibilidad de intercambio entre distintos servicios que cuenten con necesidades similares.→ Poner en marcha un catálogo digital actualizado que impulse y fomente la reutilización del equipamiento dentro de la propia UGR, en el marco de la economía circular.

Objetivo: avanzar de manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus

Compromiso	Medidas
Reducción del impacto ambiental de la UGR y de la huella ecológica (<i>global footprint</i>) de la UGR. Compromiso con la economía circular	<ul style="list-style-type: none">→ Definir una estrategia para calcular y minimizar la huella ecológica global de la UGR (huella de carbono, huella hídrica y gestión de residuos).→ Seguir manteniendo la posición de privilegio de la UGR en los rankings mundiales de sostenibilidad (por ejemplo GreenMetric) y visualizar los resultados entre la comunidad universitaria y la sociedad.→ Aprobar y ejecutar un plan de gestión de emisiones a la atmósfera que incluya el cálculo de la huella de carbono de la actividad docente, investigadora y de gestión.→ Impulsar un proyecto de absorción de carbono ligado a un plan de forestación de suelos con la participación y el asesoramiento de todos los ámbitos de conocimiento de nuestra universidad implicados.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Minimizar el consumo de agua potable y mejorar la gestión de los vertidos. Reciclar, recuperar y aprovechar otras aguas para riego de jardines.→ Promover la reducción en el consumo de envases de plásticos en los Servicios de Comedores Universitarios y sustituirlos progresivamente por otros realizados con materiales reciclados y que no sean de un solo uso.→ Favorecer la producción de compost y su posterior tratamiento a partir de los restos orgánicos generados en el Servicio de Comedores Universitarios que pueda ser posteriormente utilizado como enmienda en el abonado de jardines y zonas verdes universitarias.→ Aumentar el número de contenedores de separación en origen de las distintas fracciones de residuos, especialmente en el entorno de las cafeterías de los campus y zonas comunes de paso en los centros.→ Establecer un protocolo para la ambientalización de eventos importantes en la UGR.→ Incluir de manera sistemática criterios ambientales en los pliegos de contratación pública, especialmente el cálculo de su huella de carbono y las actuaciones de restauración paisajística para compensarla, valorando además, cuando sean posibles, otros elementos como las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) frente al cambio global, el compromiso con principios de economía circular o la certificación en algún sistema de gestión ambiental.
Apuesta por la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer criterios ambientales para la adquisición de vehículos. Renovar el parque móvil de forma progresiva optando por vehículos eléctricos o híbridos.→ Fomentar la movilidad activa a través de acciones de difusión o acciones participativas que involucren a la comunidad universitaria.
Puesta en valor del patrimonio verde de la UGR.	<ul style="list-style-type: none">→ Crear un mapa verde-patrimonial (edificios emblemáticos) de la UGR y promoverlo como itinerario o recorrido urbano.→ Identificar elementos verdes singulares de la institución para documentarlos, ilustrarlos y hacerlos visibles.→ Promover el uso compartido de los espacios verdes abiertos a través de actividades docentes, de extensión universitaria o de convivencia.



Compromiso	Medidas
<p>Promoción de la cultura ambiental en la comunidad universitaria</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Fomentar la inclusión de contenidos ambientales y de sostenibilidad en la oferta formativa a través del sistema de microcredenciales.→ Poner en marcha medidas de reconocimiento a las iniciativas universitarias para la reducción del impacto ambiental de la propia institución.→ Llevar a cabo experiencias de aprendizaje-servicio o prácticas docentes que repercutan en la mejora ambiental de nuestros campus.→ Motivar al estudiantado para participar en la gestión ambiental de la UGR a través de campañas de limpieza de residuos en zonas sucias de la ciudad, el campo, la montaña y la playa o campañas de plantación de árboles y arbustos, entre otras.

Gobernanza y calidad, modelo económico, comunicación

Una universidad eficiente en su gobernanza, que informa, escucha y responde y que pone a las personas en el centro

La universidad actual requiere de un modelo de gobernanza centrado en las personas. Para ello buscamos ser una institución con un enfoque de gobernanza participativo, ético y eficiente, fundamentado en la planificación estratégica y el gobierno del dato, la gestión transparente, ágil y flexible y el compromiso con la evaluación y rendición de cuentas. Haremos una apuesta decidida por la reestructuración de nuestros procesos de gestión para hacerlos más simples, flexibles y polivalentes aprovechando las oportunidades que nos brinda la transformación digital.

Queremos disminuir la carga burocrática asociada a la gestión de los sistemas de calidad de los centros, para lo cual aumentaremos el apoyo técnico a los centros y servicios y reduciremos los trámites, informes y evidencias hasta los límites establecidos por las agencias de evaluación. Asimismo, abordaremos una simplificación de todos los procedimientos administrativos y agilizaremos la contratación administrativa mediante sistemas dinámicos de contratación. Al mismo tiempo, revisaremos los procedimientos bajo el principio de simplificación administrativa, analizando las limitaciones existentes en los actuales acuerdos marco con proveedores o mejorando la gestión del presupuesto de los centros y departamentos, para lo cual, pondremos a disposición de los centros de gasto el total del presupuesto en la apertura del ejercicio.

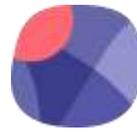
Por otro lado, ante un entorno cada vez más complejo y dinámico en el que nos situamos, acelerado por los procesos de transformación digital, la comunicación institucional se ha convertido en una herramienta estratégica de carácter transversal que impregna toda la actividad de la institución. Es una pieza clave dentro del proceso de gobernanza de las universidades debiendo gestionarse desde una perspectiva integral orientada al cumplimiento de nuestra misión y nuestras líneas estratégicas.

Para afrontar estos retos será necesario incrementar las personas y los recursos materiales dedicados a la comunicación institucional acorde a la dimensión, tamaño e importancia de nuestra institución a nivel local, nacional e internacional. Asimismo, promoveremos la coordinación e integración de los esfuerzos de comunicación entre unidades, servicios y centros al objeto de conseguir sinergias, aumentar el impacto de nuestros mensajes y ser más eficientes. Potenciaremos los canales de comunicación audiovisual, como la página web, el canal UGRmedia, redes sociales o Radiolab e innovaremos en nuevos canales de comunicación.

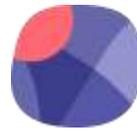
Asimismo, consideramos de vital importancia que la sociedad a la que nos debemos conozca el trabajo que desarrollamos y sea consciente del potencial de generación de conocimiento y transformación del entorno de nuestra institución. Para ello situaremos a la divulgación científica al nivel del potencial investigador y de transferencia de la institución, fortaleciendo la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, posicionándola en un plano más internacional, así como fomentando la formación en comunicación y divulgación científica entre los/las investigadores y el estudiantado.

Objetivo: desarrollar un modelo de gobernanza ético y participativo como seña de identidad

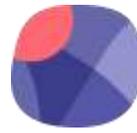
Compromiso	Medidas
<p>Transmisión de los valores y compromisos éticos en el ADN de todas las personas que forman parte de la UGR</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Difundir los valores éticos de la institución y las formas de participación y consulta entre todas las personas, especialmente entre aquellas recién incorporadas a la institución. → Introducir los valores éticos en el diseño de los planes de estudio, incorporándose de manera transversal en los currículums. → Visibilizar la aplicación de los valores y compromisos éticos en los órganos y estructuras que velan por la convivencia y por el buen funcionamiento de la institución. → Promover y hacer más visible la figura del coordinador de mediación de la UGR para mejorar la resolución de conflictos de manera más eficiente. Fomentar la mediación como alternativa a la sanción. → Crear una unidad que garantice el derecho a la igualdad de trato y no discriminación y la lucha contra la intolerancia en el ámbito universitario. → Avanzar hacia la inclusión en los planes de estudio de enseñanzas en materia de igualdad de trato y no discriminación, tolerancia y derechos humanos.
<p>Impulso de la planificación estratégica en todas las áreas de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Potenciar la planificación estratégica y el proceso de toma de decisiones basado en datos a nivel institucional, así como de centros y departamentos. → Desarrollar con carácter anual un plan operativo institucional que recoja los objetivos y medidas concretas que desarrollará el equipo de gobierno y que estará alineado con las líneas estratégicas recogidas en el Plan Estratégico UGR 2031.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Presentar ante el Consejo de Gobierno un informe de gestión que recoja los logros alcanzados de acuerdo a los objetivos y medidas del plan operativo.→ Fomentar el desarrollo de planes operativos en los centros que recojan los objetivos y medidas que se van a desarrollar por sus equipos de gobierno y que estén alineados con los ejes y líneas estratégicas del Plan Estratégico UGR 2031.→ Establecer medidas de financiación plurianual en centros y departamentos para la consecución de los objetivos estratégicos de la institución.→ Avanzar en la implementación del Plan Estratégico UGR 2031 siguiendo las líneas estratégicas contenidas en el mismo a través de los distintos planes operativos y programas de gobierno de la institución y de los centros.→ Crear una comisión de seguimiento del Plan Estratégico que sea la encargada de su monitorización continua, de la presentación de informes de seguimiento a los órganos de gobierno y, en su caso, de su actualización.
<p>Reforma estatutaria participativa</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Llevar a cabo la reforma estatutaria necesaria tras la aprobación de la LOSU, haciendo uso de mecanismos participativos e innovadores en los que estén representados todos los sectores de la comunidad universitaria y todos los centros y estructuras organizativas.→ Poner a las personas en el centro de la reforma de los estatutos con el objeto de garantizar la estabilidad y la permanencia de todas ellas en la institución.→ Utilizar mecanismos de innovación pública en el posterior desarrollo normativo de los estatutos.
<p>Fomento de la participación de todos los sectores de la comunidad en el gobierno de la universidad</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Promover una mayor difusión de los canales de participación y las oportunidades de representación, con un enfoque particular en el estudiantado, para fomentar su implicación en los órganos colegiados.→ Impulsar el diálogo y la negociación colectiva con un calendario anual estable de negociación con los órganos de representación y con las organizaciones sindicales.



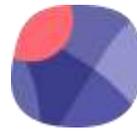
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Regular el proceso de exposición pública y participación de la comunidad universitaria en la elaboración de normativa propia.→ Facilitar un resumen ejecutivo junto a la publicación de los reglamentos para acercarlos a la comunidad universitaria.→ Facilitar la celebración de sesiones virtuales de los órganos colegiados de gobierno.
<p>Gobernanza cercana a los campus, centros y departamentos</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Garantizar la presencia de los campus singulares de Ceuta y Melilla en el Equipo de Gobierno de la UGR.→ Garantizar la presencia de representantes de Ceuta y Melilla en el Consejo de Gobierno de la UGR.→ Fomentar el apoyo técnico y profesional a todos los órganos de gobierno de centros y departamentos, con una especial sensibilidad a los campus singulares. Desarrollar materiales de apoyo y un canal permanente de atención.→ Establecer un foro anual de decanos/as de centro y directores/as de escuela para compartir proyectos, problemas, soluciones y fomentar el compromiso del Equipo de Gobierno con el colectivo.→ Establecer un foro anual de directores/as de departamento para compartir proyectos, problemas, soluciones y fomentar el compromiso del Equipo de Gobierno con el colectivo.→ Definir una agenda estable de visitas del Equipo de Gobierno a todos los centros de la Universidad de Granada con el compromiso de visitar al menos una vez al año cada uno de los centros para exponer objetivos y líneas de acción y conocer sus demandas y problemáticas.→ Organizar reuniones abiertas del Equipo de Gobierno con estudiantado al menos dos veces al año.
<p>Gobernanza basada en el valor aportado por el PAS</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Involucrar al PAS en la misión y objetivos de la universidad, otorgándoles un papel relevante en la toma de decisiones y en el cambio organizativo.→ Desarrollar un programa de competencias directivas para el PAS de los subgrupos A1 y A2.



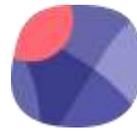
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar el número de personas de la plantilla del PAS que ejerce labores de dirección en el Equipo de Gobierno y en el gobierno de centros y departamentos.→ Consolidar el Foro de Administración como espacio de coordinación, discusión y colaboración de gestión en la que estén representadas todas las unidades, servicios y centros.→ Consolidar la Mesa Técnica de Administradores como órgano asesor del Equipo de Gobierno en procesos académicos y técnico-administrativos.→ Involucrar al PAS en el desarrollo de objetivos estratégicos: reconocer, registrar y visibilizar su iniciativa e implicación.→ Establecer nuevas vías de comunicación bidireccionales, estables y periódicas entre la Gerencia y el PAS: canal permanente de recepción de solicitudes con compromiso de respuesta, reuniones periódicas, listas de difusión a través de canales de mensajería instantánea con responsables de personal y calendario estable de negociación con las organizaciones sindicales.→ Establecer un plan anual de gobierno participativo con el PAS que contemple a todos los niveles organizativos la celebración de jornadas de convivencia entre centros y servicios centrales, laboratorios participativos de innovación con carácter transversal y permanente y programas de visitas interáreas.

Objetivo: apostar por la innovación y por la calidad como centro de la gobernanza y de la gestión.
Implantar el gobierno del dato como cambio de paradigma

Compromiso	Medidas
Implantación del gobierno del dato en la UGR y ciencia de datos para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none">→ Buscar fuentes de financiación alternativas para lograr una implantación efectiva del gobierno del dato en la institución.→ Crear, dentro de la estructura del Rectorado, una Oficina del Dato y dotarla de los perfiles profesionales necesarios para cumplir sus objetivos.→ Elaborar un modelo de gobierno del dato que incluya la identificación de fuentes y la creación de un diccionario y catálogo de datos.



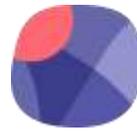
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Diseñar, adquirir y configurar la plataforma tecnológica de soporte al gobierno del dato.→ Cargar progresivamente datos en la plataforma para la creación de cuadros de mando a demanda de los diferentes órganos y estructuras universitarias.→ Introducir de manera progresiva la ciencia de datos y el big data en la gestión y toma de decisiones de la UGR.
Aumento y vigilancia de los niveles de transparencia	<ul style="list-style-type: none">→ Integrar el portal de transparencia con el gobierno del dato para agilizar los procesos de actualización de carga de indicadores.→ Ampliar la publicidad activa incorporando nuevas áreas de información relevante como la sostenibilidad.→ Publicar la información en formatos reutilizables salvo cuando no sea posible.→ Seguir manteniendo los niveles excelentes de transparencia obtenidos en los exámenes realizados con carácter anual por organismos independientes.
Apuesta por estructuras flexibles y polivalentes para agilizar la gestión y acercarla a las personas	<ul style="list-style-type: none">→ Definir, de manera consensuada, los indicadores y factores que miden la carga de trabajo de todas las estructuras y unidades.→ Flexibilizar las estructuras organizativas para generar equipos profesionales con mayor transdisciplinariedad que puedan dar soporte a nuevas actividades o requerimientos.→ Aprovechar las oportunidades que brindan la transformación digital y las nuevas formas flexibles de organización del trabajo para generar equipos de trabajo polivalentes.→ Crear un servicio centralizado de medios audiovisuales, de alta cualificación, que apoye a todos los centros y departamentos en la preparación de eventos singulares.
Calidad en la gestión de los centros universitarios. Simplificación del modelo	<ul style="list-style-type: none">→ Promover la cooperación y coordinación entre universidades andaluzas para proponer un nuevo modelo de gestión de calidad simplificado y sostenible, basado en la confianza, la autonomía y la corresponsabilidad de cada universidad.



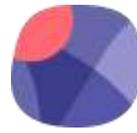
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar el apoyo técnico a los centros en la gestión de los sistemas de calidad (programa Implanta).→ Dotar a los centros de un sistema de información e indicadores fiables para la gestión de sus sistemas de calidad con la implantación del gobierno del dato.→ Disminuir la carga burocrática asociada a la gestión de los sistemas de calidad de los centros, unificando órganos y herramientas, simplificando informes y reduciendo el número de evidencias, de acuerdo con los límites establecidos por las agencias de evaluación.
Calidad en gestión de los servicios universitarios. Del control a la innovación	<ul style="list-style-type: none">→ Integrar la calidad de los servicios universitarios en la Gerencia al objeto de alinear la toma de decisiones con el impulso de proyectos transformadores e innovadores.→ Definir un modelo de gestión de calidad orientado a la innovación en lugar de al control. Sistematizar la creación de equipos de mejora de procesos y de jornadas de intercambio de buenas prácticas, formando y promoviendo el uso de técnicas y metodologías colaborativas y ágiles.→ Incorporar al plan de gobierno participativo una distinción especial para destacar a las personas, equipos o servicios que hayan logrado un mayor avance en el fomento de iniciativas innovadoras para mejorar la calidad del servicio.→ Disminuir la carga de las auditorías coordinando e integrando sistemas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

Objetivo: impulsar un nuevo modelo de gestión económico-financiera

Compromiso	Medidas
Nuevo modelo de gestión económico-financiera	<ul style="list-style-type: none">→ Evitar el aumento de cargas administrativas más allá de las obligaciones legales.→ Impulsar una cultura de autonomía, responsabilidad y rendición de cuentas entre quienes participan en la gestión económica, que posibilite la disminución de la fiscalización previa.



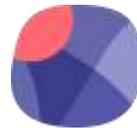
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Profesionalizar la gestión económica de la UGR, favoreciendo la estabilidad, formación y promoción de su plantilla, y potenciando la autonomía de sus responsables en la toma de decisiones, con criterios de transparencia y flexibilidad.→ Facilitar la gestión económica a quienes son responsables de centros de gasto, dándoles apoyo directo a través de unidades descentralizadas en centros y campus.→ Centralizar la gestión de procedimientos de especial complejidad, como la concesión de subvenciones, ayudas o premios otorgados por la UGR, eliminando la carga actual sobre los órganos convocantes y demás agentes implicados.→ Crear comisiones de trabajo para actualizar y mejorar de manera continua los procedimientos relacionados con la gestión económica y financiera existentes.
<p>Fuentes de financiación alternativas</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Impulsar nuevas estructuras y fórmulas de gobernanza y gestión que faciliten la captación de fuentes de financiación alternativas a través de actividades de docencia no reglada, transferencia de conocimiento, patentes y licencias, así como el uso de instalaciones e infraestructuras científicas y espacios universitarios.→ Reenfocar y fortalecer el programa Alumni UGR para aprovechar su gran potencial como fuente de financiación alternativa.→ Elaborar un Plan de Mecenazgo y Patrocinio que de manera proactiva identifique y contacte con empresas, fundaciones y personas interesadas en patrocinar actividades, espacios y eventos de la UGR.→ Impulsar la actividad de Formación y Gestión S.L. para explotar comercialmente la identidad visual corporativa de la UGR al objeto de incrementar los recursos propios de la institución (tienda UGR física, tienda UGR online, etc.).→ Impulsar la actividad de Formación y Gestión S.L. para gestionar congresos, eventos y jornadas promovidos por miembros de la comunidad universitaria como vías alternativas de obtención de financiación.→ Crear una unidad especializada en el área de gestión económica-financiera para el seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos de ingresos y la recuperación de las cantidades adeudadas a la UGR.



Compromiso	Medidas
Simplificación de procedimientos	<ul style="list-style-type: none">→ Agilizar y simplificar la contratación administrativa, utilizando las posibilidades que establece la legislación vigente, como los sistemas dinámicos de contratación.→ Revisar los procedimientos de gestión económica bajo la perspectiva de simplificación administrativa, de tal manera que se agilicen las compras y el pago a proveedores.→ Reducir la petición de tres presupuestos a la compra de suministros o servicios superiores a 5.000 euros, eliminándola en el caso de proyectos de investigación.→ Eliminar progresivamente la necesidad de realizar “cómprames” en gastos menores.→ Mejorar la gestión del presupuesto de departamentos, centros e institutos de investigación, posibilitando emplear los saldos disponibles de ejercicios anteriores para la ejecución de planes de inversiones plurianuales.→ Revisar las limitaciones existentes en los actuales acuerdos marco que están dificultando la participación de empresas proveedoras del entorno local.→ Elaborar manuales y videotutoriales sobre los trámites económicos de interés para responsables de centros de gasto.→ Facilitar a responsables y gestores el conocimiento de las fechas clave de cierre económico a través de avisos automatizados.→ Poner a disposición de todos los centros de gasto, el total del presupuesto inicial, en la apertura del ejercicio presupuestario.

Objetivo: incrementar las personas y los recursos materiales dedicados a la comunicación institucional de acuerdo con las necesidades reales de la UGR

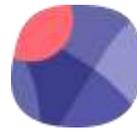
Compromiso	Medidas
Incremento del personal técnico dedicado a la gestión de la comunicación	<ul style="list-style-type: none">→ Realizar un diagnóstico de la situación del personal de la Oficina de Gestión de la Comunicación, su carga de trabajo y competencias y las necesidades reales de comunicación de la institución.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Aumentar de manera progresiva, pero significativa, el personal técnico dedicado a las tareas de comunicación institucional hasta alinearlos a las necesidades y tamaño de nuestra universidad.→ Coordinar el personal técnico en comunicación existente en las distintas unidades y servicios y ponerlo al servicio de las necesidades de comunicación de la institución.
Incremento de los recursos materiales dedicados a la gestión de la comunicación	<ul style="list-style-type: none">→ Realizar un análisis de los recursos materiales audiovisuales disponibles y evaluar su adecuación a las necesidades de comunicación de la institución.→ Aumentar los recursos materiales audiovisuales necesarios para poder ofrecer un servicio de comunicación institucional acorde a la dimensión, tamaño e importancia de nuestra institución a nivel local, nacional e internacional.→ Buscar sinergias con centros y servicios para utilizar y maximizar el uso de los recursos audiovisuales disponibles.

Objetivo: aumentar los niveles de coordinación e integración de la comunicación institucional

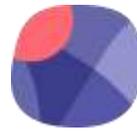
Compromiso	Medidas
Coordinación de los esfuerzos de comunicación entre las distintas unidades, servicios y centros	<ul style="list-style-type: none">→ Favorecer la coordinación de las actividades de comunicación entre las distintas unidades, servicios y centros y la Oficina de Gestión de la Comunicación.→ Crear equipos de trabajo entre las personas con responsabilidades de comunicación en unidades, servicios y centros para coordinar acciones y obtener sinergias.→ Impulsar la colaboración con la Facultad de Comunicación y Documentación para el uso de los recursos audiovisuales disponibles, el conocimiento y el talento humano.
Impulso a la gestión integrada de la comunicación y la evaluación de su rendimiento	<ul style="list-style-type: none">→ Desarrollar un plan de comunicación integrado que contribuya a la mejora y consolidación de la imagen y reputación de la UGR entre los diferentes públicos de interés.→ Definir una estrategia de comunicación institucional clara y coherente con la misión, visión y valores de la UGR.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Realizar una evaluación periódica del impacto de la comunicación institucional para ajustar la estrategia según los resultados.→ Innovar en el desarrollo de canales de comunicación que garanticen de manera efectiva y segmentada, de acuerdo con los intereses de cada colectivo, una comunicación fluida y coherente.→ Revisar el manual de identidad visual corporativa para adaptarlo a la nueva realidad digital y tecnologías multimedia.→ Reforzar las alianzas y acuerdos con medios de comunicación locales y nacionales para mejorar la visibilidad de la universidad y posicionarla como una fuente fiable de información y conocimiento.

Objetivo: posicionar la divulgación científica al nivel del potencial investigador y de transferencia de la institución

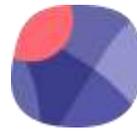
Compromiso	Medidas
Fortalecimiento de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i)	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar la divulgación científica hasta situarla en unos niveles acordes al potencial investigador y de transferencia de nuestra institución.→ Dar mayor visibilidad y difusión a la relevancia de nuestro patrimonio cultural, natural, histórico y científico.
Aumento del alcance e impacto de la divulgación científica	<ul style="list-style-type: none">→ Posicionar la divulgación científica de la UGR en un plano más internacional redoblando los esfuerzos para conseguir más personal especializado y más recursos para la producción de noticias en inglés.→ Coordinar con otras unidades y servicios relacionados con la generación de conocimiento (Investigación, ORI, OTRI, Institutos y unidades de investigación etc.) la organización de actividades y eventos de divulgación científica.→ Contribuir al incremento de la formación, la cultura y los conocimientos científicos de los miembros de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, mediante la realización de eventos periódicos de divulgación científica en diferentes centros y barrios de nuestras ciudades.



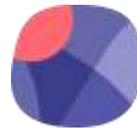
Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Potenciar los canales digitales de divulgación de la ciencia (web, redes sociales, etc.) para fomentar el acercamiento entre la ciudadanía y los investigadores
Fomento de la formación en comunicación y divulgación científica entre los investigadores y el estudiantado	<ul style="list-style-type: none">→ Establecer un programa periódico de talleres de formación y divulgación científica dirigidos a los investigadores para aumentar sus competencias en comunicación y divulgación.→ Fomentar las competencias en comunicación y divulgación científica entre el estudiantado a través de las microcredenciales.→ Fomentar la colaboración interdisciplinar en proyectos de divulgación científica.→ Incentivar la formación en comunicación y divulgación científica mediante convocatorias de premios y distinciones.

Objetivo: potenciar los canales de comunicación audiovisual al servicio de la comunidad universitaria

Compromiso	Medidas
Coordinación y potenciación de los canales de comunicación audiovisual institucionales	<ul style="list-style-type: none">→ Coordinar los distintos canales audiovisuales institucionales dentro de la estrategia de comunicación de la institución para conseguir sinergias y mejorar el impacto.→ Evaluar desde el punto de vista del usuario la página web institucional de cara a la mejora de su diseño y usabilidad.→ Garantizar una información actualizada de la página web institucional en inglés.→ Potenciar el canal UGRmedia mediante la inversión progresiva en equipos y profesionales que garanticen una adecuada producción, edición y distribución de contenidos sobre la actividad diaria de la UGR.→ Potenciar Radiolab como la radio de la UGR diseñando una programación periódica y dotándola de los medios, recursos y flexibilidad necesaria para conectar con sus públicos objetivos.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Promover la participación activa de la comunidad universitaria, especialmente del estudiantado, en la producción de contenidos audiovisuales al objeto de fortalecer el sentimiento de pertenencia a la institución.→ Potenciar la presencia y liderazgo de la UGR en las redes sociales como canal no solo de información, sino también de escucha activa y respuesta a los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad.→ Establecer mecanismos de coordinación con las distintas unidades, servicios y centros para asegurar una presencia y comunicación en redes sociales coherente con la estrategia de comunicación institucional.→ Revisar los protocolos de actuación para la apertura y mantenimiento de perfiles y páginas en redes sociales por parte de centros, departamentos, servicios y unidades y ajustarlos a la estrategia de comunicación institucional.→ Analizar el impacto y uso de la AppUGR de cara a su rediseño y estructuración de contenidos para potenciar su uso entre los miembros de la comunidad universitaria.
<p>Innovación en nuevos canales digitales de comunicación institucional</p>	<ul style="list-style-type: none">→ Crear una revista (UGR Connect) en colaboración con otros centros, unidades y servicios (Alumni UGR, Facultad de Comunicación y Documentación, Servicio de Empleo, etc.) para dar a conocer personas y casos de éxito en la UGR.→ Crear un periódico digital que versione las noticias institucionales y las adapte a los intereses del estudiantado y a su lenguaje.→ Crear una red de creadores de podcasts que bajo la coordinación de la Oficina de Gestión de la Comunicación elaboren contenidos de interés para los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad.→ Distribuir los podcasts entre las principales plataformas (iVoox, Spotify, Apple, Google, etc.) para aumentar su impacto y relevancia.→ Avanzar de manera progresiva hacia el uso de cartelería digital en los distintos centros, unidades y servicios.



Compromiso	Medidas
	<ul style="list-style-type: none">→ Crear una guía de expertos del personal investigador por ámbitos científicos orientada a que los medios de comunicación puedan localizar rápidamente a investigadores con experiencia a la hora de elaborar noticias.→ Diseñar un calendario institucional integrado (UGR Today) que recoja a diario todas las actividades institucionales organizadas por las distintas unidades y servicios segmentadas por tipología, públicos destinatarios, unidades y servicios.

Objetivo: desarrollar un plan de comunicación que promueva nuestros estudios de grado y posgrado en el ámbito nacional e internacional

Compromiso	Medidas
Desarrollo de un plan de comunicación para promocionar la oferta de grado y posgrado	<ul style="list-style-type: none">→ Realizar un diagnóstico de la situación actual de la institución relativa a la promoción activa de los títulos de grado y posgrado entre los distintos públicos objetivos.→ Analizar las necesidades y canales de información que requiere el estudiantado de bachiller acerca de los títulos de grado.→ Analizar las necesidades y canales de información que requiere nuestro estudiantado universitario acerca de los títulos de posgrado.→ Promover la creación de microsites específicos para la oferta de grado y posgrado que se adapten al diseño y requerimientos de información de los destinatarios.→ Planificar y alinear con los calendarios de matriculación acciones promocionales específicas en redes sociales de nuestra oferta de grado y posgrado.→ Diseñar campañas de publicidad en medios digitales (pay per click, display, social media ads, etc.) para títulos que requieran un determinado posicionamiento internacional.→ Evaluar de manera periódica el rendimiento de las medidas de promoción de los títulos de grado y posgrado.



Pedro Mercado
LA UGR QUE QUIERES